LA PRENSA

BUENOS AIRES, Jueves 6 de Marzo de 1873 — Editor responsable José O. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

ALMANAQUE

HOY: Santos Olegario Obispo y Victoriano mártir. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1873

La mision del Jeneral Mitre al Paraguai

Acabada de convertirse en resolucion oficial un acto político que era ya un hecho en la opinion.

Despues del resultado de la mision del Jeneral Mitre al Rio Janeiro, llevada á cabo con honra para la República, era de esperarse que el mismo negociador fuese encargado de poner el sello á las consecuencias diplomáticas de la triple alianza; i así ha sucedido.

No nos detendrémos ante esta medida gubernativa, porque ella viene, sola, como ya lo dijimos, á convertir en acto oficial lo que se creia un hecho lójico i hasta un deber de justicia.

Iremos mas adelante, consecuentes con nuestro acostumbrado anhelo de ver á la República rodeada de importancia respecto del esterior, conforme trabaja por conquistarse paz é instituciones en el interior.

La mision que acaba de confiarse al general Mitre no es un hecho sin importancia.

Muy al contrario, ella se relaciona de una manera íntima con la solucion digna i duradera del problema de la paz i de la independencia de las Repúblicas del Rio de la Plata, problema que hace cuarenta años viene desesperando á nuestros mas hábiles políticos.

No se trata, sin embargo, de dejar zanjadas por un tratado, cuestiones tan fáciles de arreglar como las de límites, desde que estos caen sobre desiertos sin poblacion ni cultura.—No.

La cuestion suprema que conviene para nosotros, el arreglo definitivo con el Paraguay, es la de oponer á la tendencia invasora del Imperio una barrera eterna á su ambicion de engrandecerse, á espensas de las jóvenes repúblicas bañadas por el Plata i sus tributarios, cuando nos separa todavía la diferencia de sistema político i hasta la diferencia de tendencias sociales.

Ademas de esto, conviene á la vida política de todos los pueblos de la tierra que sus fuerzas morales i materiales estén equilibradas, para que su paz sea duradera i la armonía del mundo no se turbe.

Conviene, sobre todo, á las naciones nuevas, donde aun el progreso encuentra escollos frecuentes, que ese equilibrio internacional sea un hecho entre sus vecinos.

Conviene en fin, que un pueblo no viva á espensas ni en acecho de la vida de otro, para que el comercio sea una corriente tranquila de prosperidad entre todos, i para q' su vida intelectual i moral se convierta tambien en horizonte fácil de ideas, de instituciones i de adelantos de todo jénero.

Es en esto que está interesada la causa de la humanidad.

Los movimientos mas recientes de las grandes naciones descubren el móvil jeneroso de hacer imposible la guerra, aceptando el fallo tranquilo de la equidad, ó de la ciencia, antes de recurrir al fallo del cañon que lleva en pos de sí la paralizacion del comercio, la alarma de los capitales, la privacion i miseria del obrero i hasta la humillacion i el desmembramiento de los Estados.

Los tratados con el Paraguay deben tener presente esta alta solucion á que aspira el mundo moderno.

Vamos á concurrir á su discusion precisamente con naciones que por su posicion jeográfica, forman una sola familia; por mas que la historia nos recuerde que no ha sido siempre así unida i ejemplar.

De esos tratados debe entonces resultar algo mas que la simple gloria de realizar un triunfo que ha costado tanto sacrificio. De esos tratados debe resultar una duradera paz para el porvenir, el mejor acuerdo entre pueblos vecinos i amigos, i la imposibilidad material i moral de que ninguno de ellos pueda alguna vez, con interpretaciones maliciosas, prevalerse de su posicion ó de la fuerza para dañar el derecho del otro.

El Paraguay, por otra parte, está respecto de la República Arjentina en condiciones muy especiales. Fué nuestro hermano y nuestro amigo. Lleva en sus venas una misma sangre, y se manifiesta dirijido con igual calor. Sintió como nosotros la misma opresion colonial, i se asoció á nuestras primeras palpitaciones por la independencia, aunque el cálculo tenebroso de alguno de sus hijos la arrebató durante largo tiempo al contacto vivificante de la libertad i del progreso.

[illegible]

Tanta desventura, á cuya consumacion lamentable contribuyó el Jeneral Arjentino comprometido en ese terrible é inesplicable lance, no nos ha separado del Paraguai sino por pocos dias, miéntras duró la contienda armada.

Así lo atestigua nuestro comercio i el suyo unidos estrechamente, nuestro gobierno i el suyo conciliando francamente, nuestras instituciones adoptadas por el Paraguai, en lo político i en lo civil, nuestro pueblo, en fin, viviendo confundido por una misma lengua, hábitos i aspiraciones.

El Paraguai reclama, i es digno de todo interes por nuestra parte, siempre que se salve el honor nacional i los intereses comprometidos por la lucha, que felizmente terminó i no reproducirá mas. Asegurada al Paraguai su independencia, su libertad i su paz; bien definidos para con ella los límites territoriales, que felizmente son grandes estuarios, que solo una ciega i frívola ambicion pudo pretender negar; estrechados en fin, por tratados de comercio, de postas i telégrafos, el Paraguay será feliz al lado de nosotros i arrastrando mas ó ménos tiempo la pesada cadena de sus pasados infortunios, llegará un dia al banquete del progreso, con su frente irradiada por la fatiga del trabajo, pero serena é animada por la conciencia de una victoria.

La mision del Jeneral Mitre al Paraguai, no es con estas reflexiones ni una mision sin importancia, sí una mision valiosa.

[illegible] con amistad y amor, [illegible] del pueblo [illegible] que sus pueblos puedan todavía mirar el brillo de eternas glorias.

[illegible]

Si á la reconocida competencia del Comisionado no escapa el poder de algunas de las indicaciones que á la ligera hemos trazado, creemos que el resultado de la mision será poner un límite insalvable á la inquietud histórica de la política del Rio de la Plata, en sus relaciones de pueblo á pueblo, i especialmente con el Imperio.

Deseamos al Comisionado acierto i patriotismo.

¿Haremos lo de siempre?

Es proverbial entre nosotros, que nada se lleva con perseverancia y que toda iniciativa de reforma queda poco mas ó ménos como antes, despues de haber recorrido los tonos mas altos de la declamacion.

No incurramos una vez por todas en tan lamentable vicio de enervamiento de nuestras fuerzas.

Hemos venido disputando con aplauso general el terreno que habia conquistado el fraude y la prevaricacion en el órden judicial, y no es razonable que despues de haberse producido una agitacion tremenda en esta sociedad, nos contentemos con resultados que no correspondan á tantas fatigas y amarguras, como las que se han sobrellevado.

La intransigencia y rectitud del periodismo rompe con todo ante el cumplimiento de un estricto deber y esto cuesta siempre un importante tributo de enemistades, odios profundos y persecuciones que amargan la existencia.

Despues de haber arrostrado todas esas consecuencias ¿es justo que abandonemos la tarea en la mitad del camino?

¿Hemos ido buscando formar ruido para llamar la atencion á nuestro paso, ó hemos tenido en vista solo producir el bien general sacrificando en su holocausto el nuestro?

El hombre de principios debe ser el mismo en todas las épocas de su vida, buenas como malas, felices ó desgraciadas.

Para todas las faces de la vida, los principios de moral y de virtud son los mismos, y no debe haber goce ni halago que enerve nuestro espíritu en el afan inextinguible de hacerlos triunfar siempre y en todas partes á despecho de los malos enemigos de toda sociedad.

Vencer y reducir á la accion de la ley dos ó tres de ellos no es todo lo que quiere y exije el país.

La campaña era muy grande para haber obtenido eso solo.

Se devolverán unos cuantos depósitos sustraidos, pero ¿y todos los que se hallarán en el mismo caso y no son conocidos?

¿Dónde están las ingentes sumas que debieran haber ingresado á las arcas fiscales provenientes de fallecidos sin herederos y principalmente de los que murieron en las diversas epidemias que hemos sufrido?

Es notorio que una gran cantidad de víctimas en estas últimas épocas luctuosas se han hallado en ese caso, y entretanto, los balances de Tesorería en nada revelan que el Fisco haya recibido lo que por la ley le correspondia.

Nótese bien que este es un punto muy digno de atencion y una fuente que quizas haya podido levantar fortunas colosales en el misterio de algunos procedimientos judiciales.

¿No es verdad que si hemos defendido los intereses de viudas y huérfanos, debemos tambien defender los del Fisco que son los de toda la comunidad para que así con esta y otras percepciones análogas, vamos poco á poco teniendo que soportar ménos impuestos?

¿Y si á mas de esto se pudiese con constancia encontrar otros culpables que hubiesen estado repartiéndose en sigilo esos dineros tan dignos de respeto, contando con el silencio de los muertos por un lado y con el de nuestro Superior Tribunal por otro, que es mas ó ménos lo mismo, no seria altamente edificante que ellos recibieran el castigo que pudiesen sufrir los demas sospechados?

En otro lugar se registra una solicitada, cuyos autores, si quisiesen hablar, podrian dar mucha luz ampliando sus términos.

No conocemos á los varios que la firman, pero el hecho de haberla garantido competentemente y el haberse informado, mas tarde algo respecto de ellos, nos hace presentir que aun no se ha agotado la lava, y que ciertos ruidos que se sienten en la superficie, son señales inequívocas de que la apertura de un nuevo cráter vendrá á conmovernos de un momento á otro.

Mantengámonos, pues, en nuestros puestos de combate, que no es de los grandes guerreros distraerse en el botin.

Las comunicaciones en la República

El aislamiento es la barbarie—Un pueblo entregado á sí mismo, sin contacto directo con el mundo esterior, privado de las conquistas que el espíritu de la humanidad va consiguiendo en el terreno de las ideas ó de los hechos, es un pueblo condenado al estacionamiento, cualesquiera que sean las fuerzas intelectuales que se encuentren en su seno. La sociabilidad humana es una ley de la naturaleza y nadie, hombres, ciudades ó naciones pueden contrariarla impunemente.

El aislamiento ha sido y continúa siendo hasta ahora el principal enemigo del progreso argentino.

Fruto del funesto sistema de colonizacion que los pobladores españoles implantaron en las posesiones de América, el aislamiento en que se hallan las ciudades de la República se presenta siempre como un obstáculo invencible cuando se trata de la resolucion de todos los problemas que afectan nuestro porvenir.

Imposible es ser grandes, poderosos, libres, y civilizados, miéntras se estiendan entre nuestros pequeños centros poblados esas inmensas sábanas de tierra desierta, sin caminos que las surquen, sin puentes que franqueen el paso de sus rios, sin elementos ningunos que indiquen siquiera la proximidad de la vida civilizada.

Combatir ese aislamiento es la obra que mas reclama el patriotismo y la inteligencia de los argentinos, es esa una cuestion de vida ó muerte, la resolucion del problema social, el afianzamiento de la libertad y de las instituciones.

El medio para llegar á esos fines no es ni puede ser otro que los ferro-carriles, los telégrafos, los puentes y los caminos.

El sentimiento público que nunca se engaña respecto á las verdaderas necesidades del país parece haber comprendido perfectamente estas ideas, así es que con placer vemos el movimiento de opinion que se produce en favor de ellas, movimiento que arrastra á los congresos y á los gobiernos impulsándolos á la ejecucion de esas obras.

Los efectos saludables de esa tendencia se notan ya en la República.

El telégrafo une en un misterioso abrazo á todos los pueblos argentinos. El silbido de la locomotora se escucha ya en medio de las desiertas pampas. En algunos rios se ejecutan trabajos de canalizacion que permiten convertirlos en grandes arterias del comercio y de la industria, miéntras que en otros se colocan puentes que facilitan la comunicacion.

Hablando de la administracion de Sarmiento, bajo cuyos auspicios se han ejecutado la mayor parte de esos trabajos, nosotros hemos manifestado mas de una vez que ellos eran un timbre de gloria que ante los ojos de la historia compensarian sus desaciertos.

Pero con la misma franqueza y con la misma lealtad con que pronunciábamos esos elojios, tenemos ahora que criticar la manera como parece que se han llevado á cabo esos mismos trabajos.

Las noticias que nos han llegado del Interior nos hacen saber que las crecientes de los rios de Sotelillo y del Saladillo han arrebatado y destruido completamente los puentes que sobre ellos se habian practicado y los cuales costaban ingentes sumas de dinero á la Nacion.

Como consecuencia de esto, la comunicacion por medio de diligencias con las provincias del Norte se encuentra completamente interceptada, pues los puentes habian hecho desaparecer las antiguas embarcaciones que servian para el paso del rio por esos vehículos.

Ademas, hace mas de veinte dias, á que la comunicacion telegráfica se encuentra interceptada tambien; por encontrarse destruidos los postes y cortados los alambres en una gran estension de camino.

Nos encontramos, pues, en completa incomunicacion con una de las partes mas importantes de la República; estamos en peores condiciones que en las que nos hallábamos antes de efectuarse esas grandes obras, destinadas á estrechar las relaciones entre el interior y el litoral de la República.

Hemos tratado de averiguar cuales eran las causas que podian haber determinado estos desastres y debemos declararlo, todos los informes que hemos recibido tienden á persuadirnos que ellos reconocen por causa, notables vicios de construccion y una decidida ó real lenidad culpable en el Gobierno Nacional que ha aceptado como buenos trabajos que se hallaban pésimamente ejecutados.

Respecto al telégrafo, el informe del Gobierno de Salta, demuestra como los empresarios constructores habian colocado postes en las playas de los rios, sin tomar las precauciones necesarias para que no fuesen arrastrados por las corrientes.

Sabemos ademas, que en el trayecto de Córdoba hasta la frontera de Santiago y en el de Tucuman hasta Salta, los empresarios, consultando nada mas que la economía han colocado postes de madera de mala calidad, los que pudriéndose por su base se han venido al suelo, inutilizándose completamente.

Por lo que hace á los puentes, es un hecho digno de tenerse en consideracion que de todos los que se han construido en el Norte de la República, el único que se encuentra en buen estado es el que ha sido construido directamente por el gobierno y bajo la direccion de uno de sus ingenieros *argentinos*; nos referimos al puente sobre el Pasage, precisamente el que mayores dificultades ofrecia á causa de la violenta corriente de aquel rio.

Los otros, construidos por medio de contratos y bajo la direccion de ingenieros estrangeros han sido todos destruidos, á la primera creciente un poco fuerte que han tenido que resistir.

Varias consideraciones se desprenden de estos hechos.

La primera es una confirmacion de lo que ya hemos tenido ocasion de decir—La actual oficina de ingenieros no sirve para nada, siendo por el contrario perjudicial, por cuanto son sus consejos los que habrán decidido al Gobierno á aceptar como buenas, obras mal ejecutadas.

La segunda es que el Gobierno ha sido defraudado; que se han gastado ingentes sumas en la construccion de puentes inservibles y de telégrafos que no funcionan y que la moral de la administracion y el crédito del país exijen que se tomen medidas severas para evitar la repeticion de esos escándalos.

Al mismo tiempo que el Gobierno hace algo en este sentido, es menester que se preocupe en reparar cuanto antes los desastres que nos tienen privados de comunicacion con nuestros hermanos del Norte. Levante cuanto antes los puentes y habilite el telégrafo; pero que el pasado le sirva de leccion para que las nuevas obras se ejecuten como deben ejecutarse.

Nuevo partido.

A medida que la poblacion aumenta, se hace necesario no solamente la subdivision de la tierra, sino tambien la subdivision de los partidos.

Nuestra campaña inmensa en su estension se encuentra sometida á una division territorial absurda, pero necesaria hasta ahora por la escasez de sus habitantes.

Tenemos partidos que cuentan con treinta y cuarenta leguas de estension, partidos manejados únicamente por un Juez de Paz, por una Municipalidad y con un solo párroco.

Hasta ahora nada podia hacerse en el sentido de modificar este estado de cosas. La poblacion escasa y pobre no podia mantener pluralidad de autoridades en estensos territorios.

Basta haber visitado alguna vez nuestra campaña para haberse cerciorado de los males que se reportan á consecuencia de estas inmensas estensiones, sometidas á una sola jurisdiccion.

Todos conocen el estado y los medios con que cuentan nuestros Juzgados de campaña.

Una partida insignificante de doce ó quince hombres se encuentra encargada de hacer el servicio policial, y una Municipalidad pobre por sus recursos encargada de velar por el adelanto de la localidad.

De estos hechos ha resultado que los habitantes á cierta distancia del centro de la poblacion y de la residencia de la autoridad, no pueden contar para garantir sus derechos mas que con sus propias fuerzas, haciéndose efímera é ineficaz la accion de la justicia mas allá de cierto radio por demas limitado.

Ahora ya llega el momento de remediar este gran mal, multiplicando en lo posible los partidos de campaña y dividiendo las poblaciones.

A este respecto, no creemos que el Gobierno deba llevar la iniciativa, por cuanto no se encuentra en las mejores condiciones para conocer las necesidades de cada localidad; pero sí debe favorecer en lo posible á aquellos vecindarios que quieran segregarse, accediendo á su pedido y auxiliándolos hasta por medio de subvenciones en el caso de que estas se hicieren indispensables.

En esta materia, la accion del gobierno puede ser funesta desde el momento que se anticipe á las necesidades de cada vecindario; pero tiene que ser altamente benéfica siempre que en los casos que se presente coadyuve y remueva los obstáculos que se opongan á los deseos de una parte de la poblacion.

El dia que nuestra campaña cuente con un partido y una municipalidad en cada legua cuadrada, ese dia podremos decir que Buenos Aires se habrá puesto á la altura de las naciones mas civilizadas y mas pobladas de la Europa.

Hacia ese fin deben tender los esfuerzos de los vecindarios y los trabajos del Gobierno, sin que se tenga en cuenta ni las preocupaciones de unos cuantos ni los intereses de ciertas localidades.

Con las subdivisiones de partidos, vienen necesariamente el mejoramiento de un mayor número de localidades, multiplicacion de centros de riqueza y de comercio, y mayores garantías para el poblador de la campaña y autoridades á la mayor proximidad de la autoridad.

Estas consideraciones nos han sido sujeridas á consecuencia de una solicitud elevada al P. E. por el vecindario de la estacion del Ferro-Carril del Oeste Ramos Mejía.

En este punto ya existe un centro de poblacion bastante respetable, para que se pueda erijir en partido, máxime cuando la cercanía á la ciudad y el ferro-carril le suministran medios bastantes para poder llevar una vida propia.

Segun se nos ha informado, se ha trazado ya este nuevo partido, todo por la iniciativa del vecindario, ubicándose con los estremos de los de Moron, Flores, San Justo y San Martin.

La estension que se le dá es de una legua cuadrada, lo que demuestra que la desmembracion de territorios que se hace á los demas partidos es por demas insignificante.

Sin embargo, sabemos que hay municipalidades que se oponen á las lejítimas aspiraciones del vecindario de Ramos Mejía, fundándose en el perjuicio que se reportará por el menoscabo de la renta, y otras que exijen una indemnizacion.

No creemos que el Gobierno esté en el caso de ver semejantes pretensiones, máxime cuando se trata del adelanto general del país y no de los intereses peculiares de una sola localidad.

Los vecinos de Ramos Mejía se encontraban en una situacion escepcional y hasta ridícula con respecto á la jurisdicciones que se disputaban esa localidad.

Existen vecinos de una misma cuadra que han abonado la Contribucion Directa unos en Moron y otros á la Municipalidad de Flores.

Este hecho nos demuestra que es necesario preocuparse algo mas de las necesidades de la campaña; y que si no se pueden originar nuevos partidos, al ménos debe tenerse en cuenta que es necesario deslindar claramente los límites de los existentes.

Por otra parte, los que exijen del Gobierno la formacion de este nuevo partido hacen presente que son vecinos de Flores ó de Moron á los efectos de sufrir los cargos, pero no para gozar de los beneficios.

En efecto este es un mal que se siente en todo partido estenso.

Las municipalidades no pueden estender su accion mas allá de cierto radio, y el Juez de Paz por su parte no puede vijilar diariamente veinte ó treinta leguas en las que se encuentra diseminada una poblacion mas ó ménos considerable.

No es justo, pues, exijir al vecindario que quiere independizarse y romper sus antiguos vínculos, que sufra indefinidamente una situacion tan precaria, y lo único que debe el gobierno tener en vista al erijir nuevos partidos es si el vecindario solicitante puede contar con los recursos necesarios para poder llevar una vida propia.

La multiplicacion de partidos trae multiplicacion de autoridad, multiplicacion de escuelas, multiplicacion de iglesias y por último, aumento de renta para el Estado.

En estos últimos años se han creado algunos partidos que ahora son otros tantos centros de riqueza.

Prosigamos en ese camino, y bien pronto de nuestra campaña surgirán millares de pueblos florecientes y otros tantos elementos de riqueza y de poder.

Acceda, pues, el Gobierno á lo solicitado por los vecinos de Ramos Mejía, sin tener en consideracion las pretensiones de las municipalidades limítrofes y los intereses mezquinos de localidad.

La creacion de un nuevo partido es la prueba mas acabada de nuestro creciente engrandecimiento.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

LA CONVENCION

SESION DE ANTENOCHE

Como estaba anunciado, se reunió la Convencion Constituyente.

Despues de los preliminares de órden, se dió lectura de una nota del Dr. Gonzales Garaño, renunciando el cargo de Convencional, por el mal estado de su salud.

Despues de hablar en favor de la renuncia, el Dr. Saens Peña, porque le constaba el mal estado de su salud, fué aceptada sin mas discusion.

Las actas de las elecciones practicadas últimamente en la ciudad y campaña se destinaron á la comision de Poderes.

El Dr. Elizalde hizo mocion para que el *quorum* fuese reducido á 20 ó 15, y tuvieran lugar tres reuniones por semana.

El Dr. Saens Peña habló sobre la necesidad que habia de reformar cuanto antes el poder judicial en virtud de los hechos escandalosos que habian tenido lugar—Habló tambien sobre el abuso que se mantiene teniendo uno ó dos años á 50 ó 60 presos sin que en ese tiempo los atendiera ningun juez, faltando así á las prescripciones constitucionales.

Que por esta razon, desistia de sus anteriores ideas y se adheria calorosamente á la mocion del Dr. Elizalde.

El convencional Guido propuso el número 20 como *quorum*.

El Dr. Irigoyen dijo que votaria en contra porque estaba en duda si era permitido tratar reformas de reglamento sobre tablas y que los antecedentes parlamentarios y constitucionales están en desacuerdo con la mocion.

Adujo algunas otras consideraciones de importancia.

Despues de defender la mocion el Dr. Rocha se aprobó la mocion del Dr. Elizalde.

Los señores Saenz Peña, Dardo Rocha y Quesada nombrados para estudiar el proyecto sobre «Tribunal de Cuentas» aconsejaron su rechazo, sustituyéndolo por otro, en el cual se ordena que la Lejislatura organizará la Contaduría General en el primer período, de modo que sirva de control á la marcha administrativa y q' en el mismo período se organice una oficina de contabilidad dependiente de la lejislatura para el exámen anual de las cuentas de la administracion, cuyos funcionarios principales son nombrados por la Asamblea General.

Este proyecto fué aprobado despues de un cambio de ideas entre los convencionales Rocha y Lopez.

Habiendo pasado la Convencion á cuarto intermedio no volvió á reunirse.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «NIGER»

Fechas hasta el 9 de Febrero

Francia

A la reunion de la Comision de los Treinta celebrada en Versalles el 3, asistió como se habia anunciado, el presidente de la República, el cual pronunció en esa ocasion un largo discurso, declarando que aceptaba, salvo algunas modificaciones, el proyecto redactado por la dicha Comision.

Dijo q' era de mayor conveniencia autorizar algo fe del poder ejecutivo á tomar parte en los debates de la Asamblea cuando el consejo de ministros entendiese que la interpelacion ó negocio á tratar tenia alguna relacion con la política general del gobierno.

Insistió tambien el señor Thiers sobre la oportunidad de establecer el proyecto al principio de la creacion de una segunda cámara.

Corrió que misteriosamente habian surgido nuevas dificultades entre el Sr. Thiers y la Comision de los Treinta.

No se especificaban los puntos de la divergencia; asegurábase, con todo, que habia mucha esperanza de llegar á un acuerdo decoroso y razonable.

Es falso que haya desacuerdo entre el Sr. Thiers y el Sr. Goulard debido á los negocios de Lyon.

No se tomó resolucion alguna definitiva á semejante respecto; y el Gobierno parece dispuesto á dejar que la Comision de Descentralizacion decida lo que cumpliere hacerse.

Tampoco es exacta la noticia del perdon de Lullier, cuyo recurso ya fué deferido por la comision de Indultos.

Inglaterra

La reina Victoria, en su discurso al parlamento se felicita por las existentes relaciones de Inglaterra con todos los paises, declara que el gobierno está dispuesto á mantener la tranquilidad en el Asia central, determinando definitivamente las fronteras del Norte de Affghanistan; espera que los documentos y correspondencias sobre este negocio satisfagan del modo mas pleno, la opinion pública en las dos naciones, y dice por último, que el conde de Schouvaloff afianzará, que el Czar es sincero amigo de la Gran Bretaña.

En la sesion del 7, el señor Gladstone anunció á la Cámara de los comunes, que el gobierno entablaria negociaciones preliminares con la España para un tratado de estradicion de criminales.

Lord Granville afirmó que la cuestion del Asia central no debia inspirar el menor recelo.

Prusia

Colonias, Koenigsberg y Pozen van á ser transformadas en fortalezas de primer órden por el gobierno prusiano.

Cayó enfermo con una bronquitis la reina de Sajonia.

Inspiraba sérios cuidados el estado de la reina.

Los propietarios de tipografía de Leipsick despidieron de las oficinas á los compositores que se declararon en *grève*.

Tomáronse las providencias convenientes para que no se interrumpiese la publicacion de los diarios públicos, de las revistas y de los trabajos urgentes.

Cuéntanse para esto con 600 tipógrafos que no están afiliados en la asociacion *grevista*.

Austria

La *Gaceta de Viena* anuncia que el emperador nombrará consejero íntimo al señor Szlavy, presidente del consejo de ministros por la Hungría.

Suiza

Parece que surgieron nuevos y sérios motivos de divergencia entre la Santa Sede y el Gobierno Suizo, por haber el canton de Ginebra organizado el vicariato apostólico y nombrado como pastor al señor Mermillod.

Noruega

El dia 3 abrióse solemnemente el parlamento de Noruega.

En el discurso del trono se anuncia la presentacion de una convencion monetaria, y la eliminacion de la pena de prision por deudas. Dícese tambien que el gobierno solicitará los medios necesarios para la construccion de nuevos trabajos de fortificacion, y para las terminacion del ferro-carril de Cristiania á Dontheim.

Italia

La *Voce della Verita*, de Roma, publica una protesta de los lectores de los colegios estrangeros en Roma, dirijida al señor Lanza, contra la ocupacion del colegio romano, en la cual se sostiene que el colegio romano es un colegio internacional. Los lectores enviaron copia al ministro de negocios estrangeros y á los Obispos de las naciones respectivas.

No es exacto que el ministro de Italia en Atenas suspendiese las relaciones oficiales con el ministro de negocios estrangeros helénicos: apenas les fué insinuado que conservase en aquellas relaciones la mayor reserva, en cuanto no se resolviese la cuestion de las minas de Laurium.

El príncipe Arturo asistió, el dia 2, á una comida dada por el rey en el Quirinal.

Grecia

Por telegrama de Atenas, fechado el 5, consta que en la isla de Samos han habido muchos y violentos temblores de tierra, que se repitieron durante cuatro dias, ocasionando considerables perjuicios. Faltan pormenores de la catástrofe, los cuales son esperados con justa ansiedad.

Rusia

CORRESPONDENCIA POR EL «GAELIC»

SUMARIO—Felicitaciones—Política estrangera—Organizacion del ejército—Espedicion á Khiva—Proceso Netchaieff.

—El emperador Guillermo de Alemania visitará al Czar en San Petersburgo en el mes de Abril acompañado de un numeroso séquito.

La *Gaceta de Moskow* de 15 de Enero publica lo siguiente:

«El gobernador general de Moskow recibió del emperador la siguiente misiva:

«Príncipe Waldimir Andreiwitch! Las felicitaciones leales de la ciudad de Moskow con motivo del año nuevo ostentan ademas de los votos formulados, la espresion de los sentimientos de angustia seguidos de júbilo cordial inspirados sucesivamente por la noticia de la grave dolencia de nuestro hijo querido el gran duque Czarwitch y por su gradual restablecimiento.

«Ese eco fiel de que nos sentimos poseidos durante el tiempo trascurrido y que nos trasmitis, por parte de los habitantes de Moskow, así como la manifestacion de su anhelo lleno de profunda afeccion por nuestra ventura y la de nuestra familia, son un testimonio adicional de que Moskow sigue participando nuestra vida moral.

«Viendo en esos sentimientos tan queridos la prueba tradicional de la no desmentida dedicacion al trono que anima á los habitantes de Moskow, les espresamos, así como personalmente á vos, nuestro cordial reconocimiento.

«Vuestro—*Alejandro*.

«San Petersburgo, 8 de Enero de 1873.»

Al mismo tiempo el gobernador jeneral recibió del príncipe imperial el gran duque Czarwitch el telegrama siguiente:

«Os suplico trasmitais á nombre de la gran duquesa Czarina y á nombre mio nuestra sincera gratitud á consecuencia del tenor de las felicitaciones del año nuevo.

«Agradecemos de lo íntimo del alma vuestros votos enviándoos á nuestro turno nuestras felicitaciones.»

En la revista de la política estranjera dice ese mismo diario:

«El arbitraje de Ginebra debe ser considerado como el punto culminante del año trascurrido y será un hecho histórico.

La Inglaterra se encuentra sériamente inquietada por las *huelgas* que redundan en la carestía escesiva de los artículos de primera necesidad. En Londres especialmente empiezan á alarmarse con semejantes demostraciones despues del desenvolvimiento dado á las grandes suspensiones de trabajo ocurridas el pasado Otoño.

La Alemania tropieza con obstáculos inmensos en la consolidacion de la unidad germánica; pero ellos serán removidos por el incuestionable patriotismo aleman. La paz está segura, mas el gobierno de Berlin no ha olvidado el antiguo adajio: *Si vis pacem para bellum*, (en la paz preparémonos para la guerra.

El ejército germánico está, pues, pertrechado y armado de nuevo. Consta de 18 cuerpos y de una artillería mucho mas importante que la de la última campaña.

Respecto de la Francia, si bien, nada, ha dejado de consolidado al ejército, al año de 1872, al ménos es obvio que ha progresado á causa del órden que ha reinado. Parece que la masa del pueblo francés despues de soportar tanto desastre, y cataclismos políticos ha comprendido al fin que ante todo carecia de órden y tranquilidad, siendo tiempo de poner un dique á discordias infructuosas á causa de esta ó aquella forma de gobierno.»

El *Invalido Ruso* publica la revista militar de 1872 de la cual estractamos lo siguiente:

«El año espirado nos encaminó á las reformas indicadas que se preparan en la organizacion militar de la Rusia.»

«La comision encargada de las reformas, presidida por el general conde Heyden, jefe del estado mayor jeneral, procedió con estraordinaria actividad, terminando sus trabajos preparatorios. El proyecto por él elaborado con todos sus anexos acaba de ser sometido al poder lejislativo.

«En cuanto al proyecto de nueva organizacion de las diferentes fracciones del ejército fué sometido en Diciembre al exámen de personas competentes, comandantes de divisiones militares, jefes de las diversas direcciones centrales &, y despues de enriquecido con nuevos datos será sometido á la aprobacion soberana ántes de fines de Enero.

«Hoy admiten todos que *el servicio militar obligatorio para todas las clases sociales* es el único medio de crear fuerza armada eficaz para la defensa del Estado. Se pregunta sin embargo si la reforma seria conveniente entre nosotros no habiendo sido precedida de otras mas importantes.

A la verdad, jamas conseguiríamos llegar al nivel de las otras potencias europeas respecto de cultivo intelectual y organizacion militar si la grandiosa emancipacion de los siervos no fuese decretada por el emperador doce años há.

Las penas corporales, inevitables en la antigua organizacion, han desaparecido; solo pueden aplicarse á los militares no graduados que hayan sufrido penas disciplinarias y se encuentren clasificados en una categoría especial.

«Las relaciones del superior para con el inferior constan de las estipulaciones del código militar y del reglamento disciplinario: la manutencion del soldado ha sido mejorada y garantida por comités económicos. El ejército ha sido remontado lenta pero seguramente al nivel que lo habilita á progresar como cualidad suprimiendo por el desenvolvimiento intelectual de la plaza de pret la disminucion en el tiempo del servicio.

«Cuando en 1868 el efectivo de las divisiones y de los regimientos fué casi duplicado, hubo militares que no valoraron la utilidad y urjencia de la reforma. La gran mayoría no solo la tenia por inútil sinó como nociva á las clases militares.

«El gobierno ha concedido ademas, con gastos comparativamente módicos, hacer subir gradualmente las cuarenta y siete divisiones existentes á condiciones tales que hoy cesarán las dudas sobre sus aprestos bélicos así como el excelente armamento, equipo y alimentacion.

«Las revistas pasadas en 1872 por el emperador mostraron que nuestros soldados de línea en nada ceden á los soldados escojidos de las guardias en lo que se refiere á la instruccion táctica—Poseyendo semejante base puede fácilmente agregarse lo necesario para el desenvolvimiento ulterior, sea del ejército efectivo, sea de la reserva.

«Actualmente, el efectivo del ejército en tiempo de paz consta de 739000 hombres, existiendo ademas un contingente de 621000 plazas licenciadas.

«El número de las armas de cargar por la culata es no solo suficiente para todo el ejército sinó que deja un escedente de 42000.

«La nueva organizacion de los ejércitos exije un desenvolvimiento estraordinario en la artillería—Los arsenales se hallan habilitados para proporcionar lo necesario.

«En 1870 solo teniamos tres baterías por division—Hoy tenemos cuatro en cada brigada, y por órden del emperador se empiezan á organizar las quintas y sestas baterías para las cuales hay las piezas, carros y accesorios precisos—Resta apenas concluir el tren, los arreos, reunir los caballos y completar los instrumentos complementarios—El trabajo de organizacion estará terminado en tres años, no por falta de materiales sinó para no llenar los depósitos.

«En cuanto á objetos de equipo, los materiales son completos y en los almacenes se procura alistar anualmente 145000 fardos.—En caso de urjencia se duplicará el trabajo.

«Cuando se observe que la Rusia dispone en caso de guerra de 3 millones de hombres entre efectivos, reserva y lejiones auxiliares, hay motivo para enorgullecernos de no temer nada y de poder ampliamente ocurrir á cualesquiera eventualidades.»

—Falleció la gran duquesa Helena hermana del gran duque Miguel Paulovitch, tio del emperador, á la edad de 69 años.

—El ejército que debe operar contra Khiva será dividido en dos cuerpos de 20,000 hombres cada uno. El primero será mandado por el general Kauffman, gobernador del Turkestan; el segundo bajo las órdenes del general Krasnowiski.

Los dos generales fueron llamados á San Petersburgo para recibir instrucciones. Puede, pues, asegurarse que las tropas solo marcharán á fines de Marzo hácia el *Khanato* y que atentos los obstáculos naturales no podrán llegar á la capital de Khiva ántes del verano.

—Los emigrados polacos, dice el *Golos*, en presencia de la indiferencia en que han caido en Francia, han resuelto transferir para el Austria su centro de accion. Se dirigieron al conde de Andrassy, esperando encontrar en él un instrumento dócil y dejarán entrever las ventajas que reportaría el Austria de una restauracion de la Polonia.

El conde Andrassy empero ha desengañado á los polacos. Dijo francamente que la última guerra creó un nuevo órden de cosas. El Austria pretende mantener las mejores relaciones con Alemania y respetar el elemento tudesco que constituye parte de la poblacion Austro-húngara. Luego, como serio solo en detrimento de los alemanes que podrian mejorar la condicion de los polacos, se niega profundamente á cooperar en ese sentido.

Hay mas. Las concesiones que hubo la idea de hacer á Galitzia fueron restringidas y el descontento de los magnates de Lemberg y Cracovia sube de punto sin esperanza de intimidar al gabinete de Viena.

—La *Gaceta de Moskow* anuncia que el 20 debia empezar el proceso del Sr. Netchaieff, cuya estradicion de Suiza excitó tantos clamores, acusado de la conspiracion y asesinato del estudiante Ivanoff.

El reo nació en la ciudad de Schonia, á poca distancia de Moskow, todos sus esfuerzos fallaron para hacerse creer natural de Rumania.

El jurí interviene en el juicio y parece que en tales condiciones el reo deberia tener confianza en la imparcialidad del veredicto. Es tan poca que rehusó mejor abogado para su defensa.

Como asesino incurriría, á no dudarlo, en la pena capital, si el hecho de la estradicion no hubiese colocado al gobierno moscovita en el deber de limitarse á la pena inmediatamente inferior.

El señor Netchaieff no quiso contestar al interrogatorio del juez. El jury pronunció un veredicto de culpabilidad. El reo fue condenado á trabajos forzados en las minas por espacio de veinte años, al fin de los cuales será internado en la Siberia por toda su vida.

Suecia

CORRESPONDENCIA POR EL «GAELIC»

Apertura de la dieta. Discurso del rey.

—El 20 de Enero el rey Oscar abrió la dieta pronunciando el siguiente discurso:

«Señores, han trascurrido mas de cincuenta años desde el dia en que mi ilustre abuelo subió al trono á que fuera llamado por el voto libre de la nacion sueca.

«Este período fué para nuestra patria una época de paz. Aumento de riqueza nacional, feliz desenvolvimiento de las instituciones sociales, armonía constante entre el gobierno y el pueblo, he ahí sus faces características.

Cárlos Juan se hizo sueco y como él sus descendientes consideraron esa cualidad como insigne honra. Era en el amor de su pueblo que mi abuelo miraba la recompensa, y los testimonios de la historia son cada vez mas unánimes en reconocer cuán digno era de él.

Mantener la justicia, y la verdad, tal fué el propósito de su hijo, inspirándose en los propios términos del código fundamental, y la gloria del primojénito de sus nietos consiste en la realizacion de la máxima: el Estado debe basarse en la ley».

Durante su reinado de trece años, pacífico y venturoso, Cárlos XV, se vió rodeado del afecto de sus pueblos, y un sentimiento general de pesar lo acompañó hasta la tumba donde acaba de encerrarse.

Al duelo del país que lloraba á su monarca se asoció mi dolor por la pérdida de un hermano estremo querido. Despues de él, súpome participar el antiguo trono de Suecia, y al saludaros hoy por la primera vez como rey, aliento la esperanza, señores, de que me dispensareis el afecto que profesabais á mi antecesor y que me concedereis la confianza, que es el mas firme apoyo de la corona.

«Es solemne el momento en que el soberano y los representantes lejítimos de la nacion se avistan por la primera vez. El pensamiento refluye entónces al orígen de nuestro órden social, oriundo de los tiempos mas remotos, perpetuado á traves de los siglos, constituye aun hoy mismo la fuerza y la prosperidad de la patria.

«Teniendo uno y otro conciencia no solo de las prerogativas que faculta la Constitucion como de la responsabilidad inherente, el rey y el pueblo sucesivamente se auxiliarán recíprocamente unidos por la comunidad de sentimientos y aspiraciones. De esta manera proveeremos al bien del Estado y podremos, Dios mediante, trasmitir á nuestros descendientes libre y honrado el país de nuestros antepasados.

«Los vínculos que estrechan á la Suecia y la Noruega determinados por el pacto de union se estrecharán dia á dia con el trascurso de los años. Relaciones mas frecuentes y mas íntimas entre ambas naciones facilitarán al soberano comun la tarea que se impuso de consolidar y ampliar esa liga que es el pedestal de la autonomía y prosperidad de dos pueblos hermanos.

«He recibido de los diversos soberanos y jefes de Estado estranjeros las seguridades tanto de la parte que tomaron en nuestro dolor como de la amistad que me profesan así como á los reinos unidos.

«Mis esfuerzos incesantes tenderán á ampliar y fortalecer las escelentes relaciones que mantenemos con todas las potencias estranjeras. Cuanto mas nos unamos entre nosotros tanto mas fuerte y respetada será nuestra posicion política esterna.

«La esposicion scandinava de bellas artes é industria ha poco verificada en Copenhague constata igualmente la íntima índole de nuestras relaciones con la vecina Dinamarca. El proyecto de un sistema monetario comun á los tres paises scandinavos, despues de repetidas deliberaciones preliminares y que en breve os será sometido, ha de contribuir, así lo espero, á aproximar mas aun á los pueblos del mismo orijen, con tantos intereses comunes.

«La importante cuestion de la organizacion de la defensa nacional de tenor eficaz para garantir nuestra independencia, es objeto de un estudio concienzudo—Se elabora un nuevo proyecto de organizacion del ejército de tierra—Cualquiera que sea la forma dada á las instituciones militares, un estado mayor completo y bien organizado será siempre un elemento indispensable.

«Ha de someteros un proyecto á este respecto del cual carecen de sancion lejislativa algunas disposiciones.—He hecho elaborar un plan de organizacion del personal militar de marina, basado en el principio de la defensa de nuestras costas.

«La prosperidad material que el país ha disfrutado en estos últimos tiempos y la pingüe afluencia de capitales debe inducirnos á promover la mejora de nuestros recursos naturales. Las vias férreas ya concluidas y las en construccion se prolongan en varias direcciones al sud del país, pero estos medios de comunicacion faltan casi absolutamente en el norte.

Tengo, pues, la idea de proponeros medidas preliminares tendentes á la construccion de una línea principal al norte de la vía férrea de Gefle Dala.

«Con el ánimo de aliviar las cargas que desde hace mucho pesan en la propiedad rural, espero que en breve tomareis conocimiento de un proyecto para reformar el modo de la distribucion de las correspondencias oficiales en los distritos de la campaña.

«Últimamente fueron propuestas algunas mejoras para la instruccion primaria. La comision encargada del asunto habiendo terminado sus trabajos en el año que acaba de espirar, tiene la idea de someteros un plan sobre tan importantes materias.

«Pidiendo para vuestras labores las bendiciones del Omnipotente, declaro abiertas las sesiones y os reitero, señores, la seguridad de mi afecto y benevolencia.»

Turquía

CORRESPONDENCIA POR EL «GAELIC»

SUMARIO—Inminente crisis ministerial—Disenciones religiosas.

—La exoneracion del granvisir Mehemet Ruchdi se hace mas probable dia á dia. No es la voluntad del sultan la que determina esa retirada sino la bronquitis aguda que sufre el alto funcionario y que hace mas de un mes lo mantiene apartado de los negocios sin esperanza de un restablecimiento próximo.

Los facultativos no piensan que la vida de Ruchdi esté en peligro, pero declaran que para su completo restablecimiento necesita no preocuparse de nada y abandonar todo trabajo en las reparticiones del estado.

Lo mismo que el ilustre Aali, su antecesor, el actual gran visir posee una complexion delicada y el cargo oficial que ejerce es demasiado pesado para su salud tan precaria. El sultan aprecia á Ruchdi y desea conservarlo en el poder. De ahí nace la repugnancia en firmar el decreto que lo exonera de su cargo.

A pesar de la deferencia del soberano, es necesario poner término á la prolongada vacante de este puesto. La opinion pública no le es favorable ni desfavorable. No deja recuerdo alguno de sus actos casi nulos, lo que es preferible aun á haber procedido erradamente como sucedió con algunos de sus predecesores.

Cuatro candidatos nada ménos se designan para sustituirlo. En primer lugar Midhat, apoyado por la Gran Bretaña y el Austria; Mahmoud por la

---

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

Gigant no podia responder, pero sus miradas espresaban una angustia y un terror desconocido.

—Dios es justo, continuó la condesa. Nosotros somos bien débiles: una mujer sin nombre y sin patria, y un pobre niño, un aldeano... Vosotros érais bien fuertes. Teníais la estimacion pública, la fortuna, todo.

Y sin embargo, esta mujer y este niño son los que van á decidir hoy de vuestra suerte.

Alzó la mano, y en seguida la sala se fué oscureciendo insensible y gradualmente; la luz de la lámpara se apagó, y los actores de esta escena quedaron por unos momentos sumidos en una profunda oscuridad.

Luego, Gigant vió de repente aparecer en frente de él un resplandor, como si la pared se hiciese trasparente, y hecha aquella luz mas viva aun á través de la pared, apercibió un siniestro cuadro.

Veia un cuarto espacioso, ricamente amueblado, y en aquel cuarto, justamente en frente de él habia un enfermo acostado en una alcoba oscura.

En el fondo del cuarto una chimenea, en donde estaban apagándose unos cuantos tizones, un reloj, una lámpara cubierta con su pantalla estaban sobre la chimenea.

El reloj señalaba las doce.

Y como si el enfermo asistiese por su parte, á esta fantasmagoría semejante á la que él presenciaba, lleno del mayor terror, se incorporó con grande fatiga sobre el lecho, y extendió sus brazos hácia adelante como para rechazar una horrible vision.

Sus labios se contrajeron y articularon un grito de angustia, si es que pueda espresarse por la palabra grito, el suspiro de horror que él exhaló.

—¡Gracia!

Hércules habia reconocido á Matifay.

El que se habia colocado en plena luz, de pié y en medio del marco del grande espejo del cuarto de Matifay, como si este espejo se hubiese trasformado de repente en un cuadro.

Extendió los brazos hácia el banquero, con ademan solemne y como respondiendo al suspiro de este esclamó:

—¡No hay gracia!

El baron se retorcia las manos con las mayores angustias.

Esta era la primera vez que la vision, puntual siempre á la hora de la cita, le hablaba; y así como habia reconocido el rostro reconocia tambien ahora la voz.

—¿Qué es menester hacer? preguntó angustiosamente Matifay.

—Confesar tu crimen, respondió la aparicion.

—¡Yo lo confesaré!... ¡yo lo confesaré!... esclamó Matifay.

—En seguida, añadió la voz.

Y con un trágico ademan señaló el bufete del baron y le dijo:

—Ponte á esa mesa y escribe.

Matifay hizo un esfuerzo sobrehumano para levantarse, pero se volvió á caer sobre la cama casi sin vida.

—No puedo levantarme, esclamó.

—Es preciso, sin embargo, hasta que no hayas escrito no me moveré de aquí.

El baron hizo nuevos esfuerzos para levantarse y al fin despues de largas y penosas tentativas, consiguió poner los piés en el suelo, despues agarrándose á los muebles, alcanzó una bata, se la vistió y consiguió llegar hasta el bufete.

—¿Qué es preciso escribir? preguntó por última vez.

Y la voz inexorable le respondió:

—Todo... todo lo que tú has hecho, y lo que han hecho tus cómplices.

Hércules comprendió, en fin, lo peligroso de la situacion. Atado á aquel sillon, mudo, reducido á la impotencia mas completa, iba á asistir á la redaccion de su acta de acusacion, escrita por su propio cómplice.

Hacia esfuerzos estraordinarios para desembarazarse de su mordaza y poder gritar á Matifay:

—Te engañan; tú te crees estar al frente de una vision, de un espectro salido de la tumba; miéntras que esa mujer que representa ese terrible papel no es un fantasma, sino una persona viva. Desecha esos vanos terrores, no escribas, y ahora que nosotros la conocemos, y que ella se ha descubierto, nuestro triunfo no es dudoso.

Se agitaba frenética y desesperadamente en su sillon; pero las manos de M. José volvieron á posarse de nuevo encima de sus hombros, y oyó que le decian con voz grave al oido:

—Escucha, Hércules Champion.

—Es menester revelarlo todo, escribirlo y firmarlo, continuaba diciendo la condesa de Montecristo.

El castigo tuyo, Matifay, es completo: la muerte te ha tocado en la frente. Dios ha permitido ese milagro. Pero, ten entendido, que no volverá á encerrarse tranquilamente en su tumba, sino cuando haya sido lavada enteramente la afrenta hecha á su nombre y rehabilitada su memoria.

Es preciso que los otros culpables sean castigados tambien como tú lo has sido.

Escribe.

Matifay se limpiaba con la manga de su bata las gruesas gotas de su sudor que corrian por su frente.

No porque vacilase, no se sentia con la fuerza ni con la voluntad de resistirse á cumplir una órden venida de tan alto y de tan lejos, sino que aun en aquellos momentos su razon se sublevaba contra la vision, y se decia:

—Esta es la alucinacion que continúa; esta forma no existe; esta voz no habla sino en mi conciencia: con un poco de valor que tenga me pasará este acceso.

Aquel hombre estaba acostumbrado á oirse llamar *el hombre mas rico y el mas honrado de Francia*, y ¡qué! ¿iba á escribir él mismo su propia acusacion y destruir de una pluma, en un dia, en una hora, la obra de perseverancia y de disimulacion en que habia vivido toda su vida?

Se le figuraba estar oyendo ya los cuchicheos del dia siguiente:

—¿No sabeis lo que pasa?...ese millonario era un ladron. Su probidad no era sino una refinada hipocresía;—ese patriarca tan venerable cuyo nombre se habia hecho, por decirlo así, uno de los sinónimos de la palabra honor, era un asesino.»

¿Y será él mismo quien iba á suministrar las pruebas de todo esto, á escribirlas y firmarlas de su propio nombre, puño y letra, solamente por mandato de un fantasma que no existia realmente sino en su imaginacion enfermiza?...

Pensando así Matifay tuvo un momento de valor, se sublevó contra la pesadilla, y arrojando la pluma exclamó:

—No, no quiero, y no escribiré nada de eso.

M. Gigant dió un gran suspiro que alivió su pecho.

XLIX

CONTINUACION DEL CAPÍTULO PRECEDENTE.

El valor de que se sentia animado Matifay, era el valor del cobarde que se subleva, el del javalí al que se acosa y acorrala.

Se acordó de los consejos del doctor:

—«Tened ánimo para dirijiros hácia la aparicion á fin de convenceros de su inanidad, y entónces quedaréis libre de ella.»

Se levantó decidido á seguir el consejo del doctor Ozam, á todo riesgo y costa.

Sus piernas temblorosas apénas le podian sostener, viéndose precisado para guardar el equilibrio á extender sus brazos como un hombre embriagado ó á manera de balancin.

Es verdad que independientemente del esfuerzo moral que hacia, el esfuerzo físico era tambien extraordinario y casi sobrenatural.

A cada paso que daba sentia reblandecerse sus miembros como si fuesen de algodon, y se veia obligado á detenerse y á limpiar su frente chorreando de sudor.

Entónces se paraba y descansaba durante algunos segundos, tendiéndose sobre algun sillon que estaba á su alcance; y, cuando despues de este ligero descanso habia vuelto á recuperar algunas fuerzas, continuaba su marcha hácia la aparicion.

Esta permanecia en el mismo sitio, inmóvil y sin decir palabra, y ¡oh! ¡qué dicha! segun Matifay iba acercándose á ella, le parecia que se iba volviendo mas diáfana y mas vaga.

El doctor tenia razon. Aquella vision, parto de su imaginacion calenturienta, no resistia cuando se la examinaba con ánimo sereno y resuelto.

Cuando Matifay llegó cerca del sitio en donde estaba, ya habia desaparecido.

Luego se le figuró al baron que la base del cuadro en que le habia aparecido Elena sobre un fondo profundo y oscuro, se iluminaba poco á poco con una luz vaga.

Aquella luz, semejante á la luna plateada y brillante de la superficie de un estanque que se descubre á cierta distancia en el horizonte, iba subiendo, sin cesar y ocultando por grados, primero la parte baja del vestido de Elena, despues sus rodillas, luego su cintura, y volviéndola en fin y haciéndola desaparecer como sumergida por una ola del mar.

Matifay ya no veia mas que los hombros de Elena, una cabeza flotando sobre el brillante nivel que fué tambien sumergida, y luego, nada.

El baron extendió entónces la mano, y su mano se encontró con un obstáculo frio y terso, con la luna del espejo en cuyo fondo se reflejaba su propia imágen, en el punto mismo en que le habia aparecido la vision vengadora.

Entónces, dando un profundo y prolongado suspiro que desahogó su corazon, exclamó:

—El doctor tenia razon, yo estaba loco.

Pero hé aquí que una voz sorda, muy cercana á él, vaga y débil como si hubiese venido del otro mundo, le dijo casi al oido:

—¡Escribe!

Así fué como el fantasma dejó aterrados á los jóvenes señores compañeros de Hamlet, dando golpes sordos debajo del enlosado en la plataforma de Elseneur.

Matifay extendió sus manos encrispadas como para impedir que volviese á presentarse la vision, y como para darse ánimo á sí mismo por medio del sonido de su propia voz, exclamó;

—¡Mentira! estos son los restos de un delirio; el espectro no existe, pues que no lo veo ya.

—¡Escribe! le respondió la voz.

Pero esta vez, mas clara y mas vibrante.

Matifay retrocedió dos pasos, y ocurrió un fenómeno igual al que acababa de reproducirse, aunque de una manera enteramente opuesta y diferente, á medida que el banquero iba retrocediendo.

La brillante superficie en la que se habia perdido, y, por decir así, ahogado el fantasma de Elena, iba desapareciendo y dejando ver de nuevo su velo, su pálida frente, sus miradas fijas, sus labios contraidos, su busto entero; luego su mano estendida con ademan irritado, y por último, en fin, todo su cuerpo.

Y miéntras esta terrible forma se presentaba y aparecia mas clara y mas precisa, Matifay retrocedia sin cesar hasta que, tropezando con el sillon que acababa de dejar cerca de la mesa, se dejó caer en él aterrorizado, medio muerto de espanto y de fatiga.

—¡Escribe! dijo por tercera vez la voz.

Matifay se inclinó sobre la mesa y escribió ... durante largo tiempo.

De momento en momento el baron se paraba para enjugar su frente, y entónces echaba una mirada al soslayo con la esperanza de ver si la vision habia desaparecido.

Por que entónces, semejante á un niño que advierte que los ojos del maestro han dejado de fijarse sobre él, sin duda ninguna habria arrojado la pluma, hecho mil pedazos el papel, y retrocedido antes que hacer sus terribles confidencias.

Pero el fantasma estaba siempre allí, y cada vez que el baron volvia los ojos hácia él, lo volvia á repetir con la mirada y con el gesto:

—¡Escribe!

Cuando concluyó su relacion, dejó caer la pluma de su desfallecida mano, y la voz del fantasma volvió á dejarse oir diciéndole:

—Bien está. Tú has reparado tu crimen en cuanto te ha sido posible hacerlo. Dios te perdona, como te perdono yo.

Y en seguida, volvió á elevarse la brillante superficie desde la base del cuadro, cubriendo con su reflejo la oscura vision; y aquel espejo mágico en el que habian venido á reflejarse las misteriosas y siniestras visiones nocturnas de Matifay, volvió á ser, al cabo de algunos segundos, un espejo ordinario como todos los demás, que reproducia exactamente la luz de la lámpara y del fuego del hogar.

El acceso habia pasado...

El espíritu del banquero esperimentó un bienestar desconocido, parecido al que experimenta un hombre á quien se acaba de sacar del agua medio ahogado, y que aun sin haber vuelto en sí completamente, siente renacer en él el espíritu de vida.

¿Era efecto del misericordioso perdon que Elena le acababa de otorgar?

Durante un instante, el baron tuvo tentaciones de volver á coger el testamento hecho en el acceso de locura, y de arrojarlo al fuego.

Pero acordándose de los terrores que acababa de pasar, no se atrevió á tocarlo.

—Ella me ha perdonado..... se dijo, ya no volverá mas.... ¡Oh! ¡y si volviese...

En vez de dejar aquel fatal papel, lo dobló cuidadosamente, lo encerró en un sobre que selló, y lo colocó en la parte mas visible de la mesa.

Luego se levantó para volverse á acostar; pero se vió obligado á agarrarse con sus manos al bufete.

Sus piernas temblaban como cañas, mil luces como estrellas pasaban por sus ojos, y se sentia con la cabeza trastornada.

Sentia una grande opresion en su pecho; le parecia que habia caido en un torrente, y que era arrastrado por el torbellino hácia el mar.

Oia el sumbido confuso del Océano, y las olas subian...subian sin cesar, helando sus piernas, luego sus entrañas, despues sus pulmones, y por último, su corazon.

Enderezándose entónces cuando pudo, extendió los brazos como para resistir á aquella marea que le arrastraba hácia lo infinito, dió un grito ronco, se tambaleó y cayó, cuan largo era, delante de la mesa.

¡Acaba de morir!

Rusia; Nabik actual ministro de marina, recomendado por Rushdi, de quien es amigo y de cuyas ideas políticas participa; y finalmente Rushdi Chirvani Zadé, ministro de comercio y hombre fino, astuto amigo de todos y por consiguiente de nadie. Su actitud es reservada. Solamente que, la de un hombre autorizado sobre la tierra apoyado [illegible] su mano en Austria, otra en Rusia, el pié derecho en Inglaterra y el izquierdo en Francia.

No obstante estas candidaturas puede suceder que Abdul-Aziz elija una quinta fuera de ese círculo para mostrar que posee iniciativa y que no anda á caza de sujeciones ajenas.

Los armenios gregorianos ó armenios puros á fin de darles [illegible] denominacion q' asumieron han dado q' hablar últimamente. En medio de su placidez desdeñosa habian contemplado siempre con indiferencia las agitaciones de los hassounistas y de los kupedianistas creyendo que de este modo escaparian á las tribulaciones del mundo.

No contaban empero con la prefectura, que considerando el cementerio que les pertenece, aparente para construir edificios en él, no trepidó en posesionarse del terreno con aprobacion del ministerio de obras públicas.

Los armenios gregorianos celosos por conservar el terreno donde yacen sus antepasados, no admitieron la intimacion para hacerse enterrar en otro paraje. Al efecto se dirijieron en corporacion á la residencia de su patriarca monseñor Kherimian y le entregaron una solicitud con 25000 firmas protestando enérjicamente contra la espoliacion del cementerio aplicando al patriarca hablase inmediatamente al ministro de obras públicas á fin de inducirlo á abandonar el própesito que podia llevar la desesperacion al seno de la Comunion armenia.

El patriarca dió parte de enfermo y no quiso comparecer ante la multitud. Se siguieron escenas tumultuosas y amenazas de deposicion al monseñor Kherimian si no se presentaba á servir á sus correligionarios. Las amenazas produjeron efecto. El prelado se declaró benévolo tomó un carruaje y se dirijió al despacho del ministro.

En tanto que duraba la conferencia el ayuntamiento cada vez mas sobrexitado se encaminó al cementerio colocando al efecto en el terreno obreros y changadores (*hamals*) con órden de conservarse en su puesto dia y noche impidiendo la entrada de cualquier persona estraña por parte del ministerio de obras públicas, mas el terror era infundado, pues nadie compareció á molestar á los fieles que guardaban la morada de los muertos.

Al dia siguiente, el clero armenio-gregoriano animado por la actitud pasiva de las autoridades organizó una imponente manifestacion—Los arzobispos revestidos con sus hábitos sacerdotales bordados de oro recamados de pedrería, seguidos de 350 sacerdotes y de cerca de 5000 fieles formaron en la gran plaza contigua al palacio imperial y esperaron la salida del sultan para entregarle la solicitud en forma.

El soberano, que se dirigia á la mezquita no tardó en aparecer montado en un caballo árabe rodeado de sus oficiales y afectando ignorar el propósito de los circunstantes—Los guardias y *zaptiés* trataron de dispersar la reunion; sus esfuerzos fueron sin embargo importantes.

El venerable arzobispo Narsés aproximándose al sultan y escoltado por sus correligionarios recitó en alta voz una oracion y agitando el papel que contenia la solicitud, el soberano determinó hacerlo recojer por uno de sus ayudantes.

La respuesta del sultan no se hizo esperar. Al dia siguiente el patriarca Kherimion convocó á todos los fieles á la catedral, y despues de celebrar la misa leyó de pié en el altar mayor el *bérat* imperial; ordenando que el cementerio de los armenios puros siguiera siendo posesion de ellos y que nadie osara disputarles la propiedad esclusiva.

No puede pintarse el júbilo de los circunstantes—Despues de muchas aclamaciones los armenios con su clero al frente se encaminaron al cementerio en cuya capilla se cantó una accion de gracias al benévolo soberano, que se conformó con el voto de sus súbditos.

La Turquia, que hace medio siglo combatia inútilmente en Morea para subyugar á la Grecia, que mas tarde intentó en vano impedir por las armas; que Mehemet—Alí habia firmado la casi completa independencia del Ejipto y que hace veinte años habria sido talvez absorbida por el czar Nicolás si la Francia ó Inglaterra no hubiesen emprendido la campaña de la Crimea, no se detiene en la senda del desmoronamiento y de la ruina.

Ella va perdiendo constantemente la vitalidad propia para mantenerse autonómicamente. Las discordias y disenciones religiosas de los súbditos búlgaros, armenios, drusos y maronitas han abandonado sus antiguas creencias políticas y favorecen las nunca proscritas cojitaciones de los herederos de Pedro el Grande para cambiar por la cruz la media luna de la mezquita de Santa Sofía, entronizando en el Bósforo la supremacía Slava.

NOTICIAS GENERALES

Rosario

Las noticias que traen los diarios de aquella localidad, son las siguientes:

«La Opinion Nacional» trae el siguiente resúmen de los establecimientos de educacion subvencionados y particulares:

ESTABLECIMIENTOS DE LA CAPITAL		
Número de los establecimientos	29	
Subvencionados por el gobierno	14	
Subvencionados por las Municipalidades	6	
Cantidades que paga el Gobierno ... $f	632	50
Cantidades que pagan las Municipalidades ... $f	196	
Número de escuelas particulares	6	
DEPARTAMENTO DEL ROSARIO		
Número de los establecimientos	33	
Subvencionados por el gobierno	9	
Subvencionados por las Municipalidades	17	
Cantidades que paga el Gobierno. . $f.	645	
Cantidades que pagan las Municipalidades ... $f.	1473	
Número de escuelas particulares	9	
DEPARTAMENTO DE SAN GERÓNIMO		
Número de establecimientos	14	
Subvencionados por el Gobierno	9	
Subvencionados por las Municipalidades	2	
Cantidades que paga el Gobierno ... $f	228	
Cantidades que pagan las Municipalidades ... $f	102	
Número de escuelas particulares	6	
DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ		
Número de establecimientos	5	
Subvencionados por el gobierno	5	
Subvencionados por las Municipalidades	0	
Cantidades que paga el Gobierno ... $f	160	
Cantidades que pagan las Municipalidades	0	
Número de escuelas particulares	0	
Sumas mensuales del Gobierno $ f.	1665	
Sumas anuales del Gobierno	19986	
Mensual de la Municipalidad fts.	1771	
Anual de la Municipalidad $ f.	21232	
Subvencion nacional	7000	
Cantidad líquida que paga el Gobierno	12986 $f.	

—El vapor «San Cristóbal» habia sido encontrado el Domingo á la tarde, embicado en una isla, á la altura de las Nueve Vueltas.

Se ignoran los motivos que ha tenido el Capitan para proceder así.

—Los precios de venta de la hacienda, segun el parte del comisario respectivo, son los siguientes:

Vacuno 18, 20. 22 pesos.

Lanar, 16, 18, 20 rls.

—En el mes de Enero se han efectuado en esta localidad 29 casamientos.

—En el año 1872 han habido el siguiente número de defunciones.

Varones—519, mujeres—510.

Santa-Fe

Tenemos fechas hasta el 1.° de Marzo.

Lo mas importante que traen los diarios de esa capital son las siguientes:

—Tuvo lugar la reunion del Club del Orden para efectuar el nombramiento de la Comision Directiva.

Resultaron electos:

Presidente D. Manuel Echagüe.
Vice-Presidente Dr. D. Manuel D. Pizarro.
Secretario D. Emilio Goupillaut.
Pro-Secretario D. Bartolomé Aldao.
Tesorero D. José M. Echagüe.
Vocal Dr. D. Nicanor Molinas.
« « Pedro Lopez.
Suplentes D. Nicolás M. Fontes.
« « José R. Aldao.
« « Lorenzo Monasterio.

—Se le ha empezado á pagar cinco meses atrasados al Batallon «22 de Diciembre.»

El Gobierno Nacional le queda adeudando otros cinco.

«La Union Nacional» dice que se quejan muchos guardias nacionales de no abonarseles nada y otros de rebajárseles sus sueldos injustamente.

El comandante Guerra ha mandado á este diario un remitido sobre este asunto, que no ha sido publicado hasta el 1.° por falta de espacio.

BOLETIN DEL DIA

Bailes de máscaras—La Policia no permitirá que se dén bailes de disfraz en lo sucesivo, á causa de los últimos acontecimientos que han tenido lugar.

Estos acontecimientos son los asesinatos cometidos bajo el disfraz, y previendo que se repitan en adelante, no se quiere consentirlos.

Un suceso misterioso—En uno de los últimos dias, la familia del Sr. D. Cruz Benavidez, domiciliada en la calle de Florida, [illegible] de agudos dolores de estómago.

Sin saber esplicarse la causa de esta repentina dolencia, llamó al Dr. Montes de Oca.

Despues de algunos informes que le dieron, preguntó si habian tomado algunas bebidas, manifestándole entónces que dias antes habian comprado una bordalesa de vino, el cual embotellaron luego, y que se estaban sirviendo de esta bebida mezclada con agua de seltz.

El Dr. Montes de Oca se dispuso en seguida para practicar un análisis del vino que contenian las botellas y habiéndolo efectuado descubrió algunos granos de arsénico.

Ahora no se sabe si este veneno estuvo primitivamente en la bordalesa ó en las botellas.

Tampoco se sabe si el provieno de alguna mano criminal que ha intentado el envenenamiento de toda una familia.

La autoridad practica las indagaciones necesarias á fin de esclarecer este hecho misterioso.

Respecto de la familia del Sr. Benavides, se encuentra fuera de peligro, por haber sido muy limitada la dósis de veneno que tomó y por que el vino, como decimos, lo mezclaban con agua de seltz, en mayor proporcion.

Mision al Paraguay—Hace cerca de dos meses anunciamos que un acuerdo se habia resuelto nombrar al General Mitre en mision al Paraguay.

El 1.° de este mes se ha estendido recien por el Ministerio de Relaciones Esteriores el decreto correspondiente, que es como sigue:

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1873.

Siendo necesario continuar la negociacion pendiente con el Paraguay, el Presidente de la República—

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1.° El General Mitre se trasladará con tal objeto á la Asuncion.

Art. 2.° Estiéndansele las instrucciones, y plenipotencia correspondiente.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
C. TEJEDOR

Nuevo paquete—Ayer se ha espedido por el Ministerio de Guerra y Marina patente de paquete para el vapor *Buenos Aires* que hará la carrera entre nuestro puerto y el de Hamburgo.

Colejio Nacional de Salta—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha espedido ayer un decreto nombrando Profesor del Curso de Historia Natural en aquel Establecimiento al Sr. D. Joaquin Bedoya.

Teatro de la Alegria—Antenoche tuvo lugar en este teatro el beneficio de la primera dama señora García de Galvan.

Se dió la zarzuela el *Juramento*.

Todos los artistas se desempeñaron bien, distinguiéndose sobre todo la beneficiada.

El teatro estaba completamente lleno.

Se habian vendido todas las localidades, de manera que gran parte de los concurrentes, estaban de pié.

Asistió tambien al teatro una banda de músicos españoles, que hacian una manifestacion á la beneficiada.

Exámenes de Medicina—El sábado próximo rendirán exámen general de Medicina en nuestra Facultad los ex-alumnos de ella D. José Juan Araujo y D. Juan Bautista Gil, que terminaron sus estudios en dicha Escuela en Diciembre pasado.

Hoy tambien rendirá exámen teórico-práctico de Medicina en nuestra Facultad un médico estrangero.

Estraccion de piedra—En conformidad con lo informado por la Comision de Ingenieros, encargada de practicar un reconocimiento en la Isla de Martin Garcia y designar los puntos de donde puede hacerse la estraccion de piedra, el Ministerio de la Guerra ha dictado ayer una resolucion concediendo permiso para estraer piedra de dicha isla en el radio marcado en ella por los ingenieros y con arreglo á las bases siguientes:

1.ª De las canteras existentes en la actualidad y de las que se abran en lo sucesivo, se formarán algunas de mayores dimensiones.

2.ª El fondo de las canteras deberá encontrarse al nivel de los muelles construidos para el embarque de la piedra y estos á treinta milímetros por lo menos sobre el nivel del agua en las mayores crecientes.

3.ª Los concesionarios quedan obligados á estraer la piedra y tierra que han dejado abandonada entre la costa y las canteras los trabajadores que abrieron estas últimas, emparejando en lo posible el terreno.

4.ª Cuando se haga uso de materias esplosivas para la estraccion de la piedra no podrán hacerse diariamente mas de tres tiros y en las horas fijadas por los Inspectores de este trabajo, debiendo tambien colocarse vijias con banderas coloradas, con el objeto de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

5.ª El precio de cuatro pesos moneda corriente fijado por cada tonelada de *pedregullo* que se estrajese, se hace estensivo á toda clase de piedra, debiendo abonarse anticipadamente.

6.ª Los permisos para la estraccion de piedra de la citada Isla se solicitarán del Ministerio de la Guerra.

7.ª Queda encargado el comandante militar de la Isla de Martin Garcia del exacto cumplimiento de esta resolucion.

Parroquia de Monserrat—La Comision de Salubridad de esta Parroquia ha quedado compuesta del siguiente modo:

Presidente D. Juan Bosetto, Vice id D. Manuel M. Villafañe, Tesorero D. Exequiel Gándara, Secretario D. Rafael Hernandez, Vocales D. José Adrian Vialo, D. Pedro Gandulfo y D. Juan M. Bargas.

Robo—Ayer se presentó al Comisario de la Seccion 17, el individuo Santiago Arriola quien le manifestó lo siguiente: Que en la noche anterior han penetrado ladrones violentando las cerraduras de su casa calle de Garantias núm. 234, de donde le han robado la cantidad de *quince mil* pesos mjc. muchas monedas de plata de distintos valores, cuatro anillos de oro, uno con las iniciales S. A. y varias piezas de ropa de valor.

Que para cometer el robo han logrado el momento de encontrarse ausente.

Entre tanto, él ignora quien ó quienes sean los ladrones. No obstante, el comisario de la Seccion procura seguirles la pista.

Criminal reincidente—Ha sido puesto bajo la accion de los Tribunales un moreno, jóven de 24 años, que á horas avanzadas se encontraba detenido en la puerta de un domicilio particular, resultando ser un conocido ladron que en el trascurso de de dos años ha sufrido seis prisiones, de las que cuatro fueron por robo, á consecuencia de lo cual fué sometido al fallo de los jueces del Crímen el mismo número de veces.

Gas en Belgrano—Han llegado todos los materiales para la usina que se establecerá en Belgrano, con el objeto de alumbrar á gas el municipio de este pueblo.

Tráfico aduanero—Se va á dar principio á los trabajos para la compostura de la barranca por donde los carros hacen el servicio de carga y descarga.

La barranca citada se encuentra en muy mal estado dificultando el libre tránsito de los vehículos cargados de mercaderías, sufriendo el comercio un retardo considerable en la operacion de carga de los buques.

Municipal titular—Ha regresado ya del campo el Sr. D. Lorenzo M. Torres, municipal por la parroquia del Socorro.

Desde hoy ocupará su puesto en la Corporacion donde era reemplazado por el municipal suplente Dr. D. Luis Sanchez Boado.

Notable resultado—Debido á la reglamentacion que la oficina de rentas ha introducido en la percepcion de los impuestos, tenemos conocimiento, q' el producido de ellos en el presente año económico escede al anterior en trece millones, aparte de muchas economías hechas en dotaciones del personal.

Medida higiénica—Hé aquí una que ha tomado ayer la Municipalidad:

Buenos Aires, Marzo 5 de 1873.

Al Inspector de limpieza.

Segun vd. lo avisa, la prueba de las cubiertas de madera que ha hecho construir para los carros de limpieza ha tenido buen éxito y no dificultan en nada la carga y descarga de las basuras en el vaciadero; proceda vd. pues á dotar de ellas á todo el tren rodante que se ocupa en ese servicio, lo mismo que á renovar su pintura, que está ya muy deteriorada:

Dios guarde á Vd.

MIGUEL G. URIBELARREA
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Cambio de Direccion—Nuestro colega «El Nacional» ha cambiado de Direccion.

Ha dejado ese puesto el Sr. D. Eduardo Dimet.

Este jóven se habia granjeado simpatías por la circunspeccion y cultura con que lo desempeñaba.

Es de sentirse el paso que ha dado, pero sabemos que le ha sido imposible continuar en esa Direccion por requerir su atencion en otra parte tareas de mayor importancia.

Estadística mortuoria—El número de cadáveres inhumados en el cementerio de la Chacarita, desde su apertura (14 de Abril de 1871) hasta la fecha, asciende á 11,778.

Esta cifra se descompone del modo siguiente:

Hombres: 7,027; procedentes de hospitales, 396; total 7,423.

Mujeres: 4,210; procedentes de hospitales 145; total 4,355.

Total de cadáveres, 11,778.

De estos, 3,550 son de los fallecidos durante la epidemia de fiebre amarilla.

Tentativa criminal—Ha sido remitido al Departamento de Policía, un individuo llamado Francisco Corbetto, quien, en un acceso de demencia, cuya enfermedad sufre, pretendió atentar [illegible]

Presunto asesino—Se halla asegurado [illegible] sospechas de ser autor del asesinato cometido en la persona de Da. María Rolla por medio de la estrangulacion.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 20 de Febrero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.598,904 con 36 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia en cuenta corriente, pesos fuertes 9,759,397 con 8 centavos.

Existencia para el dia 21 pesos fuertes 839,507 con 28 centavos.

Ferro-carril á Dolores—El Gobierno de la Provincia ha concedido á la empresa del ferro-carril del Sud la prolongacion de su línea de Chascomús á Dolores con la subvencion de 500 lib. esterlinas por milla, como así mismo los ramales de Altamirano al Azul y desde las Lomas al Monte pasando por Cañuelas, sin subvencion alguna los ramales.

Deben de estar concluidos los trabajos á los tres años de aprobados los planos que deberán presentarse á los tres meses de la fecha.

Club Electoral—La Comision de este Club hace un llamado á la juventud á fin de que concurra esta noche á la calle Moreno núm. 213 para tratar de asuntos de elecciones.

Manifestacion española—Con motivo de las gratas noticias q' han llegado de España la Colonia Española ha seguido entregada antes ayer y ayer á toda clase de regocijos.

Han recorrido las calles dos manifestaciones llevando las banderas española y argentina.

Despues de felicitar á las autoridades del pais y de ir á otras casas, la manifestacion se dirijió á la cancha de Mendía y allí entre otros, los doctores Cordero y Carranza pronunciaron elocuentes discursos por la nueva era política Española.

Tambien han tenido lugar algunos bailes y se espera otro espléndido dado por el Club Español.

Rio Janeiro—Hemos recibido noticias de esta ciudad hasta el 27 de Febrero.

De fiebre amarilla fueron sepultados el dia 24 35 y el 25 fueron sepultados 54.

El termómetro marcaba á la 1 de la tarde el dia 26, 28° cent. y 80 farh.

Rectificacion histórica—Bajo este título, un colega hace justamente la observacion de un anacronismo cometido inadvertidamente en un editorial de *La Prensa* del 4—El autor del artículo, que nos pide esta esplicacion, nos dice que no fué su ánimo citar ni á *Marco Polo* (como lo entendió, por el que corrijió la prueba) ni á *Ponce de Leon* (como se le propone,) sino el verdadero descubridor de la costa americana del Norte, desde el grado 56 al 30 de latitud Norte, por lo ménos, que fué el veneciano Sebastian Gaboto, navegante contemporáneo de Colon al servicio de la Gran Bretaña, y con quien esta ha pretendido muchas veces disputar á la España el honor de ser la descubridora del Nuevo mundo.

Secretaría de la Universidad—Se pone en conocimiento de los jóvenes que han solicitado matrícula de 1er. año de latin, que los exámenes que deben rendir antes de obtener la matrícula antedicha, tendrán lugar hoy Juéves 6 á las 9 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.
Carlos J. Alvarez.
Secretario.

El Ferro-Carril del Norte—Los escándalos se repiten diariamente en esta via.

Ayer el tren que sale de Belgrano á las 6 de la tarde, no pudo llegar á la estacion «25 de Mayo» y en el trayecto de Belgrano al Retiro echó para llegar *hora y media!*

Paquetes esperados—Hoy se esperan en nuestro puerto el vapor paquete brasilero «Cuyabá» y el vapor paquete frances «Gambie.»

Fondos públicos — Solo una operacion se anotó ayer en la pizarra de la Bolsa de Comercio en estos títulos.

El precio fué al 82 1/2 por ciento para fin del mes.

Estímulo médico—Se ha reunido en asamblea esta sociedad.

Se leyeron las disertaciones presentadas por los socios D. Luis Eizaguirre, D. Julian Fernandez y D. Eulogio Fernandez.

En seguida la Comision Directiva presentó á la Asamblea un proyecto para la fundacion de un periódico, órgano de la Sociedad.

Este periódico será científico-médico y se ocupará con especialidad del adelanto y progreso de nuestros Establecimientos de enseñanza, asi como de defender los intereses de los estudiantes de medicina.

En la próxima sesion se resolverá este asunto.

Fondos para la Municipalidad—En contestacion á una nota de la Corporacion municipal al Gobierno, haciéndole presente la carencia de fondos para hacer frente á las necesidades del municipio, el Gobierno le ha dirijido la siguiente nota:

Marzo 4 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

En respuesta á la nota fecha 3 del corriente, por la que manifiesta la carencia de recursos que siente esa Corporacion para hacer frente á las necesidades crecientes del municipio, comunico á Vd. para su conocimiento que en esta fecha pasa la referida nota á la Honorable Lejislatura, con recomendacion de que oportunamente sean considerados los proyectos á que se refiere.

Dios guarde al Sr. Presidente.

S. ALCORTA.

Cámara de Comercio—En la última sesion de esta Cámara fué nombrado Secretario de ella el Sr. D. Julio Cramer.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo cinco buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de importancia.

Los precios cerraron á 98 por ciento para fin del mes para los de la série A.

Hospital General de Hombres—Damos á continuacion un cuadro del movimiento de este Hospital durante el mes de Febrero pasado.

Entradas.—Ciento cincuenta y ocho enfermos.

Salidas.—Ciento treinta y ocho completamente curados.

Defunciones.—Veinte y dos individuos.

Se han despachado 434 recetas; se han construido 29 cajones fúnebres y 4 pares de muletas.

Asesino—Se encuentra incomunicado en la Policía Ramon Escobar, de nacionalidad argentino, autor de un asesinato cometido en la Seccion 18.ª.

Expropiacion de terrenos—El señor D. Tomas Armstrong, director del Ferro Carril Central Argentino, residente en esta ciudad, se ha presentado al Ministerio del Interior de la Nacion, pidiendo sea revocada una disposicion del Gobierno Nacional, del año pasado, comunicada al Comisionado nacional en Córdoba para la espropiacion de terrenos para el mencionado Ferro Carril, señor D. Rafael Garcia.

Esta disposicion ordenaba que se suspendiese la entrega de dichos terrenos á la Compañía.

El señor Armstrong pide, pues, que le sean entregadas todas las escrituras de los terrenos espropiados para el citado Ferro-Carril en la creencia de que habrán caducado ya las razones que el Gobierno tuvo en vista para dictar dicha disposicion.

Fiestas en Merlo—El Domingo próximo tendrá lugar la inauguracion del Templo de Merlo que ha sido completamente refaccionado, quedando como nuevo.

Se preparan con este motivo grandes fiestas.

La comision que corre con la direccion de las obras del Templo ha solicitado del Ministerio de la Guerra permita que la banda de música del 5.° de línea vaya á Merlo el Domingo y pase allí el dia para hacer así mas agradables las fiestas.

El Sr. Ministro ha accedido á este pedido y ha dictado ya las órdenes convenientes al respecto.

Instintos parricidas—La Policía ha puesto en la cárcel pública á disposicion de la sala del Crímen, un jóven argentino, de 24 años de edad.

Es autor de varias tropelías cometidas contra sus padres y hermanos.

Fué capturado en momentos que se disponia para asestar un hachazo al hermano menor.

Por fortuna, dos vigilantes que acudieron prontamente, lo desarmaron; cuando estaba en actitud de dar el golpe, del que hubiera sin duda resultado un asesinato, dada la calidad del arma.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUÉVES 6
Artículos y acuerdos en esta Sala

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—La Municipalidad de la Ciudad sobre denuncia de obra ruinosa—Abogado, Casares—Procurador Ponce.

VIERNES 7

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil—Da. Ana Cossena con D. Manuel Raffo, sobre rendicion de cuentas—Apelacion llana—Abogados, Rojo y Ruiz de los Llanos.

SÁBADO 8

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Testamentaria de D. Juan Rojas y su esposa Da. Demetria Materas—Abogado, Almeyra—Procurador, Dorbesard.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Fernando Arias, con Da. Isabel Mendez de Achaval.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Gonzalez.
Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873

Sala 2.ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.
JUÉVES 6.
Artículos y Acuerdos en esta Sala.

[illegible]

[illegible] Los mismos Señores—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Tomás Fernandez Zerrillo—Abogado, Del Valle. Juez Semanero, el Sr. Vocal Dr. Estrada. Id. de 1.ª Instancia en lo Civil de semana Dr. Gonzalez. Escribano de esta Sala, Peralta. Id. para el Juez de lo Civil de semana, Gonzalez. [illegible] Cabral y Ramirez.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUÉVES 6.
Artículos y acuerdos.

VIERNES 7.

Señores Kier, Araujo, Sosa, Pena—Mercantil—Da. José María ... de Siemes contra Da. Ramon Machia, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Quesada y Palacios (Da. Pedro.)

SÁBADO 8.

Señores Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Olaegui y Moñes contra D. Lino Gimenez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Cabral y Salas.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Kier.
Idem del Crímen de semana, Dr. Bunge.
Escribano, Millavos. (don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

JUÉVES 6.

Señores: Pico, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguia, Escalada, Isla, Araujo, Garcia (Dr. J. A.)—Don Juan R. Escobar con varios otros, sobre compra de terrenos en el Partido del Pilar—Apelacion en relacion—Abogado, Doctor Moreno.

VIERNES 7.

Sres. Somellera, Pico, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguia, Escalada—Criminal—Contra Angel Rosende, por homicidio—Apelacion—Defensor, Dr. Suarez.

SÁBADO 8.

Los mismos Sres.—Criminal—Contra Juan Dausen, por robo y José Terogosi y Emilio Apella por complicidad—Abogado Dr. Montes de Oca.

NOTA—Las causas de esta Instancia, se verán siempre á primera hora.

Buenos Aires. Febrero 28 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Club Nacional

PARROQUIA DE LA PIEDAD.

La comision parroquial invita á los miembros del Club Nacional y á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con su programa, á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 10 del corriente á las ocho de la noche, en la casa calle Belgrano núm. 164, con objeto de proclamar la lista que el club sostendrá en las futuras elecciones de Senadores y Diputados á las Cámaras Provinciales.

La Comision se permite recordar á los vecinos de la parroquia el *deber* que todos tienen de concurrir á estos actos que caracterizan á un pueblo digno de la libertad.

José M. Inchaurregui,
Presidente.
Juan J. Lanusse,
Secretario.

Parroquia de la Concepcion

La Comision Directiva del Club parroquial invita á los ciudadanos inscriptos de esta parroquia, á una reunion que tendrá lugar el Juéves 6 del corriente, á las ocho de la noche en el claustro de la iglesia, con el objeto de nombrar la nueva comision que ha de presidir los trabajos en el presente año.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.

Alfonso Demaria,
Presidente.
Francisco Uzal,
Secretario.

Salida vapores

Para San Nicolas y Rosario—Vapor Nacional «Inca» saldrá el Domingo 9 de Marzo á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gratis.

Agentes—G. S. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

Para la Concordia—Con escala en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon el Vapor Rio de la Plata. Saldrá mañana Juéves 6 de Marzo á las 10 de la mañana admite carga, pasajeros encomiendas. Ajentes—A Matti y Piera, Cangallo núm. 30.

Compañía de Navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Vapor nacional «GOYA»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Lúnes 10 de Marzo admite carga y pasageros—Agencia Cuyo 24.

SOLICITADAS

No hay que dormir, Pueblo!!

Sr. Director de «La Prensa»

El público está notando ya el silencio en otros colegas respecto á lo q' con tanta razon y justicia se ha pedido al Superior Tribunal para que recabe del Banco Provincial un estado jeneral de los depósitos judiciales que allí existen del año 68 adelante.

Ya que el Tribunal descansa sobre los laureles que cree haber conquistado para su vieja corona deshojada ya, pasando al Gobierno su gran nota en que pide leyes buenas—lo que quien sabe cuando y como se despachará: conviene indispensablemente no olvidar los intereses del pueblo—Sí señor.

No lo olvide repetimos, mire que andan moros en la costa—Mire que no solo los dineros de particulares y menores pueden haber sufrido algo, tambien puede haber dineros declarados del fisco hace muchos años, que este quizá no sabe que los hay, y que por tanto puede no haberlos recibido y talvez no los reciba.

Aunque hemos oido decir que de la invasion espantosa, aquella que hicieron los Indios de por acá, como dijo un chusco, se les ha escapado mucha hacienda, muchísima y está volviendo á los rodeos—¡Qué bueno fuera, Sr. Director saberse de quienes es! para que los dueños fueran á ver si está ó no toda ó les faltan algunas puntitas, ó andan por ahí todavia algunos toros *remontados*.

Vea pues, Sr. Director, de recordarla al Superior Tribunal que pida un conocimiento de aquel tesoro escondido.

Mire que nos está *doliendo* ver tanta blandura y tanta tolerancia oscura amontonada, y despues si alguno arroja una chispa y se quema—arde Troya.

Es probable que despues adelantemos estos datos.

Unos vecinos.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Marzo 5 de 1873.

Continúan completamente paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues hoy solo se realizó y anotó en la pizarra del establecimiento una venta de 30,000 pesos plata para el 31 del corriente al 82 1/2 p. %

No hubo vencimientos y los precios quedaron algo mas flojos.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

Despues de hora se realizaron 20,000 pesos para fin del mes, al 82 1/2 p. % quedando algo mas firme el precio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 85,000 pesos ftes en títulos de la série A de 8 p. % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Marzo 31, 20,000 al 98 1/8 p. %
Abril 10, 10.000 id 98 id.
Marzo 31, 30,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Quedando firmes.

VENTAS DE HACIENDA.

Los Sres. Irigoyen y Sala vendieron en remate judicial en el partido del Saladillo 2.075 cabezas vacunas, tasadas á $ 60 en $ 222 una, 289 id yeguarizas, a barrer á $ 50 en $ 102 una, 28 caballos á $ 250, en $ 255 uno, 5,200 ovejas mestizas ordinarias, á $ 12 en $ 32 una, comprador el Sr. Lezama.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Marzo 5 de 1873.

Con buena concurrencia; se manifiesta el mercado algo flojo en lanares y los trigos no con tanto interés; aunque hemos tenido algunas ventas de estos á precios altos en carretas, estos tienen la calidad de ser en muy pequeñas cantidades que se prestan á sostener la plaza.

Ventas de hoy

Cueros vacunos segun su clase, por 190 y 200 $.
1,200 @ lana mestiza buena en carretas por 76 $ @
1,000 @ en depósito 75 $ @.
En la estacion dos lotes por 75 y 80 $ @.
Lanares muy mezclados 65 $ doc.
Buena clase 200 $ doc.
Pelados 47 y 50 $ doc.
Corderitos 8 y 10 $ doc.
Cerda del Norte buena clase 178 $ @.
Trigos de costa en carretas 225, 210, y 205 $ fanega.
En la estacion por 187 $ lo que se pudo vender por 190 $ ayer.
Otros lotes 150, 165 y 190, muy bueno de 8 @ 20 lib.
Cebada 28 y 30 $ fanega.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas—Notamos en los consignatarios poca disposicion á aceptar los precios que hoy les han ofrecido los compradores.

Las ventas pues, han sido muy limitadas.

Se han vendido lanas, de acuerdo con su clase y condicion á $ 60, 64, 65, 68, 71, y 74 $ @.

Una partida fina obtuvo el Sr. Patiño $ 81 @.

Borrega á $ 55, 59, 61 y 68 @.

Cueros vacunos secos—Notables ventas, altos precios pagados.

Varias partidas de campo se pagaron sin condiciones $ 200, 207, y 208 pesada.

Matadero de las Lomas de Zamora del Sr. Cotti obtuvo el Sr. Cornet $ 210 pesada.

Pieles lanares—Matadero 200 doc. en depósito 28 rls.
Campo varios lotes, desde 22 á 25 1/2 rls. @.
Pelados $ 48 á 76 doc.
Venados buenos á $ 105 doc.
Grasa y sebo—Condicion de campo $ 43 1/2 @.
En panzas $ 40 id.
Cereales—Sin variacion. Precios los de ayer.
Observamos falta de decision en todos hasta informarse de la última correspondencia de Europa.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 4.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Juan Vazquez, Félix Avalos, Mar Chiquita	246
Gregorio Torres y Ca. José Velazquez, Magdalena	222
Inocencio Arballo. Federico Calderon, Salto	214
Calixto Almeyra, Benito Bugarin, Monsalvo	199
Exequiel Cárdenas, Pedro Lopez, Ayacucho y Balcarce	170
Sulpicio A. Gomez, Sinforoso Bengolea, Pila	178
Mariano Alvarez, Hilarion Passo, Monte	160
Id id Juan Carnos, Las Flores	88
Gaspar Reisig, Quintin Merlo, Pila	155
Exequiel é Hipólito Martinez, Octavio Paz, Monte	92
Exequiel Cárdenas, Martin Santillan, Monsalvo	200
	1,968

Precios de la hacienda el 5 de Marzo de 1873.
Novillos de saladero, 280, á 310.
Vacas de id, 140, á 170.
Carne y sebo, 70, á 100.
Cueros de novillo 170, á 200.
Idem de vaca, 120, á 185.
Terneros 65, á 110.
Capones y yeguas, sin existencias.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Marzo 5, 2 1/2 p. m.

Á LA BOLSA.

Porto Alegre, "Pepita"—Cádiz, "Fortunata Bárbara," "Guiseppe Maggio"—Pernambuco, "Agatha Catharina"—Génova, "Simpatia." Los vapores "Gambie" y "Cuyaba" salen hoy para esa.

[illegible] [illegible] Gran movimiento, Deuda Interna 71 1/4 — [illegible] extraordinaria 99, para fin del mes. Fomento [illegible] [illegible] Playa 200.

ADUANA

COMESTIBLES

Escurra 300 cjs aceite embotellado, 316 bols arroz.
Rocha Cs. 302 bts yerba paraguaya, 50 cjs tabaco de mascar.
Figretti 37800 kilos sal.
Smily 100 barr azúcar refinada.
Lalanne 70 cjs conservas.
Marin R. 60 bts yerba paraguaya.
Ruschewayh 4 canastos papas.
Uribe 49 cjs conservas.
Marin R. 825 id pasas de uva.
Trelles G. 56 btos té, 65 cjs chocolate.
Gutierrez y Ca. 250 barr azúcar refinada.
Pennano 750 bols arroz.
Ginochio 20 terc yerba paraguaya, 50 id id paranaguá.
Pizarro 1821 barr aceitunas.
Mach 240 roll tabaco negro.
Gchon 40 cjs conservas.
Mayol 50 id id.
Moller 500 id azul para ropa.
Zimmermann 10 id ostras.
Rodriguez 200 id aceite en latas, 200 id pimenton.

BEBIDAS

Rodriguez 157 cuarts vino priorato, 13 id vino dulce, 81 octavas id id, 23 decimos id id.
A. Fernandez 16 barr vino jerez, 4 barr id dulce.
A. Devoto 50 cjs vino jerez.
Labarthe 20 pipas vino de catte.
Fco. Ochoa 8 cjs licores, 12 juegos de agua, 16 canastos.
Mallmann 120 cjs cerveza.
Lalanne 100 id bitters.
E. Risso 120 cuñetes vinagre.
Shaw 1 id cigarros habanos.
March 5 id botellas cerveza, 10 id cigarros.
A. Lopez 20 cuarts vino seco.
D. Castro 250 cjs coñac.
Ramirez 7 id 1/2 cristal surtidos.
A. Breguels 10 barr aguardiente, 4 cuarts vino tinto, 1 yarda papel de hilo.
G. Trelles 48 cjs ajenjo, 160 id vermouth.

MERCERIA.

S. Horner 1 cj corbatas de seda, 8 id merceria.
Bourcier 1 id id.
Estavenet P. 3 id bandejas.
Thomas 10 id merceria.
Schoder 1 id libros impresos.
Chapon 1 id medias paranifio.
S. Horner 1 id peines de goma.
Sanchez 8 id merceria.
Mc Lean 2 id hormas.
J. Challe 2 id art de fantasia.
R. A. Schultz 6 id merceria.
Mallmann 8 id cerces.
Jacquemin V. 39 id fosfóros de cera.

CONFECCIONES

Honman 2 cjs mtrns surtidas, 2 id camisas 1/2 hilo.
Seligman 1 id enaguas de algodon, 1 id camisetas de id para Sras, 2 id enaguas de id, 2 id id id id.
Loddé hijo 1 id peines.
Amespil 2 id art diversos.
Rodes 1 id gomitas de paño.
M. David 1 id camisas 1/2 hilo.
S. Fischer 4 id sombreros.
Mallmann 1 id camisas á la crimea.
Getting 2 id calzado surtido.
Blestcher 1 id botinas de hombres.
Bomberg 1 id cuellos de papel.
Forber 1 id sombreros castor.
M. y Chayle 4 id botincitos.
Lagarde 1 id id de Sras. 4 id botitas.
A. Gollan 2 id sombreros de felpa.

ARTICULOS INGLESES

Graham W. 1 cj pañuelos mezcla, id bordados, 1 paquete lienzo de algodon, id doméstico, id bramante celeta de algodon.
Drabble 5 fdos lienzo 29 pulgadas, 5 cjs bramante, 1 id brin.
Neild 4 id coleta.
Glover 1 id mercaderias.
Carlisle 5 id lienzo de algodon, 4 id bombasí, 1 fdo bolsas, 12 cjs zarazas, 3 id mantas y ponchos surtidos.
Wedekind 8 id paño mezcla.
Parlane 6 fdos frazadas mezcla, 1 cj elástico mezcla de seda y mezcla de algodon.
Duguid 1 cj mtrns de varios art.
Getting 3 fdos arpillera 1 id medias cortas de lana, 1 fdo tripe.
B. Stokes 1 cj pañuelos de algodon, 2 id brillantina, 3 id listado, 4 fdos cotin de algodon, 3 cjs pañuelos, 5 id cortes de zarazas, 1 id zarazas para colcha.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

Hunquet 15 fdos arpillera.
Mallmann 4 cjs casimir y merino, 6 id paño de lana, 1 id tartan, 2 id género algodon para pantalon, 1 id fulares de seda, 2 id zarazas para colcha, 1 id género mezcla.
Bemberg 20 id casimir, 1 id paño castor, 6 id género algodon para vestidos, 1 id batas punto de lana, 2 id género mezcla para vestidos, 1 id corbatas de seda.
Forber 12 fdos casimir, 2 id paño, 1 id coleta de algodon.
Schilleper 4 cjs cortes de casimir, 1 id paño de lana.
Mc-Lean R. 2 id becerros, 1 id flanela, 1 id pople de lana, 1 id género mezcla para vestidos, 1 id corbatas de seda.
Olsson 17 id medias cortas de algodon, 4 fdos paño castor, 2 id boas, 9 id pañuelos rebozo de lana y varios artículos.
Amespil 1 id tafiletes.
J. C. Sanchez 1 id género mezcla para vestidos.
Valiet 1 id pañuelos rebozo de lana.
Milligan 5 id género algodon para pantalon.
Graham 2 id pañuelos de seda.
Wedekind 1 id casimir.
Seret P. 2 id medias de lana surtidas, 1 id bombasí, 1 id cotin de hilo, 1 id tartan de lana, 2 id cortes de casimir, 1 id flanela de lana, 2 id casimir id, 2 id frazadas surtidas.
Fels S. 12 id casimir de colores.

FERRETERIA Y NAVALES

Drysdale 1251 qq. pino en barras, flejes y 400 atad flejes, 86 atad alambre y 109 chapas, 347 cuñetes clavos y fierro.
Red lan 57 máquinas de coser.
Powell 2 fdos hilo cáñamo.
Vidiletti 1 cj hilo en ovillo regular.
Fussoni 2 id tierra hidráulica.
Gipuchia 250 barr tierra romana, 25,000 baldozas.
Lacaille 8 cjs palas y otros art.
Neuvi 240 canastos vacios.
Storni 18 cjs ferretería.
Pigretti 480 pipas vacias.
Dellazoppa 46 cjs ferretería.
Casares 27450 kilos carbon, y 2424 piedras y 70 atad alambre.
Rivolta 16 cjs arados.
Shaw hnos 14 id tenedores y cucharas.
Boll 17 id palas.
D Gilaer 30 id id.
Amespil 1 id tenazas.
Barra 16 id tornillos.
Drysdale 1 id bombillas.
Boden 13 id ferretería.
Croti 129 id cajas de luto.
Nevares 63572 tejas.
B. Stokes 3 barr cerraduras.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Barcelona, el 23 de Dicbre, bergn español Salvador, 140 tons cap Orta Millet, á E. Ocha y Ca, con 266 pipas, 35 medias, 36 cuarterolas vino tinto, 2 id id id, 60 cuarterolas, 2 barrs vino blanco, 50 barrs pimenton, 500 cjs pasas, 4 sacos comi os, 4 id unis.

Montevideo, el 28 del corrte, bca española, Celestina, 202 tons cap. Jaime Bonset, á Fernando Perez, con 23.000 kilógs sal, 1 cj alpargatas.

Burdeos, el 5 de Febrero, Lisboa el 8, Duckor, el 19 Rio Janeiro el 26, Montevideo el 4 del corrte, á A. Pitoir, con 210 pasageros y á Marcó del Pont 1 cj varitas doradas, á S. B. Hale y Ca, 1 cj ropa, á Griet hnos, 1 cj quincallería, 1 id pasamanería etc, 1 id lunas, 1 id merca, á F. Martin, 8 id ropa, 1 id paños, á B. Loudet, 8 id carton, cuadros y papel, á Mlle. Maria Gosland, 1 id modas, á B. Schultsis, 1 id plumas, flores y modas, á M. David, 27 id ropa, á Rossolin y Ca, 18 id cristalería y marroquines, á Peretti hnos, 10 id pasamanería, á S. B. Rodes, 1 id joyería y mercería, á Fussoni hnos y Ca, 2 id arts de Paris, 1 id timbres, papel, pintura, 1 id arts de madera, á E. Bazille, 1 id arts de Paris, á Bourcier y Ca, 3 id merceria, á Joly, 1 id diarios, á M. Amespil, 1 id quincallería, á P. M. Moreno, 2 id sombs, á E. Fust, 5 id arts de Paris, á Girard y Ca, 8 id sombs, modas, 2 id ropa blanca, 5 id sombs, 1 id plumas y flores, á Challe Puy, 1 id ropa blanca, arts de Paris, 1 id flores, joyería, 1 id ropa, 1 id camisas, 1 id pasamanería de lana, á J. J. card, 1 id joyería, á J. Jaeud, 2 id arts de Paris, á Rodriguez y Ortiz, 8 id calzado, 2 id cobertores, 8 id sombs, mtras, 1 id ropa, á M. Terrero hnos, 1 id christoffe, 1 id bombas de cristal, á E. Lartigue, 2 id camisas, 1 id perfumería, á J. Firmat y Ca, 1 id ropa blanca y gorras, á E. Brandes y Ca, 1 id joyería falsa, 1 id sedas, 1 id cordones de sedas, 1 id blondas, á Emilio Guizon, 1 id joyas, á B. Font, 1 id merca, á Challe y Ca, 1 id ropa, modas, 8 id gorras, 8 id arts de Paris, 1 id chocolate, á Astoul y Ca, 4 id tjs de lana, algodon y seda, 2 id botinas á E. Scol y Ca, 1 id calzado, 1 id arts de confitería, 1 id joyería, 1 id seda, á Laborde y Ca, 1 id arts de viage, á Loddé hijo, 1 id hormas para calzado, 1 id joyería, 1 id lunetas, etc, 1 id gorras y perfumería, á Mme. M. Sonouilhon, 1 id ropa y cristalería, á J. Lezica, 1 id mtras, á Zeroga y Ca, 60 fdos alpargatas, á R. J. Roth y Ca, 34 id vino, á J. A. Jaccard y Ca, 1 id cubiertos de cobre, á S. Hamonet, 1 id lanas, 33 id plantas, 8 id semillas, 6 id paraguas, á Mallmann y Ca, 4 id sedas, 2 id id, 1 id id, 3 id mtras, á Girard y Ca, 29 bordalesas vino, á Geounouilhon y compañía, 300 id id, 2 id conservas, á F. Duclos, 10 id grasa de chancho, á Carbone, compañía, 100 bordalesas vino, 20 cjs ropa, 2 id chocolate, á J. M. Bacqué, 64 bords vino, 6 cjs quesos, 10 barrs aceitunas, á S. Homer y Ca, 52 cjs sedas, á Pefaur, 1 cj salvavidas, á S. Roux, 7 id mercancías, á Girard y ca 7 cj gorras, á Calré y ca 1 id paños, 1 cj ropa, á Juan Aphica 1 cj cinturones, 11 id gorras, á Bacqué hnos 7 id agua de azahar, 5 cj aceite de olivo, á Astié y ca 7 cj id id, 8 id agua de azahar, 5 id ropa, á M. Lambran é hijo 5 id agua de azahar, 1 cj id laurel, 4 cj aceite de olivo, 1 cj perfumería, á Iturriaga hnos 2 cj lanas, 1 id sedas, á Croniaunt 3 cj merca, á E. Armengaud 2 id paños, á M. Varela 8 blt diarios, á V. Seligmann y ca 11 tejidos de algodon y ropa, á A. O. Cambaceres 1 bord vino blanco, á R. Hue 3 id paños, á Laforniau 24 bord vino á W. Paats y ca 110 cj id, á Malbran y ca 2 cj mercería, 11d mtras de vermouth, 1 id cuerdas de guitarra, 1 id sedas, á F. Gonzalez 3 cj libros, á Larie y ca 100 bord vino, á Hole hnos 1 cj y blt pasamanería, á R. Touron 17 id paños, á Baez hnos 200 bord vino, 1 cj papel para cigarrillos, á A. Peyregue 2 cj lanas, á R. y O. Lezica 100 cj sardinas, 3 cj ciruelas, 2 cj ropa, á S. Campodónico 1 cj joyería, á Hozon 10 cj art de Paris, 2 id tejidos pasamanería, 2 cj aceite de olivo, 8 cj agua de azahar, á A. Puech 12 id paños, 1 cj merca, 4 id paños, á Bemberg y ca 4 cj sedas, 1 id mtras, 1 id lanas y algd, á J. B. Dupuy 6 cj sedas, 3 cj ropa y tejidos, á J. Bicnaire 2 cj joyería, á A. Dupuy 1 id id, á Chastel 1 cj merca, á P. Tavornier 1 cj joyería, á M. Martin 1 cj merca, á Ellsalde 1 cj alpargatas, á L. Gallardo 60 bord vino, á Labarth y ca 100 id id, á Fels y ca 3 cj tejidos de seda, 2 cj lanas, á Pratt 1 caldera á vapor, 1 tacho, 1 receptáculo, 2 piezas y 2 cj accesorios para caldera, á Arnaud y ca 4 cj plantas vivas, 1 id merca, á A. Carid y ca 200 bord vino, 1 cj conservas, á B. Martin 7 id alpargatas, á J. M. Miranda 60 bord vino, á la Orden 20 cj ropa, 1 id id para señora, 5 cj cigarros, 1 id cigarrillos, 3 cj sanguijuelas, á P. Burgos y ca 3 cj calzado, 1 id ropa, á G. Falcon y ca 9 cj calzado, 1 id camisas y ropa, 1 id sedas, á M. Udaondo 1 cj merca, 2 id gorras, 1 cj sombreros, 1 id mtras, á J. Mayol 1 cj cigarros, á D. Castro hnos 8 cj cigarros, 300 bord vino, 1 cj paños, 2 id pasas, á F. Olivero 1 cj cigarros, á P. Perissé 5 cj sombreros, 2 cj gorras y ropa blanca, á Benedit é hijo y Zabala 1 cj calzado, á J. R. Dubroca 2 cj gorras, 2 id lanas, á E. Chabry 1 cj tela, á Lasande 1 id tela y alpargatas, á Dario y ca 2 cj sedas, 1 id lanas, á Martin Giovannetti 1 cj art de Paris, á Kroehmar y ca 2 cj joyería, 1 id pieles, á Apesteguy hnos 6 cj merca, á Lassalle é hijo 1000 bord vino, 1 cj mtras id, á A. Altenora 75 cj id, 10 id aguardiente, 12 cuartorolas vino, 1 blt plantas de viña, á Wedekind y ca 3 cj sedas, 1 id mtras, 5 id sedas y mtras, á Koenig y ca 2 cj sedas, 1 id mtras, á B. Battistessa [illegible] mercancías, á Wolff y ca 2 cj lanas, 1 cj sedas, y algodo-

[illegible] Garcia 1 cj tiendas, [illegible] lana, De Lisboa, á Manuel Bené 6 cj [illegible] Dosker, á R. Piuth 1 cj armas, 1 id municiones, [illegible] de Burdeos, á Moller y ca 1 cj [illegible] [illegible] 1 bto útiles ropa, [illegible] vichy, á La Ferguen, [illegible] mtras, á Bacque y ca 1 bto vino, [illegible] porcelana, á M. Escomba 1 bto mtras, [illegible] ca 1 cj calzado, á A. Posadas 1 id [illegible] y ca 1 id papel, á Wedekind y ca 1 bto lana, [illegible] á Terrero 1 id botines, á Bicallos 1 bto mtras, á Wolff 1 id id, á A. Gounouilhon y ca 1 bto vino, á Juan Roari cape, 1 bto queso, á B. Broussain 1 bto vino, á A. Pitoin 1 bto paños, á Aplaza 2 id ropa.

ULTRAMAR—DIA 5

Concordia el 4 del corriente vapor nacional Concordia cap. á Nuñez hos, á Coll y Sardá 1714 cs vaca [illegible], 41 de potro id, 18 bolsas carda, 633 bts lana, á M. Genl y ca 2 cj tabaco, 1 lata id, 9 bolsas, 1 cj plumas, T. Marconaro 1 cj con piano.

CABOTAGE—DIA 5

San Fernando pbot Porvenir 1 ton patron Luis Palero, á Nuñez hos, al patron, 3000 manzanas, 3000 peras, 30 arr porotos. (Rhio).

Ensenada pbot Jóven Luisito 20 tons patron Benito Bernardo á Carlos Dodero con 25 pipones aceite de potro, 927 cs potro salados, 365 cs nonatos, 1 barril mondongos, salados. (Barracas).

San Fernando pbot Jóven Maria 20 tons patron. A Descalzo, á Nuñez hos al patron 1800 arr papas, 5 fgas trigo, 25 zapallos, (Rhio).

Rosario gta Protectora 39 tons patron Bartolo Brolos, á Nuñez hos, á la Orden 1282 bolsas maiz, á José Iriarte 1 cj merca, 1 cj con un reloj, 1 tabla, á M. Domatrit 16 bto muebles, 1 barril ropa de uso. (Rhio).

San Fernando bota San Miguel 10 tons patron ciprias, á Arrechavala y ca al patron 300 arr papas (Rhio).

CERRAGON REJISTRO—DIA 4

Amberes bca italiana Presidente Washington 520 tons cap Durante por B. Delfino y ca con 899 fd lana, 50 cs potro secos 12868 kilugs huesos, 15870 astas, 10 cj javon, 2 antiojos.

Amberes bca noruega Johann Borgmann Osen 150 tons cap Grufeton por Scharffenorth y Sattler con 1030 fd lana, 4 id cs lanares, 3 id cerda, 1 id garras, 519 cs vaca secos, 150 tons hueso 18782 kilogs huesos.

ENTRADAS—DIA 5

Burdeos y Montevideo vap frances Niger.
Concordia vapor nacional Concordia, bergantin nacional.

SALIDAS—DIA 5

Montevideo y Havre vapor frances Montezma,
Montevideo id ingles Onyx.
Patagones borg español Magin.

BANCOS

J. ó de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	5	p%
Á plazo fijo de 30 dias	5	
« « 60	5 1/2	
« « 90	6	

Á plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 6.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . « 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale.
« Ambrosio P. Lezica.
« Carlos P. Lumb.
« A. U. Mackinlay. } Directores.
« Norberto de la Riestra
« Federico Wanklyn. Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	4	p.%
Con 7 dias de aviso	5	p.%
Por 60 dias fijos	5 1/2	p.%
« 90 «	6	p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

Capital . . . 1.500,000 lib. est. ó sean 7,500,000 $f
Fondo de reserva . . 155,000 « ó sean 775,000 «

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3	p% al año
« « á plazo fijo de 90 dias	5	p%
« « á retirar con 7 dias de aviso	3 1/2	p%
« « á retirar con 30 dias de aviso	5	p%

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 p% al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires, Junio 1.° de 1872
G. H. MARCOWITZ—J. E. TAYLOR.
Gerentes

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1. de 1872

P. P. Mauá y Ca —
M. A. DE FREITAS AMORIM

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
Para el Viérnes 7 de Marzo de 1873

La empresa hace presente al galante público que con tanta asiduidad la proteje, que á causa de dar los ensayos necesarios á la zarzuela nueva «Cadenas de Oro» en lugar de trabajar como es costumbre los Juéves, en esta semana lo hará el Viérnes 7 del corriente, en el que se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, letra de D. Ramon de Navarrete y D. L. M. Larra y música del célebre maestro Arrieta, que tanto éxito ha obtenido en cuantos teatros se ha representado:

Cadenas de Oro

REPARTO

Personages		*Actores*
La Reina	Señora	Garcia
Leonor	«	Quesada
Duquesa	«	España
Una dama	«	Caballer
Pablo	Señor	Astort
Hambotcha	«	Galvan
Don Luis	«	Alió
Marques	«	Larraya
Martin	«	Carbajo

Damas, caballeros y guardias.

A causa de ser ya mas largas las noches las funciones empezarán á las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio del Sr. Astort la zarzuela de espectáculo *Catalina.* m5.

TEATRO DE LA OPERA

Gran baile de niñas

Con disfraz ó de particular, á beneficio de las huérfanas francesas.

El Jueves 6 del corriente

Desde las ocho hasta media noche.

Precios: Palcos 200 ps.—Tertulias 25 id—Entrada 20 id, id para niños 10 id.

Las localidades estarán en venta en la boletería del Teatro, desde el Miércoles á las 12. m4.

Escuela gratuita de canto

Con el objeto de renovar en casi su totalidad el cuerpo de coros de ambos sexos y formar otro que acompañando los coritas que se esperan de Europa, esté á la altura del Teatro de la Opera, y de las grandes partituras que la Empresa se propone hacer representar en la próxima temporada; se abrirá desde el 26 de Febrero en dicho teatro una escuela preparatoria de canto gratuita, todos los dias desde las 7 hasta las 10 de la noche.

Las personas de ambos sexos que quieran aprovechar de la *Escuela gratuita* pueden ocurrir al mismo teatro de doce á una de la tarde hasta el 20 del corriente y en adelante á las 7.

Teatro de Variedades

Direccion J. FLACHAT
Hoy Jueves 6 de Marzo de 1873

Por la primera vez en Buenos Aires: **Los Mosqueteros de la reina**, ópera cómica en 3 actos, del maestro Halevy. m6.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un cocinero francés con buenas recomendaciones, para casa particular ó para un pueblo de campaña, calle de Corrientes 292. m6 v8

Se ofrece un Jardinero viejo que conoce su oficio perfectamente poseyendo buenas recomendaciones, para tratar ocurrir á la Fonda de la Esperanza, plaza de Monserrat. m6 v8.

Ama de leche fresca, italiana y con buenas recomendaciones, se ofrece en pueblo del General San Martin, en la barbería que tiene el mismo nombre del pueblo. m6v8

Economia Tienda la Pampa: un excelente surtido de gró negro, ricas polleras de id id, túnicas cachimir, vestidos id, chalenos y pañuelos merino negro, merino de 18 á 35 ps. mt., cinta terciopelo negra, superior tartan para lana, alfombras finas para delante de sofás, hule para piso, botines para señora, niñas y niños, y un rico surtido de género para vestidos—Todo á los precios mas económicos, Rivadavia esquina Cerrito. m6v8.

Al comercio se ha vendido el almacen situado en la calle de Uruguay núm. 210. Las personas que tengan algun reclamo que hacer lo harán dentro de tres dias de la fecha, pasados estos no se atenderá ninguno. Pedro Gelasque Abelardo Lagos. m6 v8

A las familias que regresan de la campaña deben ocurrir á la Agencia de Carros de la calle Esmeralda 118 que, serán bien, y prontamente atendidas, se han reducido los precios—Ojo, Esmeralda 118. m6v8.

Por 35,000 ps. Se vende un lindo terreno de San Juan media cuadra al Sud calle cortada entre San José y Lorea con 10 varas de frente por 40 de fondo al lado de una casita nueva, para tratar Chile 354. m6v8.

Se ofrece un matrimonio español sin familia para todo servicio, ocurrir á la calle Méjico 88 fonda Mallcana. m6v8.

Se precisa un dependiente de almacen para un pueblo de la campaña; es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Hotel de Roma, cuarto 45 darán razon. m6v8.

Muchacho Parana 22 se necesita uno de 12 á 14 años para poco servicio. m6v8

[illegible]

A los [illegible]

Aserrin de quebracho [illegible] venta en el aserradero [illegible]

Quebracho blanco rollizo

Una magnífica partida en venta en el Corralon de maderas, Victoria núm. [illegible]

Algarrobo

En vigas, piernas, camas, [illegible] surtido en el Corralon, Victoria [illegible]

Pino machihembrado

De todas clases y á precios [illegible] m6v8.

Consultaciones de la ciencia adivinatoria, que da la profesora española recien llegada á esta ciudad—Adivina lo pasado, presente y el porvenir, recibe á todas horas á las personas que vayan serán atendidas, calle Moreno n. 319. m6v8.

E. WHEATON

Historia de los progresos del Derecho de Gentes en Europa y en América: traducido y aumentado por Carlos Calvo: 2 tomos encuadernados, precio 100 pesos, librería del Plata, calle Tacuarí número 13. m6-1p

QUIMICA

Por Muñoz de Luna, 2 tomos. Por Chaptal, 4 id. Por Payen, 2id. Por Bouchardat, 4 id. Por Girardin, 2 id; librería del Plata, calle Tacuarí n. 13. m6-1p

Casas en venta

Se venden dos casas una calle de Lorea, á una cuadra de la Plaza de este nombre (S.) de 9 varas de frente por 75 de fondo entre la calle del Buen Orden para venta n. 484 al 492, para tratar al corredor Venezuela 130. m6 v8

Se ofrece un jóven español recien llegado, inteligente en la teneduría de libros, darán razon y garantía de su honradez, Rivadavia 22. m6v9.

Casa Se vende una con 10 varas de frente por 45 de fondo, tiene 5 habitaciones y demas oficinas está situada en la calle de Salta entre Estados Unidos y Europa, calle empedrada y tramway á la puerta; para tratar calle de Salta n. 305. m6v8.

Compañía de Asfalto de Newchatel Val de Travers para Sud-América. Los directores de esta Compañía tienen el honor de participar al público que están hoy en disposicion de contratar la colocacion de este admirable pavimento, adaptable á la vez lo mismo que para las calles, para patios, veredas, graneros, caballerizas y techos, segun todos han tenido ocasion de verlo constatado en la cuadra que han construido en Florida entre Piedad y Cangallo—Los Directores creen escusado entrar á disertar sobre las conveniencias que ofrece esta clase de pavimento, porque ahí está la prueba en la calle de Florida, agregarán solo que á la calidad de impermeable reune la de escluir totalmente toda clase de sabandijas, condicion muy apetecible tratándose de graneros ó depósitos de trigo, maiz etc.—Para tratar ocurrase á la calle de Florida n. 136 ó Potosí n. 70—*Mariano Billinghurst—Carlos P. Lumb.* m6v21.

Es Méjico y Lorea

El gran baratillo Ansaldo

En este espacioso baratillo se acaba de recibir un rico surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha, y se hace de medida calzado fino para hombres, señoras, niños y niñas, gran especialidad en ricas camisas lisas y bordadas para hombres, señoras y niños, especialidad en ropa blanca para señoras y hombres, especialidad en ricos perfumes, artículos de la India, cristales, vino jerez, etc. etc!—Nota! Todo el que quiera hacerse de artículos buenos y baratos es preciso que corra al gran baratillo Ansaldo que es el único que vende barato—Méjico y Lorea. m6v9.

Se alquila un hermoso corralon con una porcion de cuartos, todos ellos ocupados, produce una buena renta apesar de estar alquilados por casi la mitad de su precio—Se hace así por no poderse atender y querer que todos ellos estén en poder de una sola persona, tambien se puede al convinero, entregárselo desocupada; para tratar ocurran á la calle de Reconquista 127. m6v14.

Para los hacendados

En el partido de Balcarce hay para arrendar un establecimiento de campo con una regular quinta y dos puestos, el campo es con estension de una legua cuadrada, de buenos pastos y con dos arroyos permanentes, Ballenera y Carolina, tiene en un extremo del campo una casa de negocio la que paga de *arrendamiento* (anual) por una cuadra de campo cuadrada que ocupa 7,200 pesos—Se vende la hacienda que en el campo existe: vacuna, yeguariza y lanar—Tambien se venden los útiles de campo como corrales y palenques etc. etc.; por mas pormenores á la calle de Chile 277 hasta las 9 de la mañana y en la tarde de las 5 ad lante. m6v8.

¡¡No se muda!! El baratillo calle Piedad 91, queda firme ahí y baja grandemente los precios, jaquet paño merino negro para hombres 100$, chalecos finos de alpaca y brin 80 id, calzoncillos puro hilo 350 $ la docena, camisas id vistas hilo rica clase 400, id sin cuello extra 900 doc, pantalones brin para hombres y niños 20, trajes casimir completos de hombre 300 y 350; niños 150 y 200, medias cortas sin costura 80$ docena, id inferiores 30, sombreros castor negros, 45 y 75, cortes enaguas, faja, lana y seda 30, rebozos id 45, cocos lustre á bastones 8 $ vara, merino negro-frances 18 y 20, collares y pulseras venecianas 60 ps., sobretodos paño castor forro seda 350 y 400, pañuelos cosidos hilo 60 la docena, id algodon 30, velos crespon 5, mantas seda 25, calzoncillos lienzo crudo 200 ps. docena, botines elásticos para hombre á 100 y 60 ps., vinagre bully 5, agua de violeta esquisito perfume 8 ps. botella, por docena 70. m6v8.

La Serna y Montalban

Elementos del Derecho Civil y Penal: 3 tomos, en pasta, 150 pesos; librería del Plata, calle Tacuarí número 13. m6-1p.

LIBROS DE DERECHO

Estudios fundamentales sobre el derecho civil español por Gutierrez Fernandez, 5 tomos. Esplicacion histórica de las Instituciones de Justiniano, seguida de la Historia de la legislacion Romana; ambas por Ortolan, 3 id Historia de los progresos del Derecho de Gentes por E. Wheaton, 2 id, Derecho Natural y de Gentes por Vattel, 3 id. por Heineccio 1 id, por Burlamaqui 1 id, por Felice 2 id y otros. Derecho canónico por Donoso 3 id, por P. Luis Engel 1 id, por Berardi 2 id, por Carramolino 2 id, por Cavalario obra lata y compendio, y por otros. Medicina legal por Mata 3 id: Armonías económicas por Bastiat 1 id. Elementos de Derecho Civil y Penal por La Serna y Montalban 3 id; y otras muchísimas obras de Legislacion y Jurisprudencia, que pueden verse en la librería del Plata, calle Tacuarí n. 13. m6-1p,

OBRAS IMPORTANTES

Historia general de las Misiones por el Baron de Henrion, 4 tomos. Héroes y grandezas de la Tierra, 8 ts. Historia crítica de la literatura española por José Amador de los Rios 7 id. Los Reyes contemporáneos 3 id. Las Capilladas por Fray Gerundio (Lafuente) 16 id. Las Glorias Nacionales Españolas 6 id. Historia de las Cruzadas por Michaud, 12 id. Historia de la Literatura Española por G. Ticknor, 4 id. Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon por V. Balaguer 5 ts. Historia de la literatura antigua y moderna por Schlegel 2 ts. Historia general de España por Lafuente, en 7 y en 30 ts.; id id por Mariana en 5 y en 5 ts. y otras muchísimas obras diversas que pueden verse en la librería del Plata, calle Tacuarí n. 13. m6-1p.

Tacuarí y Potosí

Túnicas negras
Túnicas de colores
Túnicas de cachemir
Túnicas de raso de lana
Túnicas grandes
Túnicas chicas
Vestidos con túnica
De razo de lana
De lustrina
De ploplé de lana
Sacos y talmas
Confecciones diversas
Lindo, bueno y barato
Ver, creer y comprar

Potosí y Tacuarí

m6v8

LA MUNICIPALIDAD
DE LAS HERAS

Por la presente, esta Municipalidad llama á propuesta á todos aquellos maestros albañiles que quieran presentarse en esta oficina de la Secretaría Municipal desde la fecha para presentarles la base por la cual se han construido los edificios públicos, proyectados que son el Templo y el colegio municipal de ambos sexos, en el paraje que el Superior Gobierno ha designado para la fundacion del pueblo que se denominará General Las Heras; debiendo ocurrir á dicha oficina todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes, dia señalado para que presenten los interesados abrir cada una de las propuestas y aprobar la que fuere mas ventajosa.

Al mismo tiempo se previene al público en general que el Superior Gobierno ha aprobado despachar muy pronto la solicitud presentada para la formacion del pueblo cabeza de partido, se aprestarán á venta terrenos, y edificar, en este gran pueblo de cuyo plan, que tan luego sean aprobados, los planos para la formacion de cuarteles y chacras se dará principio al nuevo trazado [illegible] Heras, Marzo 4 de 1873—[illegible] *El Secretario.*

Surtido en ropa ... á 15 y 20 ... id, ... pañuelos á 75 y 90 id, botines de ... para señora á 80 id, pañuelos blancos id. mas ... id, medias sin costura para hombre á 30 id, ... á 90, 100, 120 y 150 id, pañuelos bordados á 50, 60, 70, 100 y 150 id, vestidos hechos de ... para niña de 4 á 10 años á 80, 100 y 140 id, carpetas grandes lana á 80 id, waterproof para señoras á 140 id, sacos de paño para niña á 60 y 80 ... á 100, 150, 200 y 250 id, géneros á cuadros ... con seda á 8 id, cortinas bordadas á 150, 180 y 300 id, pañuelos de ... bordados á 60 y 80 ..., enaguas bordadas á 80, 25 y 40 id, camisas para señora á 15, 20, 25, 40 y 50 id, camisas para hombre á 25, 30, 35, 40 y 50 id, vestidos para señora á 150 y 200 id, toballas de hilo á 5, 7, y 10 id—En esta casa todos los dias se reciben novedades; ropa hecha para hombres y niños, jaquets á 150 y 200 y 300, sobretodos á 250 y 300 id, casimires á 45, 60 y 100 id, sombreros para niño á 25, 30 y 40—Lagos Rival. m6v20.

Mucamo para comedor se precisa uno en la calle Moreno n. 220. m4v6.

Cocinero Con recomendacion se precisa uno, calle Moreno n. 220. m4v6.

En la casa calle Cangallo n. 671, frente al Colegio de San José, se necesitan una cocinera y una muchacha para cuidar un niño. m4v6.

Se necesita una planchadora, Bolivar 125. m4v6.

Comida Se necesita para tres personas en la calle Bolivar 346. m4v6.

Copiador de música Se ofrece un jóven, Bolivar 125. m4v6.

Se ofrece una ama de leche, calle de Lorea n 177. m4 v6

Cajistas

En esta Imprenta se necesitan para trabajar por ... nes. m6v7.

Se ofrece un dependiente de almacen muy práctico en el ramo y con informes de su honradez, Libertad n. 146 y 148. m5 v7

Maestro de escuela con recomendaciones se ofrece uno para la educacion de niños en alguna Estancia en la campaña ó bien para ayudante de algun colegio en la ciudad, el que se interese ocurra á la calle Victoria 190. m5v7

Mucamo se necesita uno, jóven, con buenas recomendaciones sobre su conducta y aptitudes, en la calle de las Piedras N. 420. m5 v7

Cocinero ó cocinera Se necesita, calle de Bolivar n. 45. m5v6.

A los ingenieros Dos jóvenes estudiantes de ingeniería se ofrecen para copiar planos con toda perfeccion y brevedad, Parque 107. m5v6.

Terreno con 30 varas de frente, entre Matheu y Alberti, con dos piezas, fondo y todo cercado de pared; para tratar Córdoba 99. m5 v11.

Se ofrece una ama de leche, calle Templo 291, para criar afuera y en su casa. m5 v6

Oficial barbero Se necesita uno bueno en la calle de Cuyo n. 187. m5 v6

Mucama y niñera Se necesitan con recomendacion Rivadavia n. 852. m5v6.

Se necesita una sirvienta para una señora sola, calle de Santiago del Estero n. 119. m5v6.

Se alquilan dos casas modernas, una baja y la otra alta, son cómodas, tienen aljibe y gas; ocurrir calle Potosí núm. 336 y 338. m5 v6

Se vende el café y billar calle Victoria 487 por ausentarse su dueño por falta de salud. m5v6

Se necesita una muchacha de 8 á 10 años de edad para el servicio de una corta familia, se prefiere sea estrangera; en la calle de Buen Orden 356. m5v7.

Julio Philipps Se le necesita con urgencia en la calle Bolivar 121. m5v7.

Se ofrece un cocinero de profesion para casa particular, calle Corrientes 318. m5v7.

Cocinera y muchacho se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Perú n. 139. m5v7.

Comision de San Cristóbal—La Inspeccion se ha mudado á la calle Europa 494 donde se administra gratis la vacuna todos los Sábados de 5.30 á 7.30 de la tarde. m5v7.

Se ofrece un jóven que tiene algunas horas desocupadas, para escribir en cualquier casa de comercio. Venezuela n. 178, de 12 á 4. m5 v7

Ama de leche Se ofrece una jóven primeriza, francesa, calle de Ceballos n. 18 (Panadería.) m5v7.

Se vende una fonda en el mercado Constitucion entre Garay y Pavon junto á la panadería Constitucion; para ver y tratar en la misma casa ... á toda hora del dia. m5v7.

Se precisa una mucama que sepa planchar y un muchacho de 12 á 14 años que sea español. m5v7.

Se ha perdido un caballo doradillo ante ayer la persona que lo entregue en la calle de Victoria 722 recibirá una gratificacion. m5v7

Librería DEL PROGRESO—204 Victoria 204, de Pablo Ure—Precios módicos—Gran surtido de libros en blanco y útiles de escritorio—Se timbra papel y sobres en colores. m6v7.

Ceniza de Soda Marca Tennent, hay en venta por mayor en casa de C. F. Gettingy Ca. Defensa núm. 66. f21 v10m

Mensagerias Rosa del Sud—77 Piedras 77—Por el presente y hasta nuevo aviso, el órden de las salidas continuará siendo como sigue; A Dolores todos los dias—De Buenos Aires á Ayacucho los dias 7, 17, 27, id id al Tandil por Arenales 1, 11, 21, id id al Moro por la Fortuna 9, 19, 29, id id al Moro por la Brava 1, 11, 21, id id á Quequen por el Moro 1, 16, id id á Montes Grande por la Union 5, 10, 15, 20, 25 y 30, id id al Pueblo General Lavalle todos los Juéves—La Empresa contrata carruages extraordinarios para todos los puntos de la campaña del Sud—Su Administracion Piedras 77—*La Empresa*. m5v7.

El Sábado 8 del corriente de 8 á 10 de la mañana, se dirán misas por el descanso eterno de D. Guillermo Guardo y su hijo José Guardo en el templo de la Inmaculada Concepcion.

Su esposa, hijo y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por su eterno descanso. m5v7.

El Dr. D. Pedro A. Rosendi y D. Cleto Rosendi

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el primero el 1° de Enero de 1873 y el segundo el 10 de Diciembre de 1873.

Don Pedro Rosendi y Doña Saturnina F. de Rosendi padres, sus hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de las almas de dichos finados, en el funeral rezado que se celebrará el Sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel; favor que agradecerán eternamente—El duelo se despedirá de la puerta del templo. m5v7.

A los litógrafos ó aficionados—Gran venta de un establecimiento litográfico de primer órden, establecido en el Rosario con todos sus accesorios—Prensas del sistema «Eugene Brisset» (Paris) casi nuevas, rulos de negro y de colores, tintas de varias clases, máquina de grabado variado, máquina de cortar papeles etc.—Surtido variado de piedras de distintos tamaños y clases, desde «Gran Monde» hasta Petite-Coquille de uno y dos frentes; y todo lo necesario á un taller montado, en primer órden.

OTRO—La misma casa contiene un establecimiento de papelería con un surtido selecto y variado de papel de todas clases, de las mejores fábricas de Angulema, y surtido completo de artículos de escritorio en general.

Armazon de vidrieras, mostrador, pisos de madera, estantes de escaleras, aparadores, mesas y todo lo necesario. Se vende todo, á un precio sumamente módico, junto ó en detalle. La casa tiene contrata de 8 años, en la calle de Santa-Fé núm. 118, Rosario. Por mas pormenores en la calle de la Floridad núm. 105. Buenos Aires Marzo 4 de 1878. m5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Olivera, para que en el perentorio término de 9 dias contados desde la fecha, comparezca ante SS. y oficina del infrascripto, San Martin n. 33, á efecto de conceder á su esposa Da. Paula Teran, la vénia marital necesaria para proceder al arreglo de la testamentaria de los padres de aquella D. Mariano Teran y Da. Francisca Diaz; bajo apercibimiento de que se habrá lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 4 de 1873.—Balyla. m6v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pablo Barrera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1873.—N Repetto. m6v6a

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se ha de proceder al remate en los dias 20, 21 y 22 del mes de Marzo, de todas las existencias pertenecientes á D. Pablo y D. Juan C. Muños, existentes en el partido del Azul, el que se verificará en el Juzgado de este pueblo. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma ó á dicho Juzgado, que se les informará de sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Carballo. m6v21

Municipalidad de San Fernando

Por el presente se hace saber á Da. Saturnina Alvarez de Rodriguez, se presente en esta secretaría en el término de ocho dias á contar desde la fecha á ser notificada de resolucion municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—San Fernando Marzo 4 de 1873—Alejandro Martinez, secretario Julian J. Muñiz. m5 v11.

Herederos ó acreedores de Da. Simona Gomez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gourdy, ha dispuesto se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Simona Gomez para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de diez dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873—Nom. alo Zapolett. m4v15

Los rematadores y comisionistas Huergo y Gonzalez han abierto su escritorio San Martin 30 (altos), lo comunican á sus amigos y al público. f21 v8m

San Martin N. 30 (altos) escritorio de los rematadores y comisionistas Huergo y Gonzalez, donde ofrecen sus servicios á sus amigos y al público. f21 v8m

Riquisimo surtido de gros negros y de color, pequines negros y de color, por mayor y menos se venden en la tapicería calle de Cangallo esquina Maipú. m1 v16.

Gran corralon de una media cuadra, se alquila por 400 pesos para cualquier negocio como taller de carpintero, herrero, etc. ó deposito, calle Buen Orden 2.0. m1 v6

A los talabarteros Lalgos torcidos gruesos para carro, se encuentran en venta por mayor en la calle Cangallo n. 121. m1 v7.

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios á sus amigos y al público como rematadores y comisionistas; San Martin núm. 30 (altos). f21 v8m

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Sebastian. m4v6.

Buena gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado y se sirva entregar en la calle Maipú n. 81½ un reloj de señora chico con tapas de esmalte, teniendo en una de ellas representada á Nuestra Señora de la Silla, el que se ha perdido sin poderse designar precisamente la calle. m4v6.

Se ofrece una ama de leche, para criar en casa en San Isidro, en la calle 25 de Mayo casa del Señor Don Sebastian Bianchi. m4 v8

La Constante para el 25 de Mayo sale de Buenos Aires los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30—*Regresa del 25 de Mayo*—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1872—Agencia Rivadavia 280—El Empresario, *Juan Negri*. m4 v15

100 Salta 100 Se venderán muy acomodados varios muebles muy ricos, tambien algunos regulares; ocurrán de 4 á 6 de la tarde á Salta 100. m1 v7.

Pupilos Se reciben en el Colegio Católico Argentino, esmerado trato y fina educacion, Potosí 325. m4v6.

121 Libertad 121 TONELERIA—Gran depósito de todas clases de cascos varios, gran surtido de tinas para plantas y baños á todos precios, tambien se encuentra gran surtido de todas clases de cajones vacios para licoristas, barricas y cajones para sebo; se hace cualquier clase de compostura de tonelería. m4v8.

Colegio Europeo 449 Rivadavia; Director G. Begazzoli—enseñanza elemental, preparatoria ó de humanidad y comercial, cursos diurnos y nocturnos.

Precios: Pupilos 600 y 500$, esternos 250 y 100$.

Enseñan en el establecimiento 18 profesores; pídanse programas al colegio ó librería Nueva, Cangallo 89. f16 v16 ag. 3ª p.

Francisco Pascualetti Ha trasladado su escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuentos de letras y dinero sobre hipotecas, á la calle de Potosí n. 37. af22 v8m.

Un partido á la pelota

Tendrá lugar en Ranchos en la cancha de D. Juan Ollena el 24 y 25 de Marzo próximo, entre el famoso jugador de Guardia del Monte y otro de Ranchos del mismo puño y fuerza, las apuestas son de consideracion. f21 v10m

Al comercio y amigos—Por mejorar de casa y estar mas próximo á los juzgados civiles, para la actividad de los asuntos, he cambiado mi escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuento de letras y dinero sobre hipoteca, á la calle de Potosí n. 30—*Francisco Pascualetti*. f22 v6m.

Ama de leche Se ofrece una vasca española, fresca de 8 dias, para criar en su casa calle de Centro-América ó quinta de Cangallo, 11 de Setiembre. m4v6.

Cartera perdida El Domingo 2 de Marzo en el camino de Buenos Aires para la chacra del Sr. Loep cerca de la estacion Lanusse; al que la entregue en la barraca Caseros se le darán 100 pesos de gratificacion. m4v6.

Se precisa un jóven de 15 á 16 años para dependiente, Rivadavia 54. m4v6.

Milagro del siglo 1.° Todas enfermedades de la vista, las personas que deseen curarse en pocos dias sin peligro, ocurran á la agua de las 7 yerbas que en la calle Ombú núm. 6 la saben tener. f21 v10m

Niñera Se necesita en la calle de Artes n. 128, 2° piso á la izquierda; se prefiere jóven. f28 v9m.

Compañía Tramways ciudad de Buenos Aires limitada—Se previene á los accionistas que deben integrar la segunda cuota de una libra esterlina por accion de las acciones de la tercera emision pagadera al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, antes del 15 de Marzo de 1773; vencido este plazo tienen un recargo de 10 p.§ anual—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.—La Administracion. f28 v8m.

Cocinera En la calle de Rivadavia 405 se precisa una con cama para el servicio de dos personas, se preferirá una mujer formal; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. f27 v8m.

Máquina á vapor fuerza de 60 caballos, se vende es adoptable para cualquier ramo de industria; precio muy acomodado, Chile n. 343. f27 v6m.

El ajente de asuntos judiciales Francisco Pascualetti, ha trasladado su escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuento de letras y dinero sobre hipoteca á la calle de Potosí n. 37. f22 v6m

Cerveza en choppe Marca «Ashby» de superior calidad, hay en venta por mayor en casa de C. Y. Getting y Ca. Defensa n. 66. f21 v10m.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Marzo hasta el 30 de Abril, el movimiento de los trenes será como sigue:

SALIDAS DEL PARQUE

ESTACIONES	1er. TREN	3	5	7	9	11	13	15
A Chivilcoy y Lobos	7	—	—	—	—	—	—	—
» Moron	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno	—	—	11	—	—	—	—	—
» Chivilcoy y Lobos	—	—	—	2	—	—	—	—
» Moron	—	—	—	—	3	—	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	5	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	—	6	—
» Moron	—	—	—	—	—	—	—	7

Llegadas al Parque.

ESTACIONES	1° TREN	4	6	8	10	12	14	16
De Moreno	8	—	—	—	—	—	—	—
» Moron	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno y Lobos	—	—	10	—	—	—	—	—
» Chivilcoy	—	—	—	12	—	—	—	—
» Moron	—	—	—	—	1 30	—	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	4	—	—
» Moron	—	—	—	—	—	—	6	—
» Chivilcoy y Lobos	—	—	—	—	—	—	—	8 15

Huergo y Gonzalez rematadores y corredores se encargan de toda clase de comisiones, arreglo de letras, solicitudes para los Bancos, descuentos, compra y ventas de casas, terrenos, cédulas hipotecarias, &; garantiendo prontitud y honradez—San Martin n. 30 (altos). f22 v6m.

Potosí 37 Es donde ha trasladado su escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuentos de letras y dinero sobre hipóteca—*Francisco Pascualetti*, Potosí 37. f22 v6m.

Se vende El café situado en la calle de Reconquista núm. 160. Se hace un buen diario. El que se interese que se presente en la misma casa. f28 v7m

Inspeccion G. de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Marzo 1° de 1873.

Habiendo dispuesto el Exmo. Gobierno de la Nacion, prorogar el plazo señalado para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, vencido ayer, hasta el 15 del corriente Marzo, se hace saber á los ciudadanos que aun no lo hayan verificado, á efecto de que den cumplimiento á dicho deber.

Las mayorías de los rejimientos de la ciudad, y la hora en que funcionan, son las siguientes:

La del 1er. Regimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2° Rejimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

La del 3° Regimiento—Piedad 876 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

La del 4° Regimiento—Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5° Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6° Regimiento—Calle Santiago del Estero n. 244 1½ de 9 á 12 de la mañana.

La del 7° Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

En el 1° Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.

En el 2° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

En el 3er. Regimiento los domiciliados en las Parroquias Monserrat y San Miguel.

En el 4° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera.

En el 5° Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.

En el 6° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.

En el 7° Regimiento, los domiciliados en las parroquias Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Inciso 1° y 2° del art. 10 del Título 3°, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:

1° Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.

2° Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el 15 del corriente Marzo.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1878.

D. Moreno, Oficial 1°. m4v15

EL MIRADOR DE DOWNES

ANTIGUA QUINTA DE BUNGE

¡Cuarenta lindos lotes!

Situado entre las calles Caseros, San José, Lorea, Progreso, Arenales y Zeballos—Hay varios lotes con grandes edificios—Todo se venderá por lo que dén—La propiedad pertenece á una casa bancaria de Buenos Aires—Liquidacion forzosa—Al mejor postor—Se remata—Se remata

El Domingo 9 de Marzo á las 3 en punto

Gran centro de poblacion

El gran paseo y Hospicio de Invalidos está en frente—No olviden la importancia de la calle de Caseros—Tres líneas de tramways pasan por los terrenos—Todos los lotes que se han vendido antes están hoy edificados—Todas las calles abiertas—El mercado Constitucion á dos cuadras—Linderos por el Oeste señores Coronel y Teófilo Luma.

EL GRAN MIRADOR TAMBIEN SE REMATA

ATENCION!—Todos los lotes son grandes y con inmensos fondos—Tramway espreso gratis—El de la compañía Nacional saldrá del templo de San Francisco, calle Defensa, á las en punto. Planos y mas detalles Victoria 143.—Títulos perfectos.

POR RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

m4v6.

BELLEZA DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS DE BARRY

Esta fragante y exquisita preparacion ofrece á las personas que desean aparecer bellas un cosmético no solo absolutamente inofensivo, sinó tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á tez una admirable lozanía, y restituye la belleza de la juventud; siendo al mismo tiempo eficacísima para estirpar toda arruga é irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualesquiera otras causas.

LO QUE DICEN LAS DAMAS

De la Condesa de Cossé. Faubourg St. Germain, Paris.

Sr. Profesor Barry:

No vacilo en hacer el elogio de un artículo que por experiencia propia puedo recomendar como bueno. Su Crema de Perlas es la mejor preparacion que hasta ahora he usado, y la recomiendo con gusto á mis relaciones. De Vd. etc. Condesa de Cossé.

Señor Profesor Alexandre Barry:

Con verdadero placer doy testimonio de la eficacia é inocencia de su Crema de Perlas. La he usado por algun tiempo y no deseo encontrarme sin ella ni un solo dia. Siento en estremo no poder permitir la publicacion de mi nombre. ***

La anterior carta es de una dama residente en la Avenida Madison, Nueva York.

Señor Profesor Barry: Gran Hotel de la Union, Saratoga, Julio 2 de 1872.

Muy señor mio:—Tenga la bondad de remitirme seis pomos de su Crema de Perlas, á la direccion arriba mencionada. Tengo en tal estima su deliciosa preparacion, que se me hace imposible hacer uso de otra. La Sta. Edith R ***

De una señora francesa, actualmente en Lóndres.

Señor Profesor Barry:

Muy señor mio:—Su Crema de Perlas es verdaderamente deliciosa y refrigerante; uno de sus agentes en esta, Mr. W. C. Shayer, Núm. 229 Piccadilly la recomienda como la mejor en su línea. Estando próxima á regresar á Paris, le estimaría altamente me enviase la direccion de su agente en aquella capital. Con sentimientos de consideracion, etc. Julia Leclerc.

La señora del Doctor Fowler, residente en West, 23d Street, Nueva York, escribe lo siguiente: «No deseo usar ninguna otra preparacion para mi cutis. Su Crema de Perlas me ha dejado completamente satisfecha y no tiene rival para avalorar y hermosear la tez. Sírvase enviarme media docena de pomos, esta tarde sin falta.»

Una eminente actriz Americana—nos escribe así:

Sr. Profesor Alexander Barry, Químico—Nueva-York.

Muy señor mio:—Considero su Crema de Perlas un artículo indispensable en el tocador de una dama. Su uso es por demás agradable y su autor no puede menos que ser considerado como un bienhechor público, por haber introducido una preparacion tan útil para la salud como para el embellecimiento del rostro. De Vd. atty S. S. Señorita J. D. H.

La crema de Perlas de Barry hace aparecer á una dama de treinta y cinco años como de veinte; torna la piel suave y aterciopelada, y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozanía—La prepara el Profesor Alejandro Barry químico de Nueva-York de escojidos y esquisitos materiales, y una vez experimentado el placer de su uso, es difícil renunciar á él—Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.—Agentes únicos para el Rio de la Plata—

e21 pm. dn p1|2. A. DEMARCHI HERM. Y COMP.

Consultaciones de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir—Las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta la 9 de la noche, Corrientes 7. f22v22m.

Al público Se previene á todos los que simpatizan con la idea de ofrecer una imprenta al Redactor de *La Pampa*, Dn. Ezequiel N. Paz, por la cruzada de regeneracion judicial que ha emprendido, que la suscripcion popular se recibe en los puntos siguientes: Librería Nacional—Plaza de la Victoria, Rivadavia 63—Librería Inglesa de Makern frente á la Catedral—Librería Europea, Florida 168—D. José M. Callejas, Victoria 125—*La Comision*. f15 v15m

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocaro proporcionan dinero á esta interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pto.d1|2.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle Parque 45 desde el mes de Marzo—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y que quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque n. 56 donde recibe consultas de las 8½ á las 6 de la tarde. f7 v7m.

HÓTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.

Vinos de primeras marcas vendidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como pic nics de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y precios moderados—H. Vignoles. d14 perm. 2 p. p. som.

SECRETARIA

De Relaciones Esteriores

Buenos Aires, Febrero 26 de 1878—Por el presente se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores que debe presentarse este año al Congreso Nacional.

La impresion será de mil ejemplares, en el formato, tipo y papel iguales á los de la memoria del año de 1872.

Las propuestas deben remitirse cerradas á la Secretaría y se recibirán en ella hasta el 14 de Marzo próximo, para ser abiertas el 16 del mismo á las dos de la tarde en presencia de los interesados.

Las propuestas se harán por pliegos de ocho páginas y correccion de las pruebas de primera.

El 1° de Abril serán entregados los materiales al proponente, y es obligacion de este entregar la Memoria, encuadernada, el 1° de Marzo, bajo la multa de 500 patacones sino cumpliere—*Emilio Lamarca*, Sub-Secretario. f27 v14m.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 7 de 1878—Por disposicion superior el 10 del próximo Marzo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de:

2,000 pares de botas claveteadas de vaqueta.

4,000 pares polainas de cuero.

4,000 pares pantorrilleras de cuero iguales á la muestra de comisaría.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

Es indispensable que los fiadores que se propongan, sean de reconocida respon sabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—*M. B. Campos.* f8 v10m.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas que gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4v4.

A los maestros albañiles que hallan comprado un a lápida de mármol de letrina y un umbral de id. id., la persona que los devuelva se le dará doscientos pesos m/c. de gratificacion pues fueron robados el primero de Marzo de 1878, Sarandí 130. m4v6.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecer muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm. 3a p4).

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 en el mes de Marzo. f7 v7m

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 181 y 189. e25v25 a.

LA MODA

Elegante ilustrada

Periódico de las familias

Y de especial interés para las señoras y señoritas, reparte mensualmente 4 números, 2 patrones de tamaño natural y 4 grandes figurines sobre acero de las últimas modas, iluminadas en Paris.

Forma cada año un hermoso volúmen con 48 figurines iluminados y 100 en negro, 24 patrones para cortes de vestidos, 3500 dibujos de bordados, labores y adornos, 50 altos de caballo, problemas de ajedrez y jeroglíficos, 1200 columnas gran folio de lectura, que contienen cuantas esplicaciones son necesarias para los labores y 60 tomos de novelas y poesías preciosísimas, instructivas y morales, varias lapicerías en colores, y algunas piezas de música.—Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que este periódico no tenga rival ni aun en el estrangero—Regala una prima á las personas que se abonen por un año; el precio de la suscricion es: por 1 año 15 $fts. y por un semestre 8 $fts.—Unica agencia para la República Argentina y el Paraguay librería de Manuel Rohé, Buenos Aires, calle Bolivar n. 77. f28 v8m

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSENANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—180 Belgrano 180. s30 perm.

Doña María V. de Villoldo y el Teniente Coronel D. Octavio Villoldo

(Q. E. P. D.)

Falleció la primera el 10 de Febrero de 1878 y el segundo el 8 de Julio de 1869.

Doña Serviliana V. de Muñiz, Doña Tirza V. de Zenavilla, Doña Ermínia V. de R. sendo y D. Bruno Villoldo hijos y hermanos, D. Julian J. Muñiz hijo político, su hermana, sobrinos, nietos y demás deudos de dichos finados, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio de sus almas, se ha de celebrar en el templo de la Purísima Concepcion el Juéves 6 del corriente á las 10 de la mañana—Favor que agradecerémos eternamente. m4v6.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende pianos, alfombrados, cortinas, carruages, juegos de sala y ante-sala de bufal, de dormitorios y de comedor, y de todo lo que se compone de una casa de familia, Solis 211 y Entre-Rios 196 y 198. f29 8a. p.

Se desea alquilar una casa que conste de ocho ó nueve piezas para una familia—Diríjirse Bolivar 125. m4v6.

M. Terrero y hermanos

Reciben la mejor cerveza Alemana de Frankfort, marca "Stein", Unicos Agentes en el Rio de la Plata—Calle Potosí n. 219. f13 v18m 3.a p.

IMPORTATISIMO PARA EL

Pueblo de Buenos Aires

LICITACION

Para las obras de cloacas, y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La Comision encargada de las obras de Cloacas y Aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 20 de Setiembre de 1870, sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:

1° Las propuestas deberan presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 15 de Junio del corriente año ó en la ciudad de Lóndres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, á la comision nombrada en esa ciudad; deberan ser cerradas, las crudas y firmadas, para ser abiertas el 15 de junio del corriente año.

Art. 2° Deben ser acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3° Las propuestas pueden ser de las siguientes clases.

1° Por todas las obras, incluyendo materiales y demas obras de mano.

2° Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3° Por los diversos materiales que se necesiten, pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4° Por cada seccion de las obras.

5° Por los materiales ú obras de cada seccion.

Art. 4° Cada proponente puede hacer propuestas por cada seccion y proponer por varias ó todas, lo mismo que por los diversos materiales ú obras.

Art 5° En la administracion se darán á los que lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones.

Art. 6° Siendo urgente dar principio á las obras, los proponentes se recibirán de lo que estuviere hecho por su costo.

Art. 7° La comision se reserva sacar oportunamente á licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1878.

Vicente E. Casares—Rufino de Elizalde. Manuel Porcel de Peralta. Mariano Moreno—Ernesto Aberg.

Matias F. Erausquin—Secretario. f11 v11m.

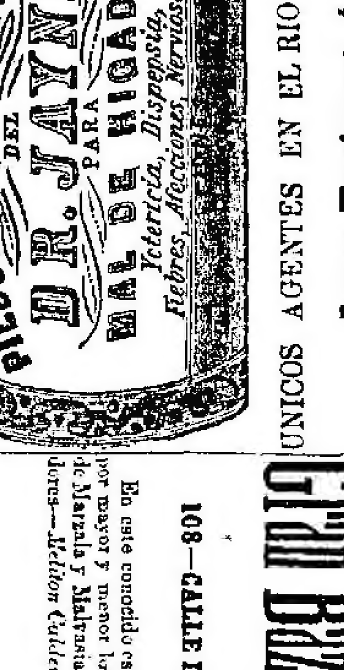

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Gran Bazar del Pueblo

108—CALLE DE ESMERALDA—108

En este conocido establecimiento se halla en venta por mayor y menor los riquísimos vinos de pura uva de Marzala y Malvasia—Unicos y esclusivos exportadores—Helion Calderon y Ca.

f27 v8m.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 27 de 1878—Por disposicion superior, el 29 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la provision de quinientas gorras de paño ó igual número de camisetas de punto, para la marina iguales en un todo á las muestras de Comisaría.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

Los proponentes presentarán fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—*M. B. Campos.* f28 v29m.

Taller de Lampistería

CALLE MORENO 219

Aviso á los señores consumidores de gas que se les haya pasado prospectos para el arreglo y limpieza de los artefactos de gas,

Para evitar la molestia que resultaría en pasar á recojer dichos prospectos, hemos determinado poner en conocimiento de dichos señores que los que tengan á bien suscribirse, no tienen mas que presentar la papeleta que va adjunta con el prospecto.

El primero de Abril se principiarán los trabajos de los que estén abonados. m4v9.

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Desde el 15 del corriente se variarán las horas de salidas y llegadas de los trenes, para mas informes véase el nuevo Itinerario que se publicará antes de esa fecha—La Administracion. m2 v15.

Municipalidad DE SAN PEDRO—El 31 del corriente Marzo á las 12 del dia, se rematarán en la Secretaría de la Municipalidad un terreno de chacra designado en el plano con el número 27, compuesto de 308 varas por costado y solicitado en compra por D. Antonio del Pardo y D. Juan Arpin, y el terreno de quinta número 93, compuesto de 170 varas de frente, noventa y cinco de fondo por un costado y sesenta y cuatro varas por el otro costado, habiendo sido solicitado en compra este terreno por D. Jacinto Agüesso.—San Pedro, Marzo 1° de 1878.—Vicente Muleb, G. Borzano secretario. f28 v28m.

Se venden

Varios lotes de terrenos en la calle de Belgrano á seis y siete mil pesos vara, dos casas en la calle Independencia entre Pozos y Sarandí, una en la de Chile entre Pozos y Sarandí, con dos piezas 8 1,2 vs. frente al N. por 35 de fondo en 70,000 pesos, mas informes al escritorio Bolivar 121. m2 v7

REMATES

Nazar, G. Catan y Ca.

Al Contado

En nuestra casa, Perú 83.

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños granadina negra, á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damasco rico y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, géneros para vestido de varias clases, uso doméstico doble ancho, lienzos y sarasas finas y regulares, camisas de hombre y de niño, id de señora bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, franela blanca, y amarilla, gran surtido de sarasas para vestido y camisas, cotin de hilo y de algodon, bosas de lana de lindísimos gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, brimantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos manteles, botines para niño, camisas bordadas para señora, toballas esponjosas, pinta de billetes, gorras para ... los, camisetas vista de seda, torias para lana, pantalones brin, sombreros ..., calzoncillos lienzo, merino francés, lienzo azul, lienzo universales, crespon negro, percalas oscuras, camisas peruel, cajas papel, calcetines para señora, peines marfil, briz de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombres y niños, muñecos, camisas á la brimea, sombreros felpa, carabanas y prendedores, hilo negro, agua florida, aceite de la sociedad y agua colonia muselina y muchísimos otros artículos que sería largo detallar.

POR EL MISMO

De una casa quinta, ... Méjico 837, entre Pasco y Pichincha.

El Domingo 9 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público y dinero al contado, la hermosa casa quinta indicada, ... El terreno ... al frente, al Sud, ... de fondo; todo cercado de pared, ... mismo dueño, con una hermosa sala con ventanas á la calle, embaldosado, techos de madera dura, piso de ... y letrina, todo nuevo, buena calle, rodeado de tramways, ... por la misma ... de la casa.

Todo el terreno está ... con lindas plantas ... una bonita quinta. Recomendamos esta venta por estar la casa rodeada de hermosos y nuevos edificios, siendo en verdad una pichincha, atendido lo bajo de la base y su buena situacion, asegurando sin temor de equivocarnos que el comprador hará un buen negocio.

Escrituras de primera clase, y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83. m4

POR EL MISMO

Judicial

De alhajas de oro con brillantes y de plata por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor García Fernandez. En nuestra casa Perú 83.

El viérnes 7 de á las 3 de la tarde venderémos al contado por órden de dicho señor Juez las siguientes alhajas pertenecientes á la testamentaria del señor don Augusto Conhe.

1 magnífica custodia de plata con 61 ... de peso, 2 pares vinagreras de plata, 1 caliz 14, 1 copon id, 3 sahumadores id, 1 bandeja id, palmatorias y candeleros id, canastos id, fruteras y aceiteras id, mantequeras de cristal de Bohemia, prendedores de oro con brillantes y perlas, aros id id, prendedores con esmeraldas, brillantes y perlas, caravanas con diamantes, brillantes y perlas, anillos de oro con brillantes, anillos id id, anillos con zafiros y perlas, brazaletes de oro, cadenas largas de oro, pasadores para cadenas, sellos y adornos para id, broches de oro para pulseras, llaves para reloj, medallones, broches para collares, rosetas, cruces de oro surtido, etc.

Nota—Recomendamos este remate á los señores curas párrocos y á los Sres. Joyeros. m4

Wehely, Gimenez y Ca.

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS Sres.

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 129

El Juéves 6,

Viérnes 7

y Sábado 8 de Marzo

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Venta en lotes fuertes

El Miércoles 5, Juéves 6, Viérnes 7 y Sábado 8 venderemos á los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para—

TIENDAS,
MERCERIAS,
ROPERIAS Y
MAYORISTAS

Cuyo pormenor es en parte como sigue:

Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses, recientemente introducidos por los últimos paquetes.

Surtido completo de:—

Paños,
Casimires,
Ropa hecha,
Confecciones,
Géneros vestidos,
Bordados de todas clases,
Algodones,
Artículos de fantasía.

Siendo el detalle sumamente largo, lo omitimos, haciendo presente á nuestros favorecedores que dispuesta la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este Remate, seguros de comprar con toda liberalidad. f19

Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, mide 8 1½ vs de frente por 57 de fondo.

El Domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde procederemos á la venta del terreno espresado, á la mejor oferta, pero al contado.

Tiene algunas piezas, y además árboles frutales. La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera. Títulos garantidos. m4

POR EL MISMO

JUDICIAL—NAVAL

DEL PATACHO

"SAN JUAN BAUTISTA"

Gran retasa—Lean el detalle

Tasacion 2,500 ps. fuertes—Sumamente baja

BALE EL DOBLE

El Domingo 16 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta del patacho espresado, de pertenencia de la testamentaria de don Bartolo Viguale en condominio con don Juan Viguale y don Manuel Alzarea, el cual se encuentra anclado en balisa, frente á la batería, su carga es 250 toneladas, su arboladura es completa, el aparejo en perfecto estado, armado á cilindro, tiene un bote y una lancha, se halla listo como para hacer viaje. Se encuentra á ede en la bajísima suma de 2 500 ps fuertes, y no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de la tasacion. Llamamos la atencion sobre este remate, pues ha sido retasado y se ha rebajado mas de 50,000 m/c de la primera tasacion.

Nota—El remate tendrá lugar en el muelle de pasageros al lado de la casilla del Resguardo donde estará la bandera; por mas informes á nuestro escritorio Perú 155. m3

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas Porcelanas y cristales—Licores franceses finos, gran surtido—En su casa calle Bolivar No 19 y 23.

El lúnes 10 del corriente á las 11½ en punto de la mañana daré principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue

Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id capellinas id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad, marca muy acreditada, alcaparras, aceitunas de la reyna, pasas de higo de Nápoles, id de id de Málaga, id de uva, id en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de bromer, id suizos, tabaco frances para pitos, porotos, dulce membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas etc etc.

Bebidas—Vino francés en bordalesas id en cajones, vino San Juan en cascos, vino oporto, id jerez clase fina Whis Key, ginebra holandesa, ajenjo, coñac, vino italiano.

Loza—Teteras, azucareras, lecheras, tazas para té, platos para postres, id de mesa, llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas, palanganas y jarras, escupideras, encurtideras, etc etc.

Al mismo tiempo—Continuacion y liquidacion completa del gran surtido de licores.

Una partida de licores legítimos franceses de los licoristas mas acreditados, su detalle que en parte se detalla, es como sigue:—Chartreuse, verde y amarillo, elixir angelo, curasao seco, licor Garibaldi, elixir combier licor menta, id naranja, id mate y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Tambien venderemos una partida de canastos de loza del surtido arriba detallado.

En seguida—31 fardos tabaco legítimo paraguayo surtido y fresco, recien llegado, entrando para hoja buena, hoja regular, media hoja, y pito. m6

Machado Ferrer y Ca.

Primer Remate

DE

INVIERNO

EN CASA DE LOS Sres.

Francisco G. Molina é hijo

VICTORIA 238

y Juéves 6

Jamás se ha presentado en plaza un surtido mas espléndido en:

Sedas,
Lanas,
Algodones,
Hilos,
y novedades

que el que la casa presentará en este remate.

DETALLE:

Sedas

Groes negros y de colores, gran surtido, pequines id id id id, terciopelos gran surtido, velos de seda id id, mantillas españolas, damasco de seda español, id de seda italiano muy ancho, pañuelos de la India blancos y punzóes, y otros artículos.

LANAS

Surtido completo de géneros de vestido, poples para lana hasta lo mas notable, popelinas especiales, pople escocés y muchos otras clases de géneros de vestidos, gran novedad en pople bordado de seda á mano (único) inmenso surtido de pañuelos de rebozo de lana clases notables, rebozos de fantasía, pañuelos 1½ rebozo y cuello, chalones de lana muchas clases hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza especialidad boas, damasco de lana y mezcla de muchas clases, y notables por su calidad y gustos.

El gran surtido de camisetas de lana para hombres y señoras, calzoncillos de lana especialidad, carpetas y frazadas, paños grises y de colores hasta lo mas rico llamamos la atencion, casimires notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto, y otros muchos artículos de lana.

Reeps

Notable surtido, atencion á este artículo.

HILOS

Géneros para sábanas muchas clases, alemanisco ancho y angosto, toallas muchas clases, grano de oro, birlandas, servilletas, juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 personas, damascos de hilo, cotin doble ancho y otros muchos artículos.

ALGODONES

Zarazas y percales 50 clases, bramantes, lienzos, uso doméstico, cotines, listados, lienzo gris, colchas, bombasi id labrado muchas clases, colcha negra, blanco y rosada, coco blanco, muselinas adamascadas un gran surtido para ventanas y colgaduras, bordados todas clases, pañuelos algodon.

NOVEDADES

Tejidos de tul y cambrais, tiras bordadas en cambray, id id batul (doble en plaza) id id en ... id, festones especiales, y otros artículos.

Camisas de hombre

... especialidad ... artículos mas que se ...

... los Sres. Mayoristas, ... del año 1878, se ... Consignatarios y que por lo tanto pueden ... aprovechar ... m4

Francisco F. de la Serna

¡Todos á Merlo!

OPULENTO REMATE

Los magníficos terrenos

DE ESTEVARENA

EN LA ORILLA OESTE

Del pueblo viejo

CON FRENTE AL NORTE

A LA VIA FERREA

Del O. y de Lobos

Altura dominante

A cien pasos

DE LA ESTACION

360-Grandes solares-360

120—MANZANAS—120

¡Venta liberal!

A PLAZOS

Mitad al contado

MITAD Á 6 Y 12 MESES

Tren gratis

Sale del Parque a las 8 y 10

ALMUERZO ESPLENDIDO

A la llegada á Merlo

BASE PARA LA VENTA

SOLARES 3 Ps. LA VARA CUADRADA

MANZANAS

6 rls de cobre

LA VENTA NO CESARÁ

Mientras haya compradores

EL DOMINGO 9 DE MARZO

a las 12 en punto

NOTA—Cumplimos en deber de hacer notar la importancia de estos solares, pegados al pueblo antiguo de Merlo hácia el Oeste, y con el frente hácia el ferro-carril del Oeste y el de Lobos: circunstancia ventajosísima, particularmente para las manzanas de terreno fértil y alto que se prestan para diferentes y muy valisos destinos. Los solares empiezan sobre la Estacion y corren con un gran frente al ferro-carril del Oeste.

La venta se ha preferido hacerla en Merlo, no obstante los fuertes gastos que ocasiona, por que hay una gran conveniencia en mostrar estos terrenos.

Por planos y boletos de pasage, San Martin n. 30

POR EL MISMO

Piedras 250

Elegante casa

MODERNA Y SOLIDA

EN LA CUMBRE

DE LA

Calle Piedras

Con 10 magníficas piezas, aljibe, piso, gas, aguas corrientes, 3 patios, 1 corral, las puertas todas de cedro, tirantes de urunday, mármol por todas partes, galerías en el primer patio con columnas, contra puerta de hierro de mucho gusto, estufas, cocina económica y de hornallas, resumideros, cuarto de baño, etc. etc.

En fin, esta preciosa casa, está dotada de las mejores comodidades.

¡Venta á la mejor oferta!

Al contado

El Viérnes 7 de Marzo

A LAS 4 EN PUNTO

NOTA—Esta casa está desocupada y se puede ver á toda hora—Tambien se vendería en venta particular, ocurran por mas datos á la calle San Martin n. 30. f27

Balbin y Plowes

Notable remate

DE LA

GRAN FINCA

Situada en la calle de la Independencia números

168, 170, 172, 174, 176 y 178

esquina á la calle de las Piedras números

219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235 y 237

COMPUESTA

De once casas

2-ALMACENES-2

Y UNA GRAN BARRACA

Edificada en terreno de 51 varas 40 cts. á la calle de la Independencia por 75 varas á la de las Piedras.--Perteneciente á la testamentaria de Don Juan N. Terrero.

El Viérnes 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba espresada al mas alto precio y dinero de contado.--Por mas pormenores á los rematadores calle del Perú n. 19. f28.

POR EL MISMO

Importante remate

EN CASA DE LOS Sres.

Darte y Gerbe

VICTORIA 91 y 93

El mártes 11,

miércoles 12

juéves 13,

y viérnes 14.

A 5, 6 y 7 meses

En los dias arriba espresados, á las 11 1[2] en punto, procederémos á vender, un estenso y variado surtido de mercancias para la estacion, recientemente introducidas:

CASIMIRES y PAÑOS

Casimir negro de veinte clases.
Paños negros y de colores.
Id castor.
Id velontine, negro, azul, y marron.
Paño ratiné y frisa de todos colores.
Id Moscow negro.
Cortes de casimir para pantalon, gustos nuevos y de las mejores del Norte de Francia.

FLANELAS

Tartan á cuadros.
Irlandesa ó tartan de un m. 30 c. de ancho.
Flanela blanca lisa
" " asargada.
" amarilla extra.
" punzó y azul.

ARTICULOS GENERALES

Merino negro 14 clases.
Muselina de lana negra y ancha.
Cachemir de Escocia negro
Pañuelos de merino negro.
Chalones
Pañuelos tartan medio rebozo.
" " de rebozos.
Chalones clase extra.
Géneros de fantasía lisos para vestidos.
Poplins y popelinas
Bombasí liso y labrado, piqué, driholina y género para enaguas.
Camisas para señoras, batas y enaguas.
Pantalones, cuellos, mangas bordadas.
Corsets de algodon, de hilo, de seda bordados y lisos.
20 clases medias lana para niños.
Camisetas de hilo para niños.
" bordadas para hombres 8 clases.
Cuellos, puños de hilo para hombres.
Géneros para sábanas de hilo
Alemaniscos de hilo para manteles.
Servilletas y manteles.
Género damasé para tohallas.

Confecciones

Confecciones para señoras.
Tapados de paño y casimir negro y de colores.
Túnicas de paño.
" terciopelo y gró.
" merino y cachemir.
Vestidos hechos y confecciones de fantasía.
Polleras enaguas y tontillos.
Confecciones para niñas y niñas.
Vestidos, paletos, túnicas, etc. etc.

SEDERIAS

Gros negro 30 clases
Gros de colores las mejores clases de la plaza.
Foulares, rasos etc., etc.
Corbatas negras y de colores.
Cintas de gró de faille moiré, de rasos, de todas clases y anchos
Guarniciones de pasamanería.

Terciopelos

Terciopelos de seda negro trama azul, renglon especial de la casa: hay ocho clases.

Artículos Ingleses

Bramantes de todas clases
Lienzos 1 1[2] id.
Frazadas id id.
Paño piloto
Géneros para sábanas.
Toballas y servilletas.
Otra porcion de artículos.
NOTA—Los casimires, paños y cortes de pantalones, se venderán por bultos cerrados.

En su Casa

CALLE PERU N. 19

De los célebres vinos

DE

SANDEMAN y Ca.

POR ORDEN DE LOS Sres.

J. Brownell y C.

CLASES ESPECIALES

PARA USO PARTICULAR

Cafés

Y

HOTELES

El Lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto y dinero de contado y por liquidacion de facturas, venderemos estos célebres vinos, á saber:

Vino de Jerez en cuarterolas, octavas y cajones de una docena.

Vino de Oporto en cuarterolas y octavas. m6

YRIGOYEN y SALA

El domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por plena autorizacion de su dueño y para liquidacion de una sociedad, por cualquier precio el bonito edificio esquina, calle de Maipú núm. 204 y 206 y Paraguay 20 y 124 compuesto de un espacioso almacen y dependencias y de una la casa con 7 piezas empapeladas, cocina, letrina etc. m6

JUAN MANUEL DIAZ

Judicial—En Chivilcoy

De un hermoso establecimiento de campo

El Domingo 23 del entrante Marzo á las 5 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y en el Hotel Español de los Yrureta y Barriola, el establecimiento de campo perteneciente al finado D. Mamerto Viñales, ubicado á 4 leguas al Oeste de este pueblo.

Dicho importante establecimiento se compone segun inventario practicado de 200 cuadras de campo exelente, de 5 habitaciones con techo de paja, 1 pozo de balde 1 potrero con 160 varas de zanja, 500 varas id cercando la poblacion y la quinta, 896 sauces entre los que hay de gran tamaño, 460 álamos, entre ellos cambreras y tijerones, 785 árboles frutales, de durazno, 43 paraisos algunos muy hermosos, 10 higueras frutales, 23 acacias negras, 1 espinillo muy grande, 2 árboles morera, 48 sauces de cuentas y 1 corral con cerco en el patio.

Todo lo mencionado ha sido tasado en la cantidad de noventa y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos (96,899$) m/c., previniéndose que siendo esta tasacion atrasada y muy baja hoy el campo solamente vale mas que la apreciacion que tiene el establecimiento en general, por lo que seria muy conveniente que los interesados pasasen previamente á inspeccionarlo.

A las 5 de la tarde del domingo 23 de Marzo, en el hotel de los Sres. Yrureta y Barriola donde estará la bandera—Chivilcoy, Febrero 16 de 1873. f18.

Adolfo Bullrich y Ca.

Terrenos

En S. Fernando

68 y 3[4] manzanas de 100 X 100

A 20 cuadras de la Estacion

MEDIDAS Y AMOJONADAS

Terreno inmejorable

En nuestra casa

SAN MARTIN N. 118

ENDOS LOTES

El Mártes 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, este inmejorable terreno para alfalfares, situado en la parte mejor de la ribera del Rio de las Conchas y á 20 cuadras de la Estacion distancia garantida. El Ferro-Carril á Campana pasa por el costado de estos terrenos. La venta se hará en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Puede juzgarse de la importancia de estos terrenos sobre el Rio de las Conchas por las ventas realizadas últimamente.

Títulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. m6

POR EL MISMO

Judicial

De muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Roman, calle Salta n. 104

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del Depósito de Muebles, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Antonio Roman, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles, único juego de sala 1 lavatorio de caoba y roble, 1 ropero de jacarandá y roble 1 cómoda de caoba, tocador con piedra mármol, 1 armario biblioteca caoba y roble, 1 cama camera, incrustada en nácar, mesas de noche, sillas, sofaes, juegos de ante sala, espejos, cuadros, camas de fierro y bronce con colchones, etc. relojes de sobremesa, mesas de arrimo, id de comedor, sillas de hamaca, alfombrados damasquinos, alfombras, planchas de [illegible], cortinados, porcelanas, floreros, adornos, é infinidad de muebles que estarán á la vista.

Dos billares magníficos con todos sus útiles correspondientes, una jardinera propia para reparte, con sus guarniciones correspondientes. m6

POR EL MISMO

BARRANCA

DE

S. Isidro

La única propiedad

QUE SE VENDE ALLI

LA PINTORESCA

QINTA

DE

Vernet

Lotes grandes sobre la misma barranca

El Domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada.

Cuyo pormenor es mas ó ménos el siguiente:

Sobre la calle Belgrano

Lote núm. 1—12 varas de frente al Norte por 51 varas de fondo.

Id 2—12 id id id id id.

Id 3 y 4—26 id id al Este, id 24 id id id cada lote.

Estos lotes que anteceden están llenos de árboles frutales de las mejores frutas y distan del borde de la Barranca como 110 varas

Sobre la Barranca

Número 5—44 vs. de frente por 150 id de fondo con casa de familia con 20 piezas habitables, otra casa con 3 piezas para peones, quintas, chacra, caballerizas etc. 2 piezas, aljibe y demas oficinas jardin árboles frutales, corredores y todo aquello que conviene una cómoda casa de campo.

Id 6—20 vs. de frente por 150 id de fondo.

Id 7—20 id id id 150 id id con jardin y árboles frutales.

Id 8—25 1[2] id id id 150 id id id id id y una gran pileta que sirve para baño.

Los lotes sobre la barranca van hasta la calle ó camino del bajo.

Potrero—Número 9—44 varas de frente por 170 id de fondo.

Id 10 y 11—20 id id id id 170 id id cada lote.

Id 12—25 id id id id 170 id id.

Estos lotes están lindando calle por medio con los lotes de la barranca, es terreno alto con alfalfar arbolado etc.

2.º Potrero—Linda con el anterior y tiene 114 1[2] vs. por un estado con 3.4 vs. de fondo hasta el rio, con un magnífico vergel cubierto de frondosos árboles y el cual conduce al baño del rio.

Entrar á describir los atractivos y bellezas de esta localidad, no está en nuestra mano, para eso se necesita la pluma poética de un Dumas, Camprodon, Hugo ú otro poeta, de lo que hay en la misma.

Queremos sí llamar la atencion de las personas de buen gusto, sobre esta propiedad, una de las mas bellas en toda la costa, todo el mundo sabe que las propiedades situadas en esas deliciosas barrancas, están en manos de personas que no venderán jamás y es un acontecimiento cuando se ofrece una quinta situada como la del Sr. Vernet.

Creemos que la division que se ha hecho á esta quinta, la pone al alcance de muchas personas que no podrán comprarla en un solo lote así que hay lotes para todos los gustos y bolsillos.

Las horas de salida del Ferro Carril, del Paseo de Julio, son las siguientes previniendo á los interesados vayan por el Ancla á las 12 y 20, y 1 y 5 minutos.

Por planos y mas informes, á nuestro escritorio San Martin 118. m6

Un terreno muy ... al ...[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De la casa, calle Córdoba núm. 213 y 215, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.

El Domingo 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y correspondiente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo, á saber:

La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 10 metros 29 cts. de frente al Sur, por 30 metros 31 cts de fondo al Norte, igual frente que al de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de altos de azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera, techo de tabla, y tiene 2 zaguanes, entradas caballerizas, entre pisos, trastos, de tabla y tiene patio con aljibe de fierro, pozo, letrina, etc.

El todo tasado por el señor Ingeniero ... en la suma de ... mlc. siendo la base para la venta las 2[3] partes de dicha tasacion que son 187,007 ps. mlc. para informarse tanto de la tasacion como demas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo del Cabildo.

Para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. f28

POR EL MISMO

A 2,500 y 3,000 pesos

CADA LOTE

35 vs por 50 vs., y 20 vs por 70 vs fdo.

En nuestra casa San Martin No. 118

Teniendo que liquidar este negocio por ausentarse su dueño del país y quedando muy pocos lotes de estos magnificos terrenos situados en el mismo pueblo de Merlo y á pocas cuadras de la iglesia. Llamamos la atencion, de los que tienen poco capital y quieran invertirlo bien, se apresuren á comprar, pues en todo este mes, quedará concluida esta venta. f18

POR EL MISMO

Barranca de San Isidro

La única propiedad que se vende allí—La pintoresca quinta de Vernet—Lotes grandes sobre la misma Barranca.

El domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, cuyos planos y pormenores daremos oportunamente. f23

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118—De una legua de campo horen el partido del Bragado, á solo 5 leguas del mismo pueblo.

El Juéves 6 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Una legua cuadrada de campo superior situada en el partido del Bragado, conocido por de Ourcallarra; distante colindante á las grandes del partido del Bragado al Nor Oeste y lindando con tierras de Emilio Castro, Rufo Fernandez, Ocris, Villate y Ramirez.

Tiene lagunas fuertes, pasto tierno y fuerte, algun monte, etc. etc.

Los interesados no deben de olvidar que el campo dista 12 leguas de Buenos Aires, y que el ferro-carril del Oeste en pocos meses vá prolongarse al Bragado, así que el campo es de inmenso porvenir.

Planos y pormenores, se obtienen en nuestro escritorio, San Martin 118, donde se efectuará el remate. m1

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTISIMO

Chacra en San Justo

Direccion hácia Matanzas

54 cuadras de 150 por 150

Terreno todo alambrado y zanjeado

Con dos poblaciones, montes y alfalfares

SON 2 CHACRAS

UNA CON ACCION A LA OTRA

EN NUESTRA CASA

Calle de San Martin núm. 118

El sábado 8 de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante chacra conocida por de don Edilaltz... situada en los partidos de San Justo M... Moron y Merlo lindando con los señores Esquiña y Moreno.

Esta chacra está arrendada con contrata teniendo el comprador derecho á todo el arrendamiento que vence el primero de Mayo de este año, en el que concluye el contrato que fué hecho el año 1863. La chacra ha sido mensurada y amojonada en estos dias, por el Sr. Agrimensor Ismael Gomez, el que podrá dar datos exactos á los señores interesados. El terreno está todo alambrado y zanjeado con alfalfares y cuadras de monte ...

Los que se interesen ocurrir por mas informes y planos á nuestro escritorio San Martin 118 y en Moron al cochero ... por Fina, quien tiene órden de conducir á los interesados á la misma chacra. m6

POR EL MISMO

A San Fernando

A San Fernando

VEANSE LAS 144 MANZANAS

Que venderemos en nuestra casa, calle de San Martin 118

El Mártes 11 á las 2 1[2] de la tarde

Garantido á 15 cuadras de la

ESTACION

Parte del terreno sobre el Rio de las Conchas

En uno ó dos lotes

Terreno muy bueno

El Mártes 11 de Marzo á las 2 y media de la tarde, despues de la venta de las 68 3[4] manzanas, remataremos al contado y al que mas diere, este importante terreno, dividido al gusto de los compradores, sobre su importancia ... recomendacion pues es bien sabido lo que cada dia toma el Canal de San Fernando.

Para planos y mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118 m6

Federico Julio Miró

REMATE EXTRA-JUDICIAL

DE 5 MANZANAS CON 60 LOTES

Terrenos en Moron

Notable é importante remate en el lindo pueblo de Moron á solo 4 cuadras de la Estacion para el Sud (El centro) y contiguo á los terrenos conocidos por de la Roche, Joly, Tiqueras, Sosa é Yrausun.

Y en la o lid 25 di M yo Brandsen y Santa Adelaida y otras todas cercanas á la Estacion, aierta. Por cuenta y órden de una testamentaria, liquidacion forzosa, al mejor precio, sin retirar lote.

El domingo 9 de Marzo á las 12 1[2] del dia, se han de vender en público remate, las únicas 5 manzanas de los terrenos altos mejores de Moron los que dividirán en lotes al gusto de los compradores segun los planos que se repartirán con profusion.

Los lotes son de todas dimensiones y serán con accion á otros segun lo que se estipulase.

Escusado creo llamar la atencion de estos valiosos y centrales terrenos por su brillante situacion, pues hace mucho tiempo son solicitados con interés, dice. Todas las calles son de las principales y van paralelas á la estacion, todo edificado. El tramway que va de Flores á Moron, pronto será un hecho, y el valor se centuplicará. Los títulos de lo mejor, mas datos Maipú 92. Eleven rele del Parque á las 11 de la mañana habrá carne con cuero y otras cosas con que obsequiar á la concurrencia, bajo carpa.

Alerta especuladores, que el porvenir de este inmenso y rada dia aumenta, con los únicos terrenos que quedan en el centro. m1.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De la espléndida casa de altos calle de Rivadavia N. 626, 628, 630 y 632.

Tasacion 705,933 pesos m[c]. base para la venta sus 2[3] partes 470,622 pesos m[c].

El Domingo 23 de Marzo de 1873 á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Gibelli, la magnífica casa arriba indicada edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 70 de fondo con 22 piezas perfectamente hechas, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 705,933 pesos mlc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2[3] partes que son 470,622 pesos mlc.

Se previene que esta casa tiene una contrata por ocho años y que hay la obligacion de respetarla y por la cual paga el inquilino 2000 pesos mensuales.

Creo escusado toda recomendacion á esta propiedad solo diré que está situada entre las calles de Montevideo y Garantías la cuadra y media de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado del mismo nombre y dos cuadras de la Iglesia de la Piedad con la calle adoquinada alumbrado á gas y con tramway á la puerta.

Los interesados que gusten ver las tasaciones contrato de inquilinato y los títulos pueden pasar por la secretaria del escribano D. Natalio Bonea en el 2.º patio en la calle de Defensa n. 74 y por mas datos Parú 73. f12

Enrique Raymond

DE LA CASA

Calle de Montevideo n. 17

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Al mejor precio

1,800 $ de renta

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: 7 1[4] varas de frente al Oeste, por 17 1[3] de fondo, con 4 piezas altas y 5 bajas, dos cocinas, letrina aljibe, escalera de mármol, piezas todas empapeladas y con cielos rasos, muy ... perpetuamente construida, con tramway en todas direcciones y situada á una cuadra de la Plaza Lorea. Se venderá al mejor precio. Títulos superiores. Por mas detalles San Martin 140.

MARTINIANO HONORINO

De artículos de almacen

En la calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—500 ejs. á las de Génova, 200 id bacalao, 20 id sardinas en cuartas y medias, 40 tarros tabaco en rama, igualmente, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado—30 bolsas azúcar refinada con avería.

POR EL MISMO

De 10 O cajones ...

... AUSTRIA

Hoy Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, dinero al contado y en lotes de 500 cajones de ... de Génova.

GABRIEL OCAMPO

Judicial

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la casa calle Defensa ... 91 ... varias piezas, almacen, etc.

... comprador ... á la órden del rematador, Recoba Nueva n. 113. m3

Lopez y Blanco

Liquidacion al contado

De la Merceria, calle del Buen Orden número 175

El Viérnes 7 desde las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio ... detallamos ...

Surtido completo de cintas de gró, rasos, azul ... guarniciones de todas clases, gran ... sedas, ... botones ... adornos, sombreros paja, y otra infinidad de artículos que no se detallan por ser mucho estension.

Al mismo tiempo: Venderemos los armazones, mostradores, vidrieras y demas enseres de la casa, con contrata de 4 años con alquiler mensual de 1,000 $ m[c].

Dello N'Gorman

MORON

Importante remate.

En el pintoresco y lindo pueblo de Moron de un terreno hermoso de treinta dichas en la calle de Moron, 3 cuadras de la Estacion al Sud calle 25 de Mayo entre las de Rivadavia y Alvear. calle ancha bien ventilada, rodeado de terreno de hermosas propiedades. Unico terreno general que ha quedado para venderse, con rico arbolado frutal, cercado por tres partes con paredes de material, pintoresco local no hay otro en Moron, por contraste que suceden en la vida tiene el dueño que deshacerse de él cuando nunca lo creyó, una cuadra de la plaza y de la Iglesia lo mismo.

El domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá este lindo terreno que mide 28 varas de frente al Este por 54 de fondo al Oeste, la venta es á la mas alta postura y dinero de contado, títulos garantidos, por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 [illegible], ó en Moron calle del General Brown núm. 46. m4

Manuel de la Serna

HOY, HOY, HOY

En su casa calle Canallo núm. 105 112

Gran surtido de artículos de plata y bazar—Semanal

El mártes, miércoles y viérnes á las 7 1[2] de la noche, almonedas por precio ó dinero de contado lo siguiente:

De plata—Vasos estuches de cubiertos trinchantes, cucharillas para mesa y postre, adornos, canastas de cristal y plata, fruteras alhajeras, dulceras, cajas para polvos, mantequeras floreros de cristal finos, id de plata copas, palilleros, espejos con fruero, tinteros, estuches con cucharones cubiertos y cuchillos.

Bazar—De electro-plata: calentadores canastas, juegos para té, aceiteras, mantequeras, du...ras, ricas lo rera, abanicos de nácar y de marfil, sillones juegos de cristal, 8 ro... de cristal finos de Bohemia, jardineras, coches para niño, muñecas, vestidos, baúles, ... á la crímea, baúles revolvers, perfumes, varios artículos de mercería, muchísimos artículos para uso de familia, faroles, caminos, tohallas genovesas, mallas, trajes para niños, cubierto, cabo de marfil y platina y otros artículos que estarán á la vista.

Talabarteria—Sillas inglesas de montar á Caballo, para señoras, hombres y niños, de carrera y media carrera, cabezadas, riendas, látigos para caballos y volantas, bozales y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

En seguida—Una preciosa pajarera de mucha ma novedad. m4

HIDALGO Y TORRES

JUDICIAL

N. 5,485

¡Notabilísimo remate!

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra

¡De 42,825 vs. cuadradas!

¡Divididas en 30 lindos lotes!

Calle de Rivadavia entre Flores y Caballito, dando frente á la calle Real

Todo el terreno alto!

Tramway á la puerta

Próximo á las 2 estaciones

No se ha vendido hasta hoy en la mejor ... todo tasaciones bajísimas

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

Perteneciente á la testamentaria de D. Catalina Larramendi de Echegon.

En los planos que repartiremos en profusion, irá el detalle de los lotes con sus ... y tasaciones

El total asciende á la suma de $ 3,621,585 mlc.

El Domingo 9 de Marzo á las 12 en punto

Procederemos á la venta en detalle de dicho magnífico terreno, permitiéndonos recomendar á nuestros favorecedores este importante remate, tanto por su localidad como por sus ... de lotes y tasaciones bajas.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate y comisiones. Bolivar 76. f27

POR EL MISMO

Numero 5,489

De todas las existencias de la casa mueblería de Antonio Mezzie é hijos, calle del Perú n. 111 al 183.

¡¡PARA MUEBLEROS Y PARTICULARES!!

El juéves 6 y Viérnes 7 de Marzo á las doce del dia se procederá á vender dichas existencias por desocupar la casa, entrando 16 mesas de nogal para entapizar, 100 sillas, 10 docenas sillas de nogal para entapizar, 50 14 para barba con pié, sofaes, sillones, perchas de pié, perchitas chicas, espejos, picos de gas, colchones para niños, tohalleros, juegos de dormitorio, tirantes, tablones, gran cantidad de madera suelta y otros muchos artículos que no detallamos por ser bastante conocidos de la casa—Por mas pormenores Bolivar 76 f27

POR EL MISMO

N. 5,460

La central y cómoda casa, calle de las Artes 295, 9 vs. frente por 70 de fondo 9 piezas, todo en perfecto estado tasacion 450, ... partes 300,000, base para la venta con lo que se habilita muy importante

El Domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde, infaliblemente, De órden de la Sra. Da. Luciana B. de Paredes única y universal heredera de D. Manuel Paredes. m4

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De un hermoso terreno y casa

CALLE DEFENSA N. 304

El Domingo 23 del próximo mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Venderemos al contado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Albarinos, compuesto de 20 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 556,076 85 céntimos moneda corriente, no pudiéndose tomar oferta que no pase de las 2[3] partes de la tasacion.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, por la estension y posicion del terreno. Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 108, y para ver sus tasaciones, á la escribania del Sr. Conde, bajo el Cabildo. f23

Florencio Madero y Ca.

Judicial

Dauna casa, situada en la esquina de las calles Cerrito y Arenales á solo una cuadra de la calle Santa Fé.

El Juéves 6 de Marzo á las 4 1[2] en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la casa esquina calle Cerrito núms. 353, 355 y 351

El terreno mide 6 vs. 18 cents. de frente á la calle de Arenales, por 22 y 90 cents. de frente á la calle Cerrito, tiene edificadas tres hermosísimas piezas que producen buena renta, actualmente en la esquina hay una Carnicería, ademas tiene pozo, cocina, patio y oficinas necesarias.

Ha sido tasada en el ínfimo precio de 97,143 $ mlc. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que en 64,762 $ mlc.

Para ver los títulos que son superiores á la oficina del Sr. Luzuriaga, Perú 73, y por mas pormenores, Bolivar 14. e31

POR EL MISMO

En la ciudad de Mercedes

Venta á todo precio

De una hermosa casa y dos lotes de terreno, situados á una cuadra y media de la Estacion del ferro-carril y á tres cuadras del mercado.

El domingo 9 de Marzo á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, la casa arriba mencionada que tiene 7 hermosas piezas, cocina letrina, un gran patio parr., pozo de balde y demas comodidades, está edificada en terreno de 34 varas de frente á la calle de San Isidro por 26 1[2] varas de fondo.

Los dos lotes de terreno mide el primero 40 varas de frente á la calle de San Isidro por 26 1[2] á otra calle sin nombre formando esquina, el segundo mide 30 varas de frente por 26 1[2] de fondo.

Estos terrenos están todos cercados de pared la casa que anunciamos es conocida por de don Nicolás Cantrio

Al mismo tiempo—Venderemos los muebles de la casa herramientas de agricultura, carretilla de mano, un cochecito para niño, una carabina con sus útiles correspondientes para la casa, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Nota—Si hubiere alguna interesado antes del remate por el todo ó parte, puede ocurrir á la ciudad de Mercedes á la misma casa y en Buenos Aires á nuestro escritorio Bolivar 14

Títulos de primer órden m2

Federico Mujica y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 9 de Marzo á la 1 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y perteneciente á la testamentaria de D. José Villarino, dinero de contado, una casa en el partido de Barracas al Sud, compuesta de 4 piezas de azotea, incluso un gran almacen, edificada todo en cal, maderas duras, techos y pisos embaldosados, un rancho, cocina, pozo jagüel, y demas oficinas, en terreno de 44 vs. de frente por 150 de fondo.

Se previene que siendo su tasacion sumamente baja, por órden de dicho Juez, no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 60,000 $ mlc.

Esta hermosa propiedad está situada á 15 cuadras hácia Quilmes, de la estacion Lanús (Ferro-Carril del Sud) donde estará la bandera, títulos superiores, por mas pormenores al rematador, Comercio n. 111. m7

CLAVEL, SALAS y Ca.

Judicial—De muebles

En la casa calle de Córdoba núm. 210

El lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de los muebles y útiles pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Gumesinda Hidalgo, por órden del señor Juez de 1º Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel.

1 juego de sala moderno, 2 sofaes, 12 sillas de caoba, 1 sillon americano, 1 alfombra de triple, 2 espejos de sala, 1 mesa del centro, 1 piano, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 ropero de caoba nuevo, 1 cama de caoba moderna, 1 lavatorio de caoba con piedra, 2 camas de fierro, 1 tocador, cortinas, 12 sillas de caoba, 1 mesa de comedor, lavatorio, perchas mesas de noche, alfombras usadas, 1 aparador de caoba, baules, con ropa, dos valijas de viaje, 1 catre de crimea, 1 silla de señora para montar, 2 máquinas de coser, 1 reloj, de pared, vinos, útiles de cocina, losa cristales etc. etc. etc.

Al mismo tiempo—Varias herramientas de albañil, restos de madera y retazos de mármol, moldes de cornisa, carretillas de mano etc. etc.

A mas un milord en buen uso con sus correspondientes guarniciones. f25

POR EL MISMO

De Tienda al contado

En su casa calle de Victoria núm. 85

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto, empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, ingleses, alemanes y franceses, cuyo detalle es como sigue:

Franela de rica clase, género para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas, guantes, tapados casimir, colchados, frazadas y ... trajes de lana, ... bare lasde lana y de seda, ... bombasí liso y labrado, ... sobre franceses, tohallas hilo, camisetas punto, ... enaguas, ... mantas guipiur, madapolan, ... hilo, cotia español, brin, ... pantalones, ... bordadas, franela de rica clase, medias de lana, ... vestido, ... cinta tarel, pañuelos ... orleans, mallas de hilo, ... dia, ... cortes pantalon, ... vicuña, ... camisas para señoras, ... puños ... nombres ... para niños, ... botones ... trina negra ... para señoras ... colonia, ... ahas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho 14 de ...

Galup y Vivot

JUDICIAL [illegible]

Calle Tacuarí n. 592

Entre las de Cochamba y Garay

13 vs. y 50 cents. fte., por 42 y 50 cents' fdo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873 á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Honorio Martel, la finca calle Tacuarí n. 592, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorostarzú y Da. Juana Atsugaray, tasada dicha finca en la suma de 144,530 pesos, no pudiendo venderse por ménos de las 2[3] partes que son 96,346 pesos y 66 cents. mlc. cuyo edificio se compone de 7 piezas de material, cocina, pozo, letrina, etc.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Cangallo n. 54 112. f4

POR GABRIEL OCAMPO

Judicial

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde venderé de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Saspiturri compuesta de 25 varas de frente á la calle del Pientesito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, otra con techo de fierro, 1 de madera, otra de material y tejas, 6 de madera con techo de zinc, cocina, pozo. Y tasados en todos sus ramos en la cantidad de 85000 pesos, no pudiendo venderse menos de sus 2[3] partes que son 51,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por ser brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á una cuadra de la estacion Barracas al Norte del Ferro carril que vá á la Ensenada vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva n. 103 f2

GUILLERMO MARTENS

¡Ojo! á la pichincha ¡Ojo!

De una linda casa, situada en la calle Comercio entre Solis y Ceballos, á media cuadra del tramway y á 10 á los Corrales, y 2 cuadra del Boulevard Entre Rios.

Alerta—Casa calle Comercio 12 varas frente por 31 de fondo ...

El Domingo 9 del corriente á las 12 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica casa arriba espresada, edificada á la moderna con tres grandes habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, maderas buenas, pisos embaldosados, puertas y ventanas grandes, etc. etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien, y á los especuladores que quieran duplicar su capital en poco tiempo, la situacion de esta propiedad es superior, rodeada de lindos edificios, calle ancha, un hay el mucho ... porvenir.

No faltar el dia y hora indicados, estructuras superiores, y por mas datos al rematador, Potosí 83 y 85 m6

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí No 83 y 85

De comestibles, bebidas, artículos de tienda, mercería, sastrería etc. etc.

¡¡Ojo!!—Para sastrerias, roperias y mercerias—¡¡Ojo!!

PRIMER VOLUMEN

SANTOS VEGA

ó LOS MELLIZOS DE LA FLOR

Rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808) por Hilario Ascasubi

Este volúmen es del formato de cuarto mayor, lo que se llama en Francia octavo JESUS, y consta de ... 500 páginas y algunas láminas perfectamente gravadas en madera, representando las costumbres de los gauchos de esa época—Además, este libro está esmeradamente impreso en rico papel GLACE, y se forma de catorce mil versos de los cuales doce mil y quinientos son inéditos.

SEGUNDO VOLUMEN

ANICETO EL GALLO

O EL

GACETERO-PROSISTA Y GAUCHI-POETA ARGENTINO

POR HILARIO ASCASUBI

Rival de l'Aigle, ainsi que le vieux Coq gaulois
Il sut lancer la foudre et défendre les lois.
H. MAUNAGRE.

Este volúmen es del mismo formato del anterior é impreso igualmente con esmero en papel glacé, y con algunas láminas grabadas en madera. El libro tiene 500 páginas de prosa y versos gauchescos, siendo la mitad de estos nuestro correjidos y aumentados en la edicion que en 1853 se publicó en Buenos Aires bajo el título ANICETO EL GALLO, durante la guerra y sitio que por mar y tierra se puso al General D. Justo José de Urquiza á dicha Ciudad.—Además este volúmen contiene varias poesías referentes á los triunfos de los Ejércitos Argentinos en la guerra de la Independencia, y otras inéditas.

TERCER VOLUMEN

PAULINO LUCERO

O los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 á 1851)

POR HILARIO ASCASUBI

Este volúmen, del mismo formato de los anteriores, é impreso tambien en rico papel glacé, con 460 páginas de verso, perfectamente corregidos y aumentados.—Se refieren en este libro todos los episodios de la guerra civil y nacional que sostuvieron en la República Oriental desde 1839 y concluyeron en 1851, cuando terminó la guerra devastadora y el sitio que por nueve años consecutivos resistió heróicamente Montevideo y su campaña hasta vencer al ejército sitiador al mando del General D. Manuel Oribe, cuya caida contribuyó inmediatamente á la del tirano de la República Argentina Juan Manuel Rosas.

La obra completa se vende en el escritorio de la casa—

N. 54—CALLE DE MORENO—N. 54

... bla ancho, casimiras azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró gorras para niños, vestidos de algodon, cañas ... bordadas, alfombras y sofaes poquín negros, abanicos para de seda, carpetas damasco lona, y muchísimos otros artículos. m5

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

De un nuevo surtido de muebles nuevos flamantes, pertenecientes á varias casas introductoras

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia á la mayor oferta y al contado se procederá la venta de los siguientes á tienda:

1 rico ropero de jacarandá todo tallado con 2 puertas de espejo luna francesa, 1 rica cómoda de jacarandá y roble con tocador y piedra mármol, 1 rico aparador de 3 cuerpos todo tallado 1 cama de bronce última moda nueva flamante, 1 id diferente, 1 juego dormitorio madera palmar que ha estado en la esposicion de Córdoba compuesto de una cama, 1 cómoda con tocador luna francesa de cuerpo entero, 1 mesa de noche de lo mejor, ricas mesas de caoba sólido y piedra mármol, incrustadas en bronce escritorios de señoras, cómodas de roble, 1 lavatorio de caoba y roble todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor de caoba sólida, id de roble y de nogal, juegos de sala forrados en repsy de [illegible], 1 id de 9 piezas en punto de 1 sofá 2 poltronas y 6 sillas incrustadas en nácar, roperos diferentes clases, cómodas escritorios de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en rep punzó, varios planos perpendiculares de jacarandá, varios id para estudio, 1 surtido de sillas francesas, americanas y de la India, sillon, máquinas de coser, rinconeras y cuadros de gabinete, varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños 9 cuadros al óleo de mucho mérito de 1 1[4] vara representando la caridad Romana y el otro Santa Magdalena, 1 id representando el incendio del vapor América, varios id grabados relojes de sobremesa diferentes, alfombras, vinos jerez, oporto, cajas de fierro, losa, cristal, porcelanas etc etc.

Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos

POR EL MISMO

Calle San Martin No 16.

El sábado 8 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos:

Muebles—Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas, idem aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, caja de fierro varios tamaños confidentes, sofaes mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varios, perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobremesa y de pared. 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños. Juegos de lavatorios id de té, dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, colgantes de oro largas y cortas, anillos con brillantes, ... collares con cruces, adornos de ... diferentes, alhajeros anillos ... de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata id de fruta, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

Armas, 1 partida de revolvers ... todos ... bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de una nueva invencion sistema Flower, escopetas varias, id ... unos 150 lotes de muebles y un ... m6

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm 16

De un nuevo surtido de muebles y otros muchos artículos, el Mártes 11 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Juan F. Achinelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA FINCA

20 años de plazo

Hipoteca de 130,000 ps. en el Banco hipotecario de la série C. con 8 p.% de interes anual y 2 p.% de amortizacion. Abonado el primer semestre.

¡Alerta especuladores!

CALLE DE MEJICO N. 518

ENTRE POZOS Y ENTRE RIOS

TERRENOS DE CAPA NEGRA

1[2] cuadra

Del boulevard

El domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de su propietario, la hermosa finca calle de Méjico n. 518 á un paso del boulevard, que mide 11 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo al Sud, con un magnífico zaguan, 5 piezas de 5 varas por 6 de altura, cielo raso, una ... ina cortada, ante sala, aposento y cinco habitaciones mas, todas las paredes pintadas al óleo, cielos rasos, pisos de madera tirantes de madera dura, quebracho y lapacho, techos y pisos todos embaldosados, 3 hermosísimos patio embaldosados, jardin las paredes son de propiedad del vendedor, sitio todo rodeado y blanqueado, vereda de piedra calle empedrada, agua corriente, aljibe y demas oficinas, dos tramway que cruzan la calle.

Esta hermosa finca está construida á la moderna, no se ha omitido gasto

La casa reconoce una hipoteca de 130,000 ps mlc al Banco Hipotecario de la série C que el que la compre ve á tantos ménos que abonar, pues tiene 20 años para su chancelacion y ya está abonado el primer semestre y todos los gastos de escritura y primer órden. Llamamos la atencion de los que desean emplear bien su dinero.

La mencionada finca ha sido tasada en 312,628 ps mlc. Recomendamos la puntualidad en la hora, pues evitamos todo bombo por que ella por sí está recomendada.

POR EL MISMO

Semanal

De muebles y artículos varios—En su casa calle Bolivar núm. 134

El viérnes 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos lo siguiente:

Un juego de sala de caoba forrado en damasco de seda y compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, ... 3 ... sillas de diferentes clases, ... lavatorios de caoba, cómodas, roperos, ... mesas de comedor, ... mesas de noche, ... catres de fierro, ... alfombras diferentes, ... cuadros ... jarrones ... bandejas, relojes de sobremesa, cubiertos, cabo de plata, loza ... lavatorios de caoba, juego de té, ... porcelana dorada, espejo marco dorado, pañuelos de hilo, corbatas de seda, camisas blancas para hombre, tohallas de hilo, cristalería, porcelana surtida, y porcion de muebles y útiles que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida—Una cocina económica de primera clase. m6

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos, cuyo pormenor en parte como sigue:

Ultramarinos y mostrador, bobinas en general, medias, casimir, camisetas, cortinas, jabones, ... ropas hechas, jaquets casimir sacos de castor, id de ... 11 docenas capas de paño, ... id de casimir, bombachas, pantalones color y negros, id de brin, chalecos de colores y de casimir, id de fantasía, cajas de ... guantes negros, de color y de cabritilla, cadenas de goma para reloj, sedas hilos y ... jabones finos, carteras de bolsillo, pañuelos, ... de todas clases agua florida, redecillas, ... sombreros, ... de señoras vestidos de ... y muchos otros artículos que no se detallan por ser largo la estension, por mas datos al rematador calle Potosí No. 83 y 85. m5

POR EL MISMO

De una magnífica propiedad formando esquina calle Independencia y Lorea, 56 1[2] varas de frente sobre la primera por 19 1[4] sobre la segunda, dividida en 4 casas ... Gran centro de poblacion—Calle empedrada y pronto adoquinada por el tramway que debe pasar pronto por la calle Independencia á Flores

¡¡Alerta!! ¡¡Para todos!! ¡¡Alerta!!

Se venderá en un solo lote ó fraccionándola al gusto de los compradores.

El domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, (... rematará por órden su dueño, por ausentarse del país, á la mas alta postura y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada cuyos pormenor fraccionándola es como sigue:

No. 1 Casa esquina, 13 varas de frente sobre la calle Independencia por 19 1[4] sobre la calle Lorea, conteniendo un grande y espacioso almacen con trastienda, una magnífica habitacion, letrina, pozo de balde, maderas duras, techos embaldosados, un gran sótano etc, en fin edificado con esmero y solidez.

No. 2 Una casita antigua con 6 varas de frente por 19 1[4] de fondo, situada con el núm. 371 edificada á la moderna, techos embaldosados, tres lindas habitaciones, cocina, letrina, etc.

No. 3. Una casita contigua á la anterior con 7 y 3[4] vs de frente por 19 1[4] de fondo con 2 piezas de material.

No. 4 Una casita contigua á la anterior con 7 3[4] varas de frente por 19 1[4] varas de fondo, teniendo á las 14 varas un martillo á su favor de una vara de frente por 5 1[4] varas más ó ménos de fondo, con 2 piezas de material, letrina, pozo, etc.

Llamo la atencion á los que quieran hacer fortuna, la casi ... es inmejorable, tramway á la puerta en poco tiempo, calle empedrada, y ras... todo los edificios ... hechos á todo costo, puertas y ventanas superiores, rejas á la última moda, etc.

Nota—El dia y hora indicados pues se venderán por lo que dén, escrituras sub ... y por mas pormenores al escritorio del martillo Potosí 83 y 85 m5

Francisco Majesté

NOTABLE REMATE

¡¡¡De una preciosa Isla!!!

EN EL TIGRE

TERRENO MUY ALTO

GRAN PASEO EN BOTES

Situada en el arroyo denominado «Rama Negra»

Por órden terminante de su dueña la señora viuda de Don Libório Ramos

El Domingo 9 de Marzo á las 11 en punto del dia, al contado y á la mas alta postura venderá la mencionada Isla compuesta su estension de 3 cuadras de frente por 10 de fondo, sus linderos son por el frente con el arroyo «Rama Negra», por el Este linda con la Isla del Sr. D. Juan Martin, por el Sud con D. Albino Faher y por los fondos hasta los bañados, con el arroyo de «Nutrias».

Ademas, el no una hermosa casilla en altos, recien construida, una gran cocina y un galpon. Toda está plantada de bosques, naranjos, manzanos, limones, duraznos, naranjales, tiene como 15,000 plantas, 80,000 sauces que dentro de 2 años estarán de corte, y otra infinidad de árboles frutales que no detallamos por ser mucha estension.

Le recomiendo á los interesados pasen á visitar la Isla, antes del dia del remate.

NOTA—En el muelle del Tigre habrá botes con una designada bandera y uso, para conducir á los licitadores hasta el lugar del remate, gratis y ... bien.

A las 10 en punto de la mañana se tiene á las ... ó nevero ... volante, ... viajes.

Mas datos, ocurrir al remate ... las Conchas, á en esta ciudad á su escritorio Potosí 31 (altos) mcv6

Pablo Gowland

De artículos de almacen en su casa Defensa 114

Al contado

El mártes 11 de Marzo á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

50 bolsas arroz Glaré, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 40 id id Nápoles, 50 id aceite de la Rf. cts, 25 tenas fósforos, 50 id á 16 m ... 50 ... 50 sas garbanzos, 10 ... ... algodon americano 100 cjs vermouth 100 ... cognac, 50 cjs pasas de higo, 25 cascos vinagre, 50 bas arvejas, 60 cuñetes tinta, 20 bas ... 20 ... 50 bas arroz de la ... 40 bas ... 15 cjas aceite de ... 3 barriles ... 40 cjs ... 20 cjs ... 40 ... porto, 40 dne las ... 15 cjs vino ... 30 ... 25 ... Holanda, 120 ... 150 ... 150 ... 15 ... tabaco, 50 ... cajas ... 50 ... 300 ... 100 ... 40 ... 20 ... 25 ... 40 ... 30 ... 200 cjs fideos de Nápoles, 150 id id de Génova, 40 bas castañas, 24 ... 50 ...
—En seguida, 57 damajuanas con anillo, 100 ... m6

POR EL MISMO

Buena casita para ... calle de Entre Rios entre Comercio y San Juan ... 9 vs frente 34 de fondo, el domingo 9 del corriente á las 5 1[2] de la tarde, se rematará la mencionada casa, ubicada en la importante calle de Entre Rios, de 39 varas de ancho y edificio se compone de 3 piezas de material, cocina, pozo de ... agua, tasad... en 81,200 $, no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3] partes que son 54,134 pesos

Los títulos superiores, por mas informes Defensa 114. m6

F. BULNES Y CA.

Judicial

Sin tasacion—Al mejor postor—Por lo que dén—En el detalle—De una preciosa casa muy central, con tres piezas de material, situada en la calle del Perú entre Brasil y Caseros.

El juéves 20 de corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la casa espresada á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Badalle, cuya estension se compone de 7 metros 58 centímetros de frente al Este, por 37 metros y 31 centímetros de fondo al Oeste. No vacilan nuestros favorecedores en la calidad del terreno, y la ventaja de no tener tasacion, pues se venderá aunque sea por la mitad de su valor

Los títulos son garantidos—Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135 m6

PERALTA RAMOS Y FIORINI

Semanal de muebles

En nuestra casa Florida ...

El viérnes 7 del corriente á la hora de costumbre, venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles y objetos de bazar cuyo detalle es como sigue:

Pianos, roperos de diferentes clases, cómodas, máquina de coser de las mejores, mesas de comedor, lavatorios, sillas, sillones y sofaes para sala, sillas doradas para sala, juegos de loza y cristal, espejos, cuadros, percheros, juegos de lavatorio, cristalería y otros muchos objetos que por ser largo su detalle no se mencionan. m6

FRANCISCO USAL Y CA.

El Juéves 4 de Abril de 1873, á las 6 de la tarde

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa Ns 419 á 422 por la primera y 33 á 45 por la segunda; edificada en terreno de 17 1[2] varas de frente al Oeste por 50 1[2] de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, etc, &. perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz ... tasada en la cantidad de 60...857 $mlc. No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3] partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria

Los que deseen ver los autos ocurran á la oficina de D. Adolfo Oneda, escribano 2 ... m6

EDICTOS JUDICIALES

Herederos del Dr. D. Roque Illescas. El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, ha dispuesto por medio del presente á Da. Carmen, D. Pablo, Doña Manuela, D. Tomás Da. Pilar y Da. Juana Francisca Illescas, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del secretario que suscribe, á hacer valer sus derechos en la testamentaria de D. Roque Illescas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Nicanor Zanetti. mlv24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á don Tomás Moscoso, apoderado para que en el término de 6 dias contados de la publicacion del presente comparezca al Juzgado y oficina Bolivar 22 1[2] á estar á derecho en la testamentaria de don Nicolas Ortiz, y se notificado su liquidacion á estar sus herederos ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Nicanor Repecto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Lorea entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 17 varas de frente al Este por 72 de fondo al Oeste, denunciado por D. José Flores como de propiedad Municipal, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten al Juzgado de 83 y Secretaria á cargo del infrascrito á deducirlo sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llamas Oliver. Escribano Secretario.

Por disposicion del señor doctor don Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á doña Ana Ward, la providencia recaida en los autos seguidos contra ella por el Banco de la Provincia don Manuel Ve... por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Febrero 28 de 1873—Agréguese ... y cuyo asiento se raporá ... al Banco para 42.000 ps ... del establecimiento la suma de ... —Martinez—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873—Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se han de hacer ... del pasado mes en el juzgado de paz de Chivilcoy, el dia domingo 16 Marzo, de una quinta situada en dicho partido de Chivilcoy, perteneciente á don Adolfo Lacombe, compuesto su terreno de 7 cuadras, tasado en la suma de treinta y dos mil pesos. Los ... que interesen en tu compra y deseen ... podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Oneda, donde se hallan los autos y quien suscribe por ... Buenos Aires, Febrero 24 de 1873—Numerio Zanoletti. mlvl7

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Romero y ... á un juzgado á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 31 de 1873—Gregorio ... Escribano Secretario.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un terreno de dicha sociedad, ... en esta Ciudad, calle Santiago del Estero n. ... por ... varas de frente al Oeste, por ... de fondo ... quedando en el término indicado comparecer á deducirlas ... por conducto del Escribano Secretario, Defensa 74.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Leandro Garcia.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por término de seis dias á D. Manuel Tovar ó sus herederos, que Da. Tomasa Garcia ha solicitado testimonio de la escritura de venta otorgada por aquel á su favor, en el año de mil ochocientos cuarenta y dos, ante el Escribano Montaña, al cual se le ha mandado espedir, con las formalidades de derecho.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873—Pardo.

Se hace saber á los Señores ... Hunt y Marwell, ... Matti, ... Hotel, Wehely, Campbell, ... Morra, ... Fulmar, Benavides, Dubis, ... Nahar, Madero, ... na, Payró, ... Moreno, ... Jarrega, Costa la Mayol, Rodó y damas acreedores del concurso formado á D. Augusto Nahardt, que en el término de 8 dias contados de la fecha comparecen á estar á derecho ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y Oficina de los infrascritos, calle Defensa n. 44 á efecto de justificar sus ... acreedores ... en el ... miento de lo que haya lugar, por derecho—Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á todos los interesados á la testamentaria de Camilo Carneiro, que está ha sido declarado ... y ... de los bienes ... al acreedor D. Marcelino Suarez en rebeldia de los demas acreedores.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873—Saturnino Garcia.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de testado de D. José Miguel Inda, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, 9 de Febrero de 1873—Faustino Miñ...

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á don Juan Bregoni, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en los autos seguidos por doña Angela Seguinetti solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento en rebeldia.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Bartolomé Martin.

El doctor don Luis Beláustegui, Juez de 1ª Instancia en lo civil, ha dispuesto se cite por medio del presente en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hugo Smith ya sean en su carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante la oficina del secretario, Defensa 74 bajo ... á hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873. Manuel A. Victorica, escribano secretario.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados en este ... por el finado D. Francisco Roncelle, para que comparezcan en este Juzgado á deducir su derecho á ... Moreno, Febrero 7 de 1873—Juan Rosalia ...

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. ... Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores al concurso formado á D. Sebastian ... término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente deben presentarse al Síndico ... J. Ferez (calle Victoria 295 1[2]) ... con arreglo á lo que dispone el art. 1648 del Código de Comercio, al mismo tiempo se previene que con arreglo á lo que determina el art. 1667 del mismo Código, ... hacer entregas ni pagos de ... Síndico ... bajo la pena de ser exhonerados de las obligaciones ... á favor de la masa ... á todas aquellas personas ... que ... del fallido, que deben ... tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en su quiebra ... Buenos Aires, Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de 30 dias en los diarios, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Graciano Pereira, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria del mismo, que tramita por la Secretaria del ... ya sea en el concepto de herederos, ya como acreedores, apercibidos de lo que hubiere lugar ... Aires, Febrero ... de 1873—Pedro Garcia

Por disposicion del señor Juez de Paz de Cruz ... se hace saber á todos los que se consideren con derecho á ... que ... como situado ... de la Isla ... de frente en su margen izquierda ... bañados, ... cuadras ... arroyo Orqueta ... con ... Maldonado, por el fondo con bañados por un ... con Matorras Luliana y ... con el arroyo ... término ... se pasa de lo contrario se procederá ... Fernando ... 1873—Desiderio Chafren, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz ... saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Paraná Miní» aguas arriba, ... izquierda, compuesta su estension de ... cuadras ... por todo su fondo hasta los bañados, el ... D. Facundo Gonzalez y por el ... desiertos se presenten ante el ... que suscribe á deducir sus ... cuarenta dias, que de lo contrario ... bio Martinez ... desierto—S. Fernando—Enero 30 de 1873—Desiderio Chafren, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los finados D. José Luis Ponce Arce y de doña ... ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 10 1873—Julian Byron—secretario. Defensa núm. 74.

Juzgado de Paz de Lobos { Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado en el término de 30 dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva—Lobos, Febrero 14 de 1873—Casimiro Villamayor.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Viviana Paz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Julian Byron—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873—Manuel Malaverca. Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado, se cite, llame y emplace, por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Julian Barrios, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en legal forma. Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Félix Sagasta, escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios del Sr. Padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Balcarce y Recamora, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873—Gedomiro Gallardo.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Basilio Martinez, se cita, llama y emplaza á don Domingo Alvis para que comparezca ante el Juzgado, el dia 9 de Marzo á las 3 de la tarde á efecto de que tabeleccan á las ... por el apoderado de los Sres. Doretto y hermano, en los autos seguidos por estos contra él por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que se ... en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero de 1873—Joaquin Reynoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á D. José Benito Coto á contestar la demanda que ha interpuesto contra él D. Luis Berrutti por cobro de pesos procedentes de alquileres de la casa, lo que se verificará en el término de quince dias contados desde esta fecha—Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari, Marzo 3 de 1873—Máximo Viera.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los padrinos de D. Ricardo Quiroga y á las demas personas que tuvieran conocimiento del matrimonio de José Leon Quiroga con Isabel Tobal, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ocurran al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe (Defensa 73) á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Leon Quiroga, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873—Manuel Perez Gomez, Secretario.

En los autos testamentarios de la finada Mercedes Flores, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace por término de 30 dias á don Prudencio Pesca para que dentro de dicho término comparezca á su Juzgado por conducto del escribano don Félix Sagasta (Victoria 105) á estar á derecho en dicha testamentaria—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Félix Sagasta, escribano público.

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los finados don Manuel Gonzalez y doña Mauricia ... para que comparezcan, deduciendo sus derechos dentro del término de 30 dias—Bartolomé Martin.

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad—Por el presente edicto se hace saber á D. Juan ... que por ante este Juzgado se ... su rebeldia ha fallado la demanda que por cobro de nueve meses de alquiler de una pieza á razon de 150 $ mlc. por mes, hasta el ... de este y los ... que ... que es ... lo que pide también ... por mitad ... en Chivilcoy, condenándole al pago de ... los dias que ... la ... de ... en el que ... sentencia ... del Sr. ... Febrero 21 de 1873—Berra.

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana ... y de ... Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias ... á este Juzgado y oficina del que suscribe ... sus derechos en forma—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Faustino ...

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores ... á los bienes dejados por los cónyuges D. Matias Cabrera y Da. Juliana ... Cabrera y á los que ... la ... legales—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873—... Sec.—Bolivar 44.